



Magallanes en la mira

Biministro Daniel Mas explica el plan para transformar a la región en un centro logístico de clase mundial

P. 17, 18 y 19

Iniciaron atenciones

Luis Cárcamo, el primer director del Centro de Rehabilitación en Puerto Williams

P. 20 y 21

EXIJA HOY

El Amigo de la Familia



EL PINGÜINO DOMINGO

www.elpinguino.com

Canal 4 señal abierta / 30 señal cable

Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM

61 2 292900

Exseremi de Vivienda enfrentará formalización por cohecho agravado

(Página 4)

KARENA ESPINOZA

Exdirectora del CADI obtiene fallo favorable contra Lidia Amarales

(Página 6)

SEREMI DE SEGURIDAD:



Ronald López: "Sin seguridad no hay libertad real"

(Página 2)



Instituto Don Bosco reunió a más de 500 personas en Corrida Familiar

(Página 15)

VÍA DELIVERY



Detienen a mujer con venta ilegal de licor y cigarrillos

(Página 4)

MANUEL JOSÉ CORREA

Hacienda destaca Ley de Reconstrucción: "Es la senda del progreso"

(Página 5)

Falla en fibra óptica submarina no afecta suministro principal de datos en la región

(Página 10)

EDITORIAL: Alerta Oncológica: El grito de urgencia que Magallanes no puede ignorar (Página 8)

OPINIÓN: Claudio Flores: "Eliminar las Contribuciones... un disparo a los pies" / Adolfo Canales: "Rebaja Ley de Donaciones" / Liliana Cortés: "Evidencia sobre prejuicio: El valor del arriendo protegido" (Página 9)





Seremi de seguridad Pública, Ronald López:

“Sin seguridad no hay libertad real (...) Se decide condicionado por el miedo”

● La autoridad regional destaca el impacto de los recientes operativos en Punta Arenas y subraya que la recuperación del orden público es el eje central para garantizar la libertad ciudadana y el desarrollo económico en Magallanes.

Policial

policial@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

A días de haberse cumplido el primer mes del gobierno del Presidente José Antonio Kast, el seremi de Seguridad Pública en Magallanes, Ronald López, establece un mensaje enfático, que alinea su labor con los objetivos principales de la gestión gubernamental: “Sin orden público no existe libertad real ni desarrollo posible para la región”.

Días después del operativo interagencial desarrollado en las tomas “Lautaro” y “Villa Las

Étnias” en el sector norponiente de Punta Arenas y su réplica en el país, el titular de la cartera señala que el trabajo conjunto de Carabineros y PDI en estrecha coordinación con la Delegación Presidencial Regional, y el equipo de Seguridad Pública permite incrementar las capacidades de fiscalización, con el objetivo de recuperar el control del territorio y devolverle la tranquilidad a los vecinos.

“Sin seguridad no hay libertad real. Se pierde la posibilidad de elegir en lo cotidiano e incluso de definir los proyectos de vida: se decide condicionado por el miedo”, afirmó el seremi.

Asimismo, López puntualiza la importancia de que el Estado asuma la responsabi-

dad de velar por el resguardo de la ciudadanía.

“Cuando el Estado abandona su rol y la seguridad no llega a todos por igual, una parte de los chilenos queda atrás. Eso no es justo ni es propio de una república bien constituida”, apuntó la autoridad.

Seguridad y crecimiento

En concordancia con el objetivo de la “reconstrucción nacional” impulsado por la administración Kast, el seremi señala que el orden, la justicia y la paz son elementos indispensables para el fortalecimiento de todas las instancias de la sociedad.

“Sin seguridad no hay inversión, no hay empleo, no hay emprendimiento. Las ideas se truncan y la región se estanca. La seguridad pública es tan determinante que, sin ella, Magallanes no se desarrolla”, señaló.



El seremi Ronald López enfatiza la necesidad de ejercer la autoridad con firmeza y respaldando a las fuerzas del orden.

Respaldo a las fuerzas del orden

López valoró la acción coordinada de las policías, y señaló además la importancia

de ofrecerles el respaldo desde el Gobierno.

“Cuando Carabineros y la PDI actúan con respaldo político y en terreno, el Estado se

hace presente. Así se defiende a las víctimas y se persigue a los delincuentes, sin eufemismos. La autoridad se ejerce o se pierde”, concluyó.

A través de estas líneas, queremos expresar nuestros más sinceros agradecimientos a la ENAP, que por medio del Proyecto de FONDOS CONCURSABLES “ENAP IMPULSA MAGALLANES 2025” adjudicado a nuestra entidad (Circulo de SS.OO. MM. y SS.OO.FF (R)del Ejto. “Héctor Noel Valenzuela Riquelme”), ubicada en Calle Chiloé 1670 Punta Arenas, nos permitió el financiamiento para cambiar el antiguo y deteriorado piso de machimbre, por uno de hormigón y piso flotante del Salón Principal de nuestra Sede Social. Lo anterior va en directo beneficio del desplazamiento de nuestros socios adultos mayores con movilidad reducida. Eternamente agradecidos Por la Directiva y Socios.

NOEL VALENZUELA LEVANCINI
RUT. 6.761.980-3
Presidente.

En Eusebio Lillo con Salvador Allende

Colisión múltiple movilizó a unidades de emergencia en el sector poniente de Punta Arenas

Durante la mañana de ayer un accidente de tránsito de mediana energía tuvo lugar en la intersección de la calle Eusebio Lillo con la avenida Salvador Allende de Punta Arenas, involucrando a tres vehículos.

El siniestro se originó cuando un vehículo menor marca Renault, colisionó en primera instancia con un Station Wagon Nissan Dualis burdeo. El Nissan se desplazaba por la calzada de Salvador Allende en dirección de cerro a playa al momento del impacto. Debido a la fuerza del choque, el vehículo menor fue proyectado contra un microbús

de locomoción colectiva que transitaba de sur a norte por la calle Eusebio Lillo.

Al lugar concurrió personal de Seguridad Pública Municipal, que resguardó el sitio del suceso y procedieron a interrumpir temporalmente el tránsito en Eusebio Lillo para facilitar las labores de asistencia. Asimismo, profesionales del SAMU se trasladaron hasta el sector para evaluar el estado de salud de los conductores y pasajeros involucrados.

Tras las revisiones de rigor, se confirmó que ninguno de los participantes presentó lesiones de gravedad.



**CENTRAL
DE CARNES**

IMPERDIBLE DE LA SEMANA

**PINCHE
AQUÍ**

VÁLIDO HASTA EL 21 DE ABRIL

¡El orgullo de ser magallánicos!

PALETA DE CERDO
SIN HUESO CONGELADA - SADIA

*STOCK 600 KG



~~\$4.990~~

\$3.290

VALOR POR KILO

**FILETE
PECHUGA POLLO**
BOLSA 7,5 KG - SEARA



*STOCK 400 UN

~~\$39.980~~

\$27.980

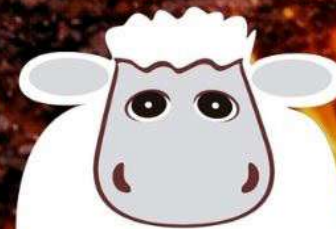
VALOR POR UNIDAD

CHULETA VETADA CERDO
POR KILO - SADIA



~~\$5.490~~

\$4.490



Rotura de matriz de agua en calle Chiloé



Una rotura de matriz de agua potable se registró en calle Chiloé entre Balmaceda e Independencia, dejando sin agua a los vecinos de ese cuadrante. Aguas Magallanes inició las labores de reparación en el sector, donde luego de 4 horas se normalizó la prestación del servicio.

Carabineros incautó licores y cigarrillos en venta ilegal



Personal de Carabineros detuvo a una mujer que transportaba una cantidad significativa de licores y 42 cajetillas de cigarrillos de contrabando ocultos en su auto, bajo una frazada, para la venta clandestina vía delivery. La mercancía fue incautada y la mujer apercibida mientras Fiscalía desarrolla la investigación.

El 25 de mayo

Fiscalía formalizará a exseremi de Vivienda por cohecho agravado

● El Ministerio Público investiga presuntos delitos de cohecho agravado cometidos en junio de 2023. La Fiscalía ya solicitó al Juzgado de Garantía de Punta Arenas la instancia para comunicar los cargos contra el exsecretario regional ministerial.

Policial
periodistas@elpinguino.com

El Juzgado de Garantía de Punta Arenas será el escenario donde el exsecretario regional ministerial de Vivienda y Urbanismo, José Miguel Horcos, comparecerá ante la justicia el 25 de mayo. La instancia judicial tiene como objetivo informar la formalización de cargos por su presunta responsabilidad en el delito de cohecho agravado.

Alcances de la investigación

De acuerdo con los antecedentes de la carpeta investigativa, los hechos que motivan esta acción judicial habrían ocurrido en junio de 2023. En

aquel periodo, Horcos se desempeñaba como funcionario de planta del Serviu Magallanes, cargo que ocupaba tras haber liderado la cartera regional de Vivienda entre 2018 y 2022, durante la segunda administración del exPresidente Sebastián Piñera.

La audiencia fue solicitada formalmente por el fiscal del Ministerio Público, Sebastián González, quien encabeza las diligencias para esclarecer las presuntas irregularidades cometidas por el exfuncionario en el ejercicio de sus labores técnicas.

Procedimiento judicial

En la sesión programada para finales de

mayo se comunicarán detalladamente los cargos y las pruebas que sustentan la acusación de cohecho agravado.

Este tipo de delitos implica, por definición, la solicitud o aceptación de beneficios económicos a cambio de realizar u omitir actos propios de su cargo, con el agravante de influir en la probidad administrativa.

El proceso se mantiene bajo la lupa pública dada la relevancia del cargo que ostentó el imputado y el impacto que estas denuncias generan en la confianza de las instituciones regionales de Magallanes.

Desde el Ministerio Público han expresado que la investigación es de carácter reservado.



El 25 de mayo se realizará la audiencia de formalización.

ALL SEASON - LAMINILLA - CLAVOS

NEUMÁTICOS

ENCUENTRA EL QUE TU AUTO NECESITA

PREPÁRATE PARA EL **INVIERNO**
Lo que necesitas, lo tenemos.

LOCAL ZONA FRANCA RETAIL

MAXXIS **HANKOOK** **GOODRIDE**

driving emotion

Seremi de Hacienda, Manuel José Correa, al referirse al Plan de Reconstrucción Nacional:

“Si el gobierno logra aprobar la Ley de Reconstrucción Nacional, Chile tendrá la oportunidad de retomar la senda del progreso”

● La autoridad analiza los alcances del plan destacando la rebaja de impuestos, la eliminación de contribuciones para adultos mayores y la reactivación de la inversión privada como los motores esenciales para recuperar el crecimiento y el empleo en la región.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

Enfocado en revertir el estancamiento económico, el seremi de Hacienda, Manuel José Correa, quien entregó su primera entrevista al asumir el cargo, habla sobre el Plan de Reconstrucción Nacional como un motor para reactivar la inversión y el empleo formal. La autoridad destaca que la reducción del impuesto corporativo al 23% y la simplificación de trámites ambientales no son solo medidas técnicas, sino herramientas esenciales para que Chile recupere su competitividad y mejore los salarios de las familias más vulnerables y la clase media.

A nivel regional, Correa subraya el impacto directo en Magallanes, resaltando hitos como la eliminación de contribuciones para mayores de 65 años y la exención del IVA en viviendas nuevas. Con una visión crítica sobre la burocracia actual, el seremi defiende un Estado que actúe como facilitador del sector privado para destrabar proyectos estratégicos en energía y logística, asegurando que el crecimiento económico es el único camino real hacia la paz social y el bienestar regional.

- ¿Cuáles son los principales objetivos del Plan de Reconstrucción Nacional y cómo se traducen en beneficios concretos para los chilenos?

“El plan busca reconstruir zonas afectadas por emergencias que

quedaron casi en total desamparo por el gobierno pasado. Busca reactivar la inversión privada, impulsar el empleo formal creando puestos de trabajo de calidad, con protección social y mejorando los ingresos reales de los trabajadores, reducir la carga tributaria que nos quita competitividad frente al mundo, simplificar regulaciones y mejorar la certeza jurídica para proyectos de inversión. Los chilenos tienen que tener claro que todos debemos jugar por aumentar la inversión en Chile para aumentar el empleo. Así el país crecerá, mejorarán los salarios y así mejorará la calidad de vida de los más vulnerables y la clase media. No hay atajos”.

- ¿Qué medidas específicas contempla el plan para aliviar la carga económica de la clase media?

“El proyecto de reconstrucción es un proyecto integral donde las medidas no son aisladas, están concadenadas y el éxito o fracaso de una medida afecta a otras. Por eso, es que todas las medidas directa o indirectamente ayudan a la clase media, sin dejar a nadie atrás. Destaco las medidas pro clase media como la mantención de tasas reducidas para Pymes (12,5% actual), la eliminación del IVA a la venta de viviendas nuevas por 12 meses para que muchos chilenos puedan acceder a la vivienda propia, creación del subsidio macroeconómico al empleo formal para incentivar la contratación y formalización del empleo, los programas de capacitación asociados al subsidio, inyección de \$400 mil millones al Fondo de Emergencia Transitorio (FET-Incendios) y la eliminación del

pago de contribuciones para mayores de 65 años en su primera vivienda que en Magallanes es clave, considerando que es una de las regiones con mayor proporción de adultos mayores del país. Me emociona pensar que los adultos mayores de barrios tradicionales podrán gozar plenamente de su propiedad sin temer que les puedan rematar sus hogares. Eso es mejorar notoriamente la calidad de vida a miles de personas en su última etapa de vida”.

- ¿Cómo se garantiza que los beneficios lleguen directamente a las familias y no solo a grandes empresas como lo ha querido transmitir la oposición?

“Tengo toda la fe que la seriedad se va a imponer. La reducción del impuesto de primera categoría del 27% al 23% para medianas y grandes empresas es de toda necesidad para recuperar competitividad e incentivar la inversión... inversión que crea empleos, genera crecimiento económico y oportunidades. Es así como los salarios mejoran, y las familias mejoran su calidad de vida. Es falso que esta reducción de impuesto ayuda a los más ricos, ya que los propietarios de empresas al retirar utilidades no solo pagan el impuesto de primera categoría, sino que además pagan el global complementario, que es el impuesto a las personas que es hasta de un 40%”.

- ¿Qué apoyo habrá para el acceso a vivienda, educación y salud dentro de este plan?

“La reducción del IVA en la compra de viviendas nuevas tiene varios efectos. Primero, el precio de las viviendas nuevas que están en

stock va caer. Así, miles de personas, jóvenes y familias, tendrán la oportunidad de acceder a la vivienda propia. Además, la reducción de stock apalancará a las inmobiliarias para que activen nuevos proyectos, lo que dinamiza al sector construcción y la contratación de mano de obra... en estos años se han perdido cerca de 180.000 empleos en la construcción. Eso es terrible para miles de familias. Sin trabajo, es difícil acceder a una buena educación, gozar buena salud o vivir en un entorno seguro. Si no hay trabajo, los jóvenes no tienen oportunidades y la criminalidad aumenta”.

- ¿Qué incentivos se están ofreciendo para atraer inversión nacional y extranjera?

“Los países de la OCDE, parámetro para medirnos, tienen una tasa corporativa alrededor del 23%. Por eso, es imperativo bajar el impuesto a las empresas para que los inversionistas internacionales vean a Chile como una plaza competitiva. Esto no es lo único que hay que hacer, por eso el proyecto contempla otras medidas como la invariabilidad tributaria, eliminación de trabas a proyectos de infraestructura crítica, reducción de tiempos de aprobación de Estudios de Impacto Ambiental, simplificación de trámites sectoriales, entre otros”.

- ¿Cómo se asegura que los empleos generados sean de calidad y con estabilidad?

“Si el gobierno logra aprobar la Ley de Reconstrucción Nacional, Chile tendrá la oportunidad de retomar la senda del progreso. No

da lo mismo crecer al 2% que al 4%. Un país que crece económicamente, crece en empleos, crece en salarios y crece en paz social. La receta es clara y comprobada. Nos desviamos los últimos años. Por eso este gobierno es de emergencia... no podemos darnos el lujo de perder la oportunidad”.

- ¿Qué proyectos concretos están contemplados para Magallanes dentro del plan?

“La globalidad del proyecto de reconstrucción nacional es relevante para Magallanes, porque los subsidios al empleo y créditos tributarios tienen mayor impacto relativo. La reducción de plazos del SEA y la certeza jurídica aceleran inversiones que hoy están detenidas, la eliminación de contribuciones para mayores de 65 años tiene impacto directo en barrios tradicionales o antiguos. También, si bien hoy son escasos los proyectos privados, el IVA 0% puede mover stock detenido en Punta Arenas y Natales. Tengamos presente que toda rebaja tributaria o incentivo al empleo mitiga el sobrecosto estructural del transporte terrestre y marítimo”.

- ¿Cómo se aprovecharán las ventajas estratégicas de la región, como la energía limpia, el turismo y la conexión con la Antártica?

“Aquí quiero ser preciso. La acuicultura y pesca, logística, turismo, comercio y desarrollo de energía son áreas claves para el desarrollo de Magallanes. Por ello que la facilitación regulatoria y reducción de la burocracia

contempladas en el proyecto de reconstrucción nacional son vitales para nosotros. Magallanes está estancado, su población no crece desde hace una década. Aquello te demuestra que los jóvenes emigran por la falta de oportunidades. Yo quiero una región dinámica, donde la gente trabajadora y honesta tenga un excelente porvenir y las familias estén seguras. Por ello, temas como la reducción de plazos en el Sistema de Evaluación Ambiental, la limitación de medidas precautorias que paralizan proyectos y la acotación del plazo de invalidación de permisos de 2 años a 6 meses son fundamentales para nuestra economía regional. No siendo materia del proyecto de reconstrucción, el ordenamiento territorial de Magallanes es una materia muy sensible para nuestro futuro”.

- ¿Qué medidas se tomarán para que la reconstrucción también fortalezca la infraestructura local y mejore la calidad de vida en la región?

“El gobierno del Presidente José Antonio Kast fue claro en seguir apoyando el Plan de Desarrollo de Zonas Extremas al asegurar \$40.000 millones para este año a pesar del enorme déficit fiscal heredado. Por tanto, hay continuidad de las obras de infraestructura. Eso sí, no olvidemos que la riqueza la crea el sector privado. Y si queremos avanzar, el Estado debe transformarse en un amigo y socio facilitador al servicio de las personas y empresas para que Chile y nuestra querida región progresen”.



TRANSPORTES LÓPEZ

Impulsamos el sur:



Carga consolidada entre Punta Arenas, Puerto Natales y Puerto Montt

CONTACTO:
+56 9 38934909

CORREO ELECTRÓNICO:
ventas@sotralop.cl

Junto al Servicio Local de Educación Pública Gascoeduca inicia ciclo 2026 en Magallanes



El programa educativo de Fundación Gasco comenzó un nuevo año en Punta Arenas, reforzando la enseñanza sobre energía y sustentabilidad en la Escuela Dellamira Rebeca Aguilar. La iniciativa se enmarca en una alianza con el Servicio Local de Educación Pública de Magallanes, que permitirá extender la propuesta a distintos establecimientos de la ciudad.

La modalidad contempla visitas a colegios de la región, con talleres que complementan el currículo escolar y

que buscan acercar a los estudiantes al conocimiento de fuentes energéticas limpias, el uso responsable del gas y el aporte de las energías renovables al desarrollo sostenible del país.

La directora de la Escuela Dellamira Rebeca Aguilar, Lorena Campos, destacó el impacto positivo del programa en su comunidad educativa, mientras que Marcos Salinas, profesional del Servicio Local de Educación Pública, subrayó el valor de esta alianza para fortalecer aprendizajes

vinculados a la ciencia, la energía y la sustentabilidad.

Con este vínculo, Fundación Gasco y el Servicio Local de Educación Pública de Magallanes buscan llegar de manera efectiva a diversas comunidades escolares, promoviendo experiencias educativas de calidad que contribuyan al desarrollo integral de los estudiantes y a la formación de nuevas generaciones conscientes de los desafíos energéticos y ambientales.

Tras denuncias cruzadas con la entonces subdirectora del centro

Exdirectora del CADI-UMAG obtiene fallo favorable contra Lidia Amarales

● El sumario administrativo iniciado en 2024 concluyó con la absolución de la exdirectora del Centro Asistencial Docente e Investigación (CADI), Karena Espinoza, tras las denuncias cruzadas con la entonces subdirectora Lidia Amarales Osorio.

Texia Padilla

tpadilla@elpinguino.com

VER DOCUMENTO

La Universidad de Magallanes, UMAG, resolvió absolver a la exdirectora del Centro Asistencial Docente e Investigación (CADI), Karena Espinoza, en el marco del sumario administrativo iniciado en 2024 tras denuncias cruzadas con la entonces subdirectora del centro, Lidia Amarales.

De acuerdo con la Resolución Exenta N°223, emitida el 2 de abril de 2026, la autoridad universitaria concluyó que no se acreditaron las infracciones atribuidas a Espinoza, descartando acusaciones de maltrato, acoso laboral y conductas impropias. El documento señala que la evidencia reunida fue insuficiente para sostener los cargos y que

los testimonios respaldaron la versión de la defensa.

En paralelo, mediante la Resolución Exenta N°224, se determinó la existencia de responsabilidad administrativa de la exsubdirectora Amarales, aplicándosele una sanción disciplinaria.

Espinoza, quien había cuestionado la difusión de antecedentes durante el desarrollo del proceso, valoró que la investigación —que se extendió por cerca de dos años— haya concluido con su absolución, reafirmando que las imputaciones en su contra carecían de fundamento.

En declaraciones posteriores, Karena Espinoza enfatizó que “las resoluciones emitidas en abril de 2026 constituyen el único pronunciamiento institucional válido sobre los hechos, al haberse adoptado conforme a un procedimiento reglado, con análisis de pruebas y respeto al

debido proceso. La exdirectora también cuestionó que, pese a la existencia de conclusiones formales, continúen circulando versiones que omiten estos antecedentes, contribuyendo —según indicó— a una percepción pública descontextualizada del caso. Finalmente, reiteró que su actuar se enmarcó en el ejercicio legítimo de funciones directivas, orientadas al ordenamiento institucional y al resguardo del funcionamiento del centro, subrayando que evaluará las acciones necesarias para proteger su honra frente a la persistencia de información que no se ajusta”.

Con esta resolución, la Universidad de Magallanes cierra uno de los conflictos internos más prolongados en el CADI, marcando un precedente en la aplicación de procedimientos disciplinarios y en la exigencia de probidad administrativa dentro de la institución.



Karena Espinoza (izquierda) y Lidia Amarales (derecha).

CROSUR

CONSTRUCCIÓN, FERRETERÍA Y HOGAR MTS

1

No. 1

del Mundo en Electrodomésticos Inteligentes

Jaime Arteaga explicó que la unidad cuenta con el apoyo del Ministerio de Salud

Director de hospital de Puerto Williams y Central de Alimentación: “Está en evaluación técnica”

● La autoridad que asumió en enero de este año ha entregado una señal clara a los habitantes de la Provincia Antártica, mejorar la salud de los vecinos con diversas estrategias.



La idea es que el hospital de Puerto Williams cuente, lo antes posible, con una Central de Alimentación.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

A tres de meses de su asunción como director del Hospital Comunitario Cristina Calderón de Puerto Williams, Jaime Arteaga ha entregado una señal clara a los habitantes de la Provincia Antártica.

Uno de sus primeros desafíos fue adentrarse en

la provincia para iniciar la Campaña de Invierno junto a la Armada y profesionales de la Seremi de Salud.

Luego ha estado ejecutando planes para mejorar la eficiencia del hospital y el acercamiento con los habitantes, además de la realización de un mapa de calor para conocer cuáles son las principales enfermedades que afectan a los vecinos.

Hace más de un mes en conjunto con el Club de Leones firmó el convenio para iniciar las atenciones del Centro de Rehabilitación en el hospital.

Además inició la contratación de una especialista en Endodoncia que evitará que los usuarios se trasladen a Punta Arenas.

Finalmente, el director Arteaga reafirmó el compromiso de la institución para que el hospital cuente con una Central de Alimentación: “Se ha trabajado en conjunto con Seremi y el Servicio de Salud Magallanes incluyendo el apoyo de los activos comunitarios y las autoridades locales y regionales, cuyo objetivo es priorizar la construcción de una Central de Alimentación para el hospital de Puerto Williams, la que actualmente está en etapa de evaluación técnica con apoyo del Ministerio de Salud para su eventual ejecución, en directo beneficio de nuestros usuarios”.



“

El objetivo es priorizar la construcción de una Central de Alimentación para el hospital de Puerto Williams, la que actualmente está en etapa de evaluación técnica con apoyo del Ministerio de Salud”.

Encuentra estos productos en Recasur Punta Arenas, Puerto Natales y Coyhaique.

EQUIPATE HOY Y CONDUCE SEGURO: NEUMÁTICOS DE INVIERNO DISPONIBLES

NEUMATICOS SAN JORGE

COLD WEATHER MEANS WINTER TIRES 7°C

ANTARES TIRE
AGARRE SEGURO Y EXCELENTE TRACCIÓN EN NIEVE Y LLUVIA, SIN CLAVOS

NANKANG TIRE
MODELO AT-5 APTO PARA CAMIONETAS Y SUV. DISEÑO TODO TERRENO COMPATIBLE CON CLAVOS.

ANTARES TIRE
COMPATIBLE CON CLAVOS O SIN ELLOS. DISPONIBLE EN UNA AMPLIA VARIEDAD DE MEDIDAS.

BATERÍAS STARTER
ALTA TECNOLÓGÍA, LIBRE DE MANTENCIÓN CONFIABLE Y DISEÑADA PARA EL SUR DE CHILE
ORIGEN: COREA DEL SUR
FABRICADA POR GRUPO HYUNDAI

HYUNDAI MOTOR GROUP

Av. Dos Sur, Manzana 12, Sitio 69 - Zona Franca
FONO: (61) 2 247262

PUNTA ARENAS
Av. Bulnes 01350
(61) 2 247262

ZONA FRANCA
Av. Dos Sur, Local N°69
(61) 2 247262

PUERTO NATALES
(61) 2 618398

WWW.SANJORGEONLINE.COM

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

IA EN LA SALUD CHILENA

Señor Director:

El Salvador implementará la digitalización masiva de su sistema sanitario mediante una plataforma de inteligencia artificial de Google. La IA en la medicina ya no es ciencia ficción: es una realidad global que redefine el cuidado sanitario. Para Chile, representa una oportunidad histórica para modernizar nuestra red asistencial, pero exige abordar desafíos éticos, técnicos y de gobernanza: la privacidad y el resguardo de información médica en la nube; la responsabilidad legal y ética en la toma de decisiones; y la falta de datos representativos, que puede profundizar las desigualdades sanitarias. Aún queda mucho por recorrer en experimentación clínica. Es vital identificar qué herramientas son efectivas y cuáles requieren mejoras. Chile cuenta con el talento científico necesario para liderar esta transformación. Sin embargo, el entusiasmo por la innovación no debe eclipsar el principio fundamental del acto médico: la humanidad. La relación médico-paciente, el tacto al comunicar un diagnóstico y el criterio clínico forjado en la experiencia no son algoritmizables. La IA puede generar ganancias reales de eficiencia, pero requiere supervisión humana continua. Pretender que una máquina asuma en solitario las decisiones médicas es un riesgo que no podemos correr.

Dr. Domingo Mery,
Investigador principal, Instituto
Milenio iHEALTH y profesor titular UC

LEY PARA SUPERRICOS

Señor Director:

Desde la oposición han rechazado tajantemente la nueva 'Ley Miscelánea', un paquete que engloba 40 medidas de reconstrucción, la seguridad y la reactivación económica. Siendo el punto más controvertido, la reducción del impuesto corporativo de Primera Categoría, del 27% al 23%. Según la bancada del PC, esta medida es una "reforma tributaria encubierta" diseñada para beneficiar única y exclusivamente a los superricos.

Sin embargo, este argumento omite un dato técnico fundamental: el 23% es, de hecho, el promedio actual de los países de la OCDE. Resulta paradójico que, mientras las naciones que integran dicha organización han disminuido gradualmente su carga tributaria corporativa para fomentar la inversión, nuestro país ha seguido el camino opuesto, elevando los impuestos y menoscabando su competitividad internacional e inversión privada.

La evidencia histórica es clara: durante la década de mayor crecimiento y prosperidad en Chile (1992-2001), el impuesto corporativo se mantuvo en apenas un 15%.

Desde 2014, el país enfrenta más de diez años de estancamiento económico. La narrativa de elevar los impuestos para reducir la desigualdad y la pobreza ha permeado profundamente la sociedad y la casta política, interrumpiendo el rápido ritmo de crecimiento que nos acercaba al desarrollo. Este discurso nos ha costado la prosperidad. Hoy, es imperante retomar el camino que nunca debimos abandonar.

Cynthia Campos Gómez,
Fundación para el progreso

EDITORIAL

Alerta Oncológica:
El grito de urgencia
que Magallanes no
puede ignorar

"La alerta sanitaria expone la deuda histórica con los pacientes del sur"

La declaración de la alerta oncológica en Chile es un hecho que no puede pasar desapercibido. Se trata de una medida extraordinaria que busca enfrentar una crisis nacional, pero que en Magallanes adquiere un carácter aún más urgente. La región vive una desigualdad sanitaria marcada: la falta de especialistas, la carencia de equipos de radioterapia y la necesidad de trasladar pacientes a miles de kilómetros para recibir atención son una realidad que vulnera el derecho básico a la salud.

El cáncer no espera. Cada día de retraso en diagnóstico o tratamiento significa vidas en riesgo. Por eso, la alerta no debe ser entendida como un gesto administrativo, sino como un llamado a la acción inmediata. El Estado tiene la obligación de garantizar que los recursos lleguen a las zo-

nas más apartadas, donde la distancia y el aislamiento se convierten en barreras mortales.

Magallanes necesita soluciones concretas: inversión en infraestructura hospitalaria, contratación de especialistas y un plan sostenido que asegure continuidad más allá de la vigencia de la alerta. No basta con medidas temporales; se requiere voluntad política para cerrar las brechas que condenan a los pacientes del extremo sur a una atención tardía e insuficiente.

La urgencia es nacional, pero en Magallanes es vital. La alerta oncológica debe ser el inicio de un compromiso real con la equidad territorial en salud. No se trata solo de cifras o estadísticas: se trata de vidas que merecen ser defendidas con la misma fuerza en Santiago como en Punta Arenas.

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

BORIC Y CUMBRE
DEMOCRÁTICA EN
ESPAÑA

Señor Director:

La reciente participación de Gabriel Boric en la Cumbre de Defensa de la Democracia en Barcelona, centrada en la defensa de la democracia y el Estado de Derecho, invita a una reflexión necesaria sobre la coherencia en la trayectoria política. Si bien su mensaje resulta pertinente en el contexto global actual, no puede sino contrastar con el complejo escenario de vandalismo que vivió Chile en 2019, y con el actuar del propio Boric, cuando el país enfrentó una crisis profunda de orden público e institucionalidad. En ese momento, las señales de liderazgo y claridad eran fundamentales, y las posiciones adoptadas entonces siguen siendo objeto de legítimo debate.

Los hechos ocurridos durante ese periodo evidenciaron una tensión significativa entre las demandas sociales y el resguardo del orden democrático. En ese contexto, figuras políticas como Gabriel Boric —entonces diputado— optaron por caminos que, para algunos, contribuyeron a canalizar institucionalmente la crisis, mientras que para otros implicaron una concesión absoluta frente a la presión violenta de la calle. El acuerdo político que abrió paso a un controvertido proceso constituyente fue, sin duda, un punto de inflexión, cuyo balance aún divide opiniones respecto de sus efectos y de las condiciones en que se gestó.

La democracia, sin embargo, no solo se mide por lo pomposo que sean los discursos, sino también por la capacidad de revisar críticamente las propias decisiones. En ese sentido, más allá de las legítimas evoluciones personales y políticas, resulta razonable esperar de quienes hoy reivindican la defensa del orden democrático una reflexión explícita sobre su actuar en los momentos críticos que ha vivido nuestro país. La consistencia entre pasado y presente no solo fortalece la credibilidad individual, sino que también contribuye a robustecer la confianza ciudadana en las instituciones y en la política como herramienta de conducción responsable. El demócrata no sólo tiene que parecerlo: también tiene que serlo.

Iván Olguín,
Periodista y Cientista Político

LA SALUD MENTAL NO VIENE EN CAJAS

Señor Director:

No nos confundamos: los detectores de metales vienen en cajas pero la salud mental no. Esta mañana vimos el arribo de estos artefactos a Calama, pero la salud mental no funciona así. No podemos pedirla por correo, no llegará en embalajes y no va a estar en fotografías oficiales. Necesitamos hacer una apuesta y cambiar esa puesta en escena por soluciones innovadoras.

La evidencia científica es elocuente: las tecnologías de vigilancia escolar producen una sensación inicial de seguridad que se diluye rápidamente. Al mirar hacia los sectores más acomodados de la ciudad, descubrimos que allí las "cajas" no llegaron porque no se consideraron necesarias. Esto nos revela una realidad amarga: instalar un detector en una escuela es, en el fondo, etiquetarla como peligrosa, profundizando el estigma sobre sus estudiantes. Como el mago de la lámpara, la solución prometida desaparece al primer contacto con la realidad social.

En cambio, los programas integrales basados en un currículo para la paz —cuya eficacia también está probada— nos permiten construir tejidos sociales protectores. En ellos, cada niño tiene un lugar seguro y cada docente actúa desde un acompañamiento proactivo y sostenido. Antes que miles de detectores, necesitamos cientos de humanos de pie por la paz.

Marcela Tenorio,
D. CIMA UDD - MICARE

VIOLENCIA ESCOLAR: LOS NUEVOS DESAFÍOS DEL BIENESTAR DIGITAL

Señor Director:

Lo ocurrido el pasado 27 de marzo en Calama no solo conmociona: también obliga a mirar con más atención una realidad que viene creciendo. En las últimas semanas hemos visto una seguidilla de agresiones y amenazas en establecimientos de distintas regiones del país. No se trata solo de hechos aislados, sino de una alerta sobre conflictos que se incuban, escalan y amplifican en entornos digitales, para luego impactar directamente la convivencia escolar.

Esta preocupación no es solo una percepción. En la Radiografía Digital de Niños, Niñas y Adolescentes 2025 que realizamos junto a Criterias, observamos señales que merecen atención. Por ejemplo, que 1 de cada 2 adolescentes ha vivido experiencias de ciberacoso, como víctima o promotor. A mi juicio, este dato habla de riesgos, pero también del desafío que tenemos como adultos para acompañar mejor su vida digital.

Hoy en Chile se discute restringir el acceso a redes sociales en menores de 16 años. Pero creo que el debate no puede reducirse solo a prohibir, también debemos educar y acompañar. El mismo estudio muestra que 6 de cada 10 jóvenes usan las redes para enfrentar la soledad, lo que puede aumentar su exposición a amenazas, acoso o dinámicas de radicalización. El caso de Calama evidenció señales que pudieron alertar riesgos para la comunidad escolar.

Lo que estamos viviendo es un llamado de atención. Exige actuar con más decisión desde las familias, el sistema educativo y los sectores público y privado. No podemos normalizar que el miedo, la violencia o la soledad encuentren espacio entre niños y adolescentes sin que los adultos asumamos nuestra responsabilidad.

Por ello invito a organizaciones públicas y privadas a sumarse a la Alianza por el Bienestar Digital, impulsada junto a CEPPE UC, la Universidad Adolfo Ibáñez y ACTI, para promover una educación digital más consciente, segura y humana.

Cynthia Soto,
Gerente de Sostenibilidad y Responsabilidad Corporativa de Claro

* Las cartas publicadas no representan necesariamente el pensamiento de Diario El Pingüino y son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten. Si usted desea ser parte no dude en escribirnos a editor@elpinguino.com. La extensión no debe superar 1.500 caracteres y el diario puede omitir o editarlo parcialmente

• Director Gerente y Representante Legal Pingüino Multimedia:

Alberto Solo de Zaldívar Pérez

• Domicilio: Pdte. Jose Manuel Balmaceda 753, Punta Arenas • Teléfono: 2292900 • www.elpinguino.com

EDITADO E IMPRESO EN PUNTA ARENAS POR PATAGÓNICA PUBLICACIONES S.A.

EL PINGÜINO

Fundado el 2 de julio de 2008

ANP

Diario miembro de la Asociación
Nacional de la Prensa Chile.

La columna de...

CLAUDIO FLORES,
INGENIERO COMERCIAL

Eliminar las Contribuciones... un disparo a los pies

Proponer eliminar las contribuciones es claramente la estrategia para muchas personas crean que es el tema más importante, gracias a que los medios de comunicación construyen esa realidad, cuando ese no es el gasto más importante de la mayoría de las familias.

El impuesto territorial o las contribuciones se distribuyen íntegramente entre las Municipalidades, siendo una parte muy importante de su financiamiento. La gran mayoría de las comunas aporta el 60% al Fondo Común Municipal, con excepción de las comunas de Santiago, Providencia, Las Condes y Vitacura, que aportan el 65% de este impuesto al Fondo Común, distribuyéndose entre las comunas, de acuerdo a factores como el nivel de pobreza y la cantidad de predios que no pagan contribuciones. Es decir, constituye un impuesto progresivo, que permite que los dueños de los inmuebles más costosos paguen más impuestos. Cabe señalar en este punto que existen municipalidades que son más dependientes del Fondo Común Municipal (FCM) y otras que por sus ingresos propios, no son tan dependientes de este FCM. Para que usted sepa la Municipalidad de Cabo de Hornos, Timaukel, Primavera, Torres del Paine, Río Verde, Laguna Blanca y San Gregorio son absolutamente dependientes del FCM, razón por la cual esta "genial idea" se transformaría en una crisis financiera para cada una de estas comunas. En el caso de Porvenir, Puerto Natales y Punta Arenas, el golpe sería duro pero se podría salvar rebajando partidas presupuestarias propias de la operación como el alumbrado público, la señalética vial, la recolección de la basura y otras funciones críticas para una ciudad.

Otro dato muy importante es que actualmente el SII cuenta con un catastro de bienes raíces donde las propiedades con uso habitacional son 5,9 millones, de las cuales un 77% están exentas y de 1 millón de propiedades agrícolas, de las cuales un 83% no pagan contribuciones. Por donde se mire, la propuesta de eliminar las contribuciones no es la prioridad porque solo beneficia a un pequeño conjunto de la sociedad y perjudica a muchas personas en el país.

Estos mismos(as) iluminados(as) y expertos en propuestas ineficientes, ya avisaron que se elimina el subsidio a las cuentas de la luz, eliminar la franquicia SENCE...esa que beneficia precisamente a los(as) trabajadores que quieren mejores oportunidades laborales, y una serie de propuestas más que lo único que hacen es reducir la posibilidad del país de dejar de ser subdesarrollados... pero creo que ese no es el objetivo en estos momentos... quizá el objetivo es el concepto del chorreo... ese que no funcionó en la década del 80, y que menos funcionara ahora...

Dudosas políticas públicas y dudosos resultados... así de mal estamos, y justo en el peor momento geopolítico global...

La columna de...

ADOLFO CANALES GUENTELICÁN,
CONTADOR AUDITOR Y DOCENTE

Rebaja Ley de Donaciones

Debo emitir opiniones imparciales fundamentadas en lo técnico, para explicar a la comunidad el impacto operativo o recaudatorio que propone el gobierno de turno en su proyecto de reforma tributaria, acariciando sutilmente los efectos macroeconómicos, pero resguardando mi opinión de si es o no es correcto. Cada persona debe emitir su propia opinión, pero informadamente. No como el vocero de alguna ideología, sin importar la tendencia.

Antes, generemos conciencia tributaria. El ciudadano debe saber que casi el 70% de los ingresos de la Nación, provienen de los impuestos que aportamos todos los chilenos, en sus diferentes formas. Es decir, si Ud. trabajara para dos empleadores, y gana en total \$700.000, hay un jefe que le paga \$490.000. Y necesitamos el sueldo completo, para poder cubrir nuestras necesidades como vivienda, salud y educación, entre otros. Si alguien reduce los impuestos, sería como bajarnos el sueldo ¿Cómo lo compenso o qué perderemos?

Analicemos la propuesta de rebajar transitoriamente el impuesto a las donaciones. Muchos patriarcas o matriarcas disciplinados, desean repartir en vida los bienes a sus herederos(as). Esto para financiar el gasto de los impuestos correspondientes, velando por la equidad y evitando que a su muerte los herederos más revoltosos, por capricho, preferirían llevar a su familia a un odioso conflicto, en vez de disfrutar de un beneficio "caído del cielo", ya que ni siquiera trabajaron para acumularlo. Este trámite llamado insinuación se presenta al tribunal civil, donde un Juez competente garantiza que el donante no quedará en la calle. El impuesto se aplica de acuerdo a un a tasa progresiva, es decir, mientras más valen los bienes, más alto es el impuesto, y el pago debe realizarse previo a la resolución del Juez. Por ejemplo: los bienes raíces se avalúan a valor fiscal, que es muy razonable en comparación con su valor comercial. Aplicando la tabla de impuesto, sin rebajas ni incrementos por parentesco, una donación de \$800 millones paga de impuesto \$78 millones.

Se propone rebajar el impuesto al 50% por doce meses, manteniendo el crédito del 100% cuando el donante fallezca y se reliquide (recalcule) el impuesto, de acuerdo al artículo 23 de la Ley 16.271. Beneficiarios: quienes más tienen y algunas pocas de "clases media" que tengan algo que repartir, sin quedarse en la calle. En el caso que ejemplificó, el patriarca ahorra a sus hijos(as) \$36 millones. Impacto para el Estado: Como es una medida de 12 meses, se percibe que es para hacer caja de corto plazo, y no genera un impacto virtuoso de largo plazo.

Cerremos con el análisis ¿Por qué perder la mitad de una recaudación de impuesto que está asegurada por la muerte, y que genera para el país \$425.000 millones? Esta iniciativa hipoteca recursos futuros, que incluso afectarán el presupuesto del mismo gobierno antes de su término. Si recibiremos menos dinero a futuro ¿Qué vamos a perder? ¿Qué van a perder los más vulnerables?

La columna de...

LILIANA CORTÉS,
DIRECTORA SOCIAL DEL HOGAR DE CRISTO

Evidencia sobre prejuicio: el valor del arriendo protegido

El déficit habitacional que afecta a nuestro país tiene su expresión más cruda en poblaciones que generalmente son invisibilizadas. Hablamos de adultos mayores con pensiones insuficientes, personas con discapacidad no acreditada y/o con ingresos informales, jóvenes que egresan de residencias sin redes de apoyo y, las más de 40 mil personas que viven en situación de calle, grupos que no cumplen con los requisitos para postular a viviendas sociales a través de subsidios. Y que, por lo tanto, quedan excluidos de cualquier posibilidad de acceso a una casa.

Buscando responder a este escenario, en los últimos años se han implementado programas de arriendo protegido para personas con dependencia, condominios de viviendas tuteladas para personas mayores, y programas de acceso a la vivienda para personas en situación de calle, entre otras iniciativas con alto impacto y excelentes resultados.

Sin embargo, en las últimas semanas el ministro de la vivienda ha emitido algunas declaraciones que generan incertidumbre respecto a la continuidad y necesaria profundización de estas iniciativas.

Respecto a las personas en situación de calle el ministro ha dicho que "el 90% son personas con adicciones o con problemas psicológicos que quieren volver a la calle". En el programa "Hora de Conversar" de Hogar de Cristo agregó que "hay pocos casos donde las personas están viviendo en la calle por necesidad" y que "no es un tema que nos competa a nosotros como Vivienda".

Es importante señalar que la situación de calle es un fenómeno complejo, donde existen factores personales, sociales y culturales profundos que la explican. Se trata de experiencias de violencia, especialmente en el caso de las mujeres; consumo problemático de drogas; ausencia de vínculos familiares; problemas económicos, que son la base de una situación que tiene consecuencias en salud, seguridad, estigma y exclusión social. Un 40% de las personas en situación de calle no ha completado la educación básica y cerca del 30% tiene dificultad para ver u oír, caminar o subir escaleras. La calle pocas veces es una elección y no sólo se explica por adicciones.

Pero en este complejo contexto existen iniciativas de probados resultados, programas que entienden la vivienda como un derecho humano y como punto de partida del proceso de inclusión social. En efecto, el programa "Vivienda Primero", que asegura el acceso a un hogar con acompañamiento psicosocial, reporta tasas de mantención en la vivienda superiores al 80%.

En Hogar de Cristo implementamos este programa desde el día uno, siendo testigos de su éxito y capacidad transformadora.

Como fue planteado al inicio, las personas más pobres de nuestro país no tienen posibilidad de cumplir con los requisitos para la compra de una vivienda social, de manera que los programas de arriendo resultan ser la única alternativa a la que pueden acceder. La eliminación de esta política es un golpe directo a sus sueños de una vida más digna.

Desde el Hogar de Cristo estamos por impulsar mejoras y ajustes que perfeccionen el sistema de arriendo protegido y limitem cualquier posibilidad de abuso, como topes y porcentajes en la adjudicación de viviendas y definición de su uso exclusivo para programas sociales. Conocemos en profundidad como las personas en situación de calle intentan salir de ella día a día. Las soluciones de vivienda han sido un acelerador de dichos procesos. Si estamos en tiempos donde la efectividad y la eficiencia iluminan nuestras decisiones, vamos entonces por este tipo de soluciones de arriendo protegido para personas en situación de calle. No hay duda de que son costo eficientes y sobre todo dignas de replicarse.

Tras corte de red

Autoridades confirman que falla en fibra óptica submarina no afecta suministro principal de datos en la región

● Gracias a que el abastecimiento principal de la zona proviene de redes terrestres en Argentina y al uso de sistemas satelitales en zonas críticas como Puerto Williams, las operadoras Claro y Telefónica mantienen la continuidad del servicio pese a la avería de uno de los cables submarinos.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

Un mensaje de tranquilidad enviaron los equipos técnicos y autoridades del sector telecomunicaciones ante la contingencia que afecta a una de las rutas de fibra óptica submarina en el extremo sur del país. A pesar de la incidencia técnica, la conectividad en las provincias de Magallanes y Tierra del Fuego se mantiene estable, gracias a que el diseño de la red regional no depende de una sola vía de suministro.

El "puente" trasandino

El factor determinante para evitar un "apagón

digital" en la zona ha sido la infraestructura terrestre que conecta con Argentina. Históricamente, el abastecimiento principal de fibra óptica para la región proviene de redes que transitan por territorio soberano del país vecino, lo que permite que el tráfico de datos de grandes operadoras como Claro y Telefónica continúe fluyendo sin interrupciones mayores ante fallas en el mar.

A este robusto sistema se sumará en el corto plazo la empresa Silica, que prepara su ingreso por Tierra del Fuego, aumentando la oferta de banda ancha y reforzando la seguridad de la red mediante una nueva ruta terrestre.

Puerto Williams bajo respaldo satelital

La situación más compleja se ha vivido en Puerto Williams, donde se registró una caída en la conexión física habitual. Sin embargo, la localidad más austral del mundo ha logrado mantener sus servicios operativos gracias a la activación inmediata de un sistema satelital de respaldo de Claro.

Este sistema permite que las instituciones de emergencia, el comercio y la ciudadanía mantengan un nivel de comunicación básico y funcional mientras se realizan las labores de reparación en la red de fibra.

El delegado presidencial provincial de la Provincia

Antártica, Rodolfo Moncada, expresó que "pasado el mediodía (de ayer) recibimos información respecto de una falla en las comunicaciones, tanto de datos como de voz, en algunas compañías móviles, siendo hasta este minuto la compañía Claro una de las más afectadas y la compañía CTR también por el internet domiciliario. Esto ha resultado bastante complejo, sobre todo para los comercios por el funcionamiento de las máquinas de Redcompra, las cuales simplemente no han podido funcionar. Nos comunicamos con las distintas instituciones (Armada, Carabineros, infraestructura crítica) y, más allá de los problemas de comunicación, no han manifestado ningún otro re-

querimiento, salvo Carabineros que nos pidió difundir un número alternativo de emergencias, ya que la línea 133 se encontraba con dificultades". Moncada, agregó que "conversamos con el seremi de Transportes, Allan Stowhas, y nos informó que esto se debería a un problema en el cable de la red de fibra óptica, lo cual se está trabajando con un vehículo automático, una suerte de robot submarino, para encontrar el punto exacto que estaría dañado para proceder a realizar las mejoras pertinentes".

Redundancia: La clave del sistema

Fuentes del sector explicaron que el sistema de fibra óptica submarina está com-

puesto por múltiples hilos y rutas que operan en simultáneo. "Lo que ha ocurrido es la desconexión de una sola vía; el resto de las fibras siguen operativas y absorben la demanda actual", detallaron desde la Seremi de Transporte y Telecomunicaciones.

Con esto, queda en evidencia que la estrategia de "redundancia" —contar con más de una vía para el mismo fin— ha sido efectiva para proteger a Magallanes del aislamiento digital. Las autoridades regionales continúan monitoreando el estado de las reparaciones, enfatizando que el suministro de internet y telefonía a través de las redes de Claro y Telefónica no corre riesgo de interrupción masiva.

**AUTOMOTORA
MAGALLANES**

SERVICIO
TECNICO
AUTORIZADO



VIVE LA EXPERIENCIA DEL 20 AL 23 ABRIL

SEMANA MG
20% OFF EN SERVICIOS MG

• MANTENCIONES • REPUESTOS • TRABAJOS •

• EXHIBICIÓN MG • CLÍNICA DE SERVICIO • CÓCTEL • PREMIOS •



Servicio Técnico MG



23 de abril



18:00hrs.

EVENTO DE CIERRE EXCLUSIVO PARA CLIENTES



TE ESPERAMOS EN: **AV. BULNES 01270**



+569 9219 3948



RECEPCIONSERVICIO@AUTMAG.COM



@AUTOMOTORAMAGALLANES



AUTOMOTORA MAGALLANES LTDA.

Actividad "Semana MG" válida del 20 al 23 de abril de 2026 en Servicio Técnico MG. 20% de descuento en servicios MG. Participan en sorteo clientes que ingresen su vehículo. Sorteo el 23 de abril. Premios no canjeables. Organiza Automotora Magallanes.

HIPERMERCADO

p u n t a a r e n a s

OFERTAS



FOTOGRAFÍAS REFERENCIALES



COSTILLAR DE CERDO
1 KG · SMITHFIELD

\$ 4.790 KG.
\$4.790 X KG.

Stock 7.518 KG

ANTES: \$ 5.990
\$5.990 X KG.



PAPAS PRE FRITAS
FINITAS AIR FRYER
700 GRS · MC CAIN
Stock 3.300 unidades

\$ 1.990 un.
\$2.843 X KG.

ANTES: 2.490
\$3.557 X KG.



FRUTILLAS AL JUGO
410 GRS · PARAMY

Stock 23.000 Unidades

\$ 690 UN.
\$1.683 X KG.

ANTES: \$ 990
\$2.415 X KG.



VARIEDAD DE FIDEOS
400 GRS · GUSTO ALDENTE

Stock 16.486 Unidades

\$ 490 UN.
\$1.225 X KG.

ANTES: \$ 690
\$1.725 X KG.

OFERTA VÁLIDA HOY 19 DE ABRIL DEL 2026



PREFIERE ALIMENTOS CON MENOS SELLOS DE ADVERTENCIA

Preocupación en la comuna

Porvenir alcanza los mil 700 pesos por litro de bencina

● La dependencia del transporte, tanto para movilización personal como para el abastecimiento de productos básicos, convierte esta alza en un factor crítico para la calidad de vida en la isla.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

Un creciente clima de inquietud se vive entre los habitantes de la Provincia de Tierra del Fuego, tras las recientes alzas en el precio de los combustibles anunciadas por ENAP, las que han golpeado con especial fuerza a esta zona extrema del país.

En comunas como Porvenir, los valores de las bencinas ya superan

“

Todo termina subiendo, desde los alimentos hasta los traslados”.

los \$1.700 por litro, generando preocupación en las familias, quienes ven cómo el aumento sostenido impacta en su economía doméstica. La dependencia del transporte, tanto para movilización personal como para el abastecimiento de productos básicos, convierte esta alza en un factor crítico para la calidad de vida en la isla.

Vecinos han manifestado su inquietud ante un escenario que podría seguir al alza, señalando que cada incremento repercute no solo en el gasto diario, sino también en el precio de bienes y servicios. “Todo termina subiendo, desde los alimentos hasta los traslados”, comentan habitantes de la

comuna, quienes además reportaron extensas filas en estaciones de servicio en los últimos días.

La condición insular de Tierra del Fuego intensifica aún más el problema, ya que gran parte del abastecimiento depende del transporte marítimo y terrestre, lo que encarece los costos logísticos frente a otras zonas del país.

Este contexto ha reabierto el debate sobre la necesidad de medidas especiales para zonas extremas, donde las alzas de combustibles tienen un efecto más profundo y directo en la vida de sus habitantes, quienes hoy enfrentan con preocupación un escenario económico cada vez más complejo.

Esta semana las bencinas volvieron a subir y golpearon nuevamente el bolsillo de los magallánicos.



Porvenir cada vez mas “ahorcada” con el aumento de precios.

maf
Financiamiento para Ti

AUTOCENTER

TOYOTA

CIUDAD: 32,3 KM/L CARRETERA: 24,4 KM/L MIXTO: 26,3 KM/L

YARIS CROSS

HEV

VERSIÓN XI



VALOR CUOTA INCLUYEN
PRIMER PACK MANTENCIONES

— 10K, 20K, Y 30K —

48+1 CUOTAS DE
\$354.792*

PRECIO OFERTA \$20.500.000*
PRECIO LISTA ZONA FRANCA: \$22.690.000

PIE: \$10.250.000 VFMG: \$4.135.819 CAE: 30,32% TASA INTERÉS: 1,75%

Valores corresponden a los modelos Toyota Yaris Cross HEV XI. Promoción válida hasta el 30 de abril de 2026. Últimas 8 unidades disponibles. Toyota Yaris Cross HEV XI: Precio lista Zona Franca \$22.690.000, precio oferta \$20.500.000, pie \$10.250.000, 48 cuotas de \$354.792 más cuota final, VFMG \$4.135.819, Tasa interés mensual 1,75%, CAE 30,32%. Precio aplica solo para clientes que compren con Crédito Maf Plan R9 y contraten + Seguro Toyota. Planes de financiamiento corresponden a R9 Flex 49, otorgados exclusivamente por MITSUI AUTO FINANCE CHILE LTDA. (MAF Chile), sujetos a entrega y verificación de antecedentes y a evaluación crediticia conforme a políticas objetivas de la entidad financiera. Rendimiento de combustible obtenido en mediciones de laboratorio según ciclo de ensayos de la Comunidad Económica Europea, homologado por el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones (MITT). Promoción no acumulable con otras ofertas o beneficios. Consulte bases y condiciones en el punto de venta. Fotografías referenciales de los modelos Toyota Yaris Cross HEV XI.

+56 9 54170832 61-2313378 Jabreu@webtws.com Autocenter Toyota - Calle 1 Sur 41 www.toyotapuntaarenas.cl ToyotaAutoCenterPuntaArenas Toyotapuntaarenas

Mercado de trabajo regional

Feria Laboral en Punta Arenas rompió récord de asistencia

● Más de 1.800 personas asistieron al Gimnasio de la Escuela Portugal, donde 20 empresas ofrecieron vacantes en sectores estratégicos de la región.



Feria laboral municipal 2026.

Texia Padilla
tpadilla@elpinguino.com

VER DOCUMENTO

Con un éxito rotundo se desarrolló ayer la Feria Laboral en el Gimnasio de la Escuela Portugal de Punta Arenas, instancia que buscó dinamizar el mercado de trabajo regional y que alcanzó una convocatoria histórica al reunir a cerca de 1.800 asistentes en cuatro horas de funcionamiento.

Desde la apertura a las 9 horas, el flujo de visitantes fue constante, conectando a la comunidad con más de 20 empresas líderes que pusieron a disposición 700 vacantes en rubros clave para Magallanes.

El alcalde de Punta Arenas, Claudio Radonich,

valoró la alta participación y explicó que este año se decidió adelantar la feria debido al escenario laboral que enfrenta la región.

“En solo dos horas ya llevábamos más de 1.020 personas y todavía quedaban otras dos horas de actividad, por lo que proyectábamos un número récord, que finalmente se cumplió. Por eso quisimos adelantar esta instancia a abril, para facilitar la búsqueda de empleo antes del invierno, que siempre es un periodo más complejo”, señaló.

Voces de los asistentes

Para los participantes, la jornada representó una oportunidad concreta para proyectar nuevas alternativas laborales. Javiera Gutiérrez, una de las asistentes, comentó: “Me parece una muy buena oportunidad para quienes estamos

buscando nuevas opciones o queremos ingresar al mundo laboral. También es muy útil el apoyo que entregan para mejorar el currículum y orientarnos en las postulaciones”.

Servicios de apoyo en terreno

Uno de los aspectos más valorados fue la disposición de módulos de impresión y asesoría para currículums, que permitieron a quienes no contaban con documentación actualizada postular directamente en el evento.

Tras el cierre de los stands, las empresas participantes iniciarán la revisión de antecedentes y selección de personal. Se estima que las entrevistas de segunda etapa comiencen la próxima semana, concretando así la ocupación de las 700 vacantes ofrecidas.

Con el fin de reducir listas de espera

Gobierno decreta Alerta Sanitaria Oncológica

El Ejecutivo oficializó la Alerta Sanitaria Oncológica, una medida que busca enfrentar con urgencia la crítica situación de más de 33 mil pacientes que esperan diagnóstico o tratamiento en el país. La decisión se concretó tras gestiones del diputado Alejandro Riquelme y reuniones con organizaciones de pacientes, lo que permitió visibilizar la magnitud del problema. El decreto otorga facultades extraordinarias al Ministerio de Salud para contratar personal, adquirir equipamiento y coordinar acciones con el sector privado, acelerando así la atención.

En la Región de Magallanes, el anuncio representa un avance significativo para superar las dificultades derivadas del aislamiento geográfico. La alerta permitirá reforzar equipos médicos, agilizar la compra de insumos críticos y mejorar la derivación de pacientes, reduciendo los tiempos de espera que históricamente han afectado a la zona. El principio rector es claro: salvar vidas sin sesgos ideológicos, utilizando todas

las herramientas disponibles para garantizar atención oportuna.

Este cambio de enfoque marca un punto de inflexión en la política sanitaria. El Estado reconoce que no puede seguir llegando tarde frente al cáncer, una de las principales causas de muerte en Chile.



EXTRACTO REMATE

Ante el Tercer Juzgado de Letras de Punta Arenas, autos caratulados “BANCO DE CHILE con LEIVA”, rol C-1561-2025, se rematará inmueble ubicado en esta ciudad, en pasaje Los Coirones N° 2711, sitio 53, manzana D de la Población Fitz Roy, inscrito a fojas 544 vuelta, N°951 del Registro de Propiedad del año 2012 del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas. El remate será el lunes 08 de junio de 2026 a las 11:00 horas en Secretaría del Tribunal, ubicado en Independencia N° 617, tercer piso, comuna de Punta Arenas. Mínimo posturas \$54.896.528. Para tener derecho a participar en la subasta interesados deberán presentar garantía mediante vale vista a la orden del tribunal, equivalente al 10% del mínimo fijado para el inmueble a subastar, se debe hacerse llegar a la Secretaría del Tribunal los martes a jueves en horario de 10:00 a 14:00 horas, a más tardar el día anterior de la fecha del remate. Demás antecedentes en la Secretaría del Tribunal, Punta Arenas, 06 abril de 2026.

Ana Carolina Izquierdo Monasterio
Secretaría PJJUD
Sábado de abril de dos mil veintiséis 10:31
UTC-3



031476261624

Revive el **COLOR** de tu *cabello*

ITOLY HAIRFASHION

EL DÓLAR Beauty Store

Bories #674
Mardones #542
Zona franca (Local 309)
Blanco encalada #671 (Puerto Natales)

Comunidad y residentes unidos Bingo solidario de la Residencia Vida Austral

Con alegría y espíritu comunitario, la residencia Vida Austral organizó ayer un bingo solidario. La iniciativa tuvo como objetivo reunir fondos para cubrir las remuneraciones de los profesionales que día a día acompañan y cuidan a los adultos mayores, en medio de retrasos en los pagos de instituciones públicas.

La directora ejecutiva de la Fundación, Gabriela Sandoval, explicó que actualmente enfrentan dificultades financieras debido a que los recursos del Gobierno Regional y de Senama se encuentran en proceso de rendición y pago, mientras que el contrato con Fonasa aún no ha sido firmado. “Lo que logremos recaudar hoy nos ayudará principalmente a pagar honorarios, que son nuestro mayor desafío mensual. En alimentación nos arreglamos, pero las remuneraciones son montos altos y difíciles de cubrir”, señaló.

El bingo no solo convocó

a vecinos y colaboradores, sino que también contó con la presencia activa de los adultos mayores residentes, quienes participaron y alentaron la jornada con entusiasmo. “Ellos estuvieron presentes apoyando la actividad, compartiendo con la comunidad y demostrando que juntos podemos salir adelante”, destacó Sandoval.

La directora, enfatizó que “la jornada se vivió en un ambiente cercano y familiar, reflejando el compromiso de la comunidad con la Residencia Vida Austral y sus adultos mayores”.



CEDIDA

Reducción efectiva de las listas de espera

Hospital Clínico de Magallanes realizó ronda de gastroscopías

● En una jornada extraordinaria de procedimientos endoscópicos, se logró atender a 80 pacientes priorizados según criterios de riesgo clínico, reforzando el compromiso con la atención oportuna y de calidad.

Textia Padilla

tpadilla@elpinguino.com

En el marco de una estrategia orientada a fortalecer la oportunidad diagnóstica y avanzar en la reducción de listas de espera, el Hospital Clínico de Magallanes desarrolló una ronda extraordinaria de procedimientos endoscópicos, que permitió atender a 80 pacientes priorizados según criterios de riesgo clínico.

La iniciativa se enmarca en los esfuerzos institucionales por mejorar el acceso a prestaciones diagnósticas oportunas, especialmente en patologías digestivas de potencial relevancia oncológica. El



CEDIDA

Ronda extraordinaria de procedimientos endoscópicos.

operativo fue posible gracias al trabajo coordinado entre equipos locales de salud, el Gobierno Regional y colaboradores externos como el Centro para la Prevención y Control del Cáncer (Cecan).

El director (S) del Servicio de Salud Magallanes, Ricardo Contreras, valoró el impacto del operativo, destacando que “ha sido un operativo altamente provechoso, muy positivo para nuestros usuarios, y es una muestra concreta del trabajo coordinado que hemos logrado sostener entre el sector salud, el CECAN y el Gobierno Regional”.

Por su parte, Arnoldo Riquelme, gastroenterólogo y coordinador de investigación del Cecan, explicó que la ronda se enmarca en la im-

plementación del plan técnico del Ministerio de Salud para la prevención de cánceres digestivos, lo que permitirá segmentar a los pacientes según su nivel de riesgo y optimizar el seguimiento endoscópico. “Ejecutar el alineamiento técnico tal cual como está diseñado debería hacer que el proceso de gestión de la unidad de endoscopia sea mucho más eficiente”, señaló.

Durante la jornada se realizaron cerca de 50 endoscopías digestivas altas, con hallazgos de atrofia, metaplasia intestinal y tres casos con sospecha de cáncer gástrico. Asimismo, se efectuaron más de 30 colonoscopías, en las que se detectaron lesiones precancerosas y pólipos que fueron extirpados, algunos mediante técnicas

avanzadas gracias al apoyo de especialistas de la Pontificia Universidad Católica de Chile y la Red Salud UC Christus.

El gobernador regional, Jorge Flies, relevó el valor del trabajo interinstitucional, destacando que “aquí se está alineando un esfuerzo con la declaratoria de emergencia sanitaria en cáncer, el respaldo del Gobierno Regional y la voluntad de los equipos clínicos que han colaborado con el equipo local”.

La ronda extraordinaria de gastroscopías representa un avance concreto en la reducción de brechas en salud, fortaleciendo la resolutivez del Hospital Clínico de Magallanes y su compromiso con la detección precoz de enfermedades.



Juzgado de Familia de Punta Arenas
José Miguel Carrera N° 450 Casilla 110-D Teléfono: 612-222223
Correo Electrónico: jfpuntaarenas@pjud.cl

EXTRACTO PARA NOTIFICACIÓN

Juzgado de Familia de Punta Arenas, en causa RIT N° C-579-2025, RUC N°25-2-5530062-0, materia Divorcio por Cese de Convivencia, caratulada “VARGAS/COFRÉ”, ordenó, de conformidad al artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, notificar por avisos al demandado ARTURO ANTONIO COFRÉ ABURTO, cédula de identidad N°5.601.933-2, de la demanda de divorcio por cese de convivencia, interpuesta por doña ANA MARÍA VARGAS OJEDA, cédula de identidad N°7.427.428-5. Proveído de fecha 25/6/2025, que da curso a la demanda, confiere traslado, fija fecha de audiencia preparatoria, e informa que: Advierte al demandado que deberá contestar la demanda con 5 días hábiles de antelación a la audiencia fijada, representados por Abogados.

Resolución 4/3/2026, fija y cita audiencia preparatoria de juicio el día 01 de junio de 2026, a las 12:45 horas (Hora Magallanes), debiendo asistir las partes y sus apoderados de forma PRESENCIAL a las dependencias del Tribunal.

Visto lo dispuesto en el Acuerdo 14-2026 de fecha 15 de enero de 2026 dictado por el Pleno de la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Punta Arenas, se autoriza el funcionamiento extraordinario para este Juzgado de Familia de Punta Arenas, permitiendo que los litigantes se conecten de forma remota a las audiencias de su competencia, en que no se rinda prueba testimonial, absolución de posiciones, declaración de partes o de peritos, las que según lo dispuesto en parte final del inciso 4° del artículo 60 bis de la ley 19.968 incorporado por la ley n° 21.394 del 30 de noviembre de 2021, sólo podrán rendirse en el Tribunal. Lo anterior, debido al buen servicio y a fin de cautelar la eficiencia del sistema judicial y para garantizar el acceso a la justicia. Por consiguiente, en caso de requerirse de la asistencia remota de alguno de los litigantes para asegurar la eficacia de la instancia legal y evitar la indefensión, podrá conectarse directamente y sin petición previa, a VIDEOCONFERENCIA por la plataforma virtual “ZOOM”, al siguiente link Sala 3 <https://zoom.us/j/9553254715> Cumplida la presente notificación mediante su inserción en un diario de circulación regional, por tres veces consecutivas y una vez en el Diario Oficial, el demandado quedará válidamente notificado de la demanda interpuesta en su contra, fecha y hora de la audiencia respectiva, bajo apercibimiento de que su inasistencia hará continuar la presente causa en su rebeldía, entendiéndose notificadas todas las resoluciones posteriores por el estado diario, sin necesidad de nueva notificación.

MARIA ELIZABETH MANCILLA ALVAREZ MINISTRO DE FE (S)
JUZGADO DE FAMILIA DE PUNTA ARENAS



Este documento tiene firma electrónica y su original puede ser validado en <http://verificadoc.pjud.cl>
Código: JBVCCSSXDP



¡TE ESTAMOS BUSCANDO!

OFERTA LABORAL Conductor Ayudante

Características del cargo:

Realizar la entrega de GLP en las diferentes comunas de la región de Magallanes, de acuerdo con los procedimientos de la empresa y normativa legal vigente, a fin de contribuir al flujo de operaciones del negocio granel y al cumplimiento de los estándares esperados de seguridad y atención al cliente.

Lugar de Trabajo: Punta Arenas y comunas dentro de la región.

Formación requerida: Enseñanza media completa

Requisitos específicos para el cargo:

- Experiencia en conducción de combustible
- Poseer licencia A4 y A5
- Manejo caja Fuller

¿Te interesa? ¡Envíanos tu CV y pretensiones de renta a selecciomag@gasco.cl hasta el 24-04-2026!

¡Te esperamos!



Ayer en la Costanera de Punta Arenas

Más de 500 personas participaron en la Cuarta Corrida Familiar del Instituto Don Bosco

● Una unión institucional ofreció una jornada marcada por el deporte, la vida sana y el fortalecimiento de la comunidad, reuniendo a familias y vecinos en torno a valores.

Texia Padilla

tpadilla@elpinguino.com



Ayer en la mañana, las emblemáticas letras de Punta Arenas de la Costanera se convirtieron en el punto de partida de la cuarta versión de la Corrida Deportiva Familiar del Instituto Don Bosco. Más de 500 participantes se reunieron en esta actividad organizada en conjunto con Carabineros de Chile, en el marco de la conmemoración de su 99 aniversario. La organización también contó con el valioso apoyo del área de Convivencia Escolar, el Centro de Padres y el Centro de Alumnos del Instituto Don Bosco, quienes trabajaron para ofrecer una jornada marcada por el deporte, la vida sana y el fortalecimiento de la comunidad.

La presidenta del Centro de Padres y Apoderados, Paulina Medel, destacó la organización conjunta entre la convivencia escolar del colegio, el Centro de Padres, el Centro de Alumnos y Carabineros de Chile, quienes se sumaron en el marco de su aniversario 99. “La corrida se hizo en conjunto, fortaleciendo la alianza entre la comunidad educativa y las instituciones”, señaló.

El general Marco Alvarado, jefe de Zona de Carabineros en Magallanes, destacó la importancia del trabajo conjunto y la convergencia entre educación y seguridad.

“La educación y la seguridad van de la mano, siempre que exista el compromiso de la familia. Los padres y apoderados son fundamentales en la formación de los hijos y en la proyección del futuro de nuestro país”, señaló la autoridad.

Asimismo, relevó que esta iniciativa es posible gracias a la relación que Carabineros mantiene con el Instituto Don Bosco, fortaleciendo el vínculo entre la comunidad educativa y la labor policial.

Desde temprano comenzaron las inscripciones, y a las 10 horas los asistentes disfrutaron de una entretenida sesión de zumba que animó la jornada. A las 11 se dio inicio a las competencias por categorías: primero a cuarto básico, luego quinto a octavo, y finalmente la categoría “Todos Campeones”, que reunió a jóvenes y adultos en un ambiente de entusiasmo y camaradería.

La organización estuvo a cargo de Daniela Rivera, encargada de Convivencia Escolar, junto a José Miguel Carrera y David Herrera, quienes coordinaron cada detalle de la jornada. Además, el Centro de Padres sorteó dos bicicletas entre los apo-



Corrida Deportiva Familiar del Instituto Don Bosco 2026.

derados, incentivando la participación familiar y premiando el compromiso con la actividad.

El entusiasmo se reflejó en los testimonios de los participantes. Axel Narvárez,

estudiante de primero medio C y ganador del segundo lugar en la categoría Educación Media, comentó: “La pasé muy bien. Es una instancia muy linda para compartir con los profesores, los fami-

liares y los compañeros”. Por su parte, Angélica Barrientos, apoderada del segundo medio C, valoró la iniciativa: “Es una buena instancia para hacer deporte y compartir en familia”.



Óptica Harris
Su mejor decisión en óptica

Lautaro Navarro 1038

opticaharris

@opticaharris



Una tradición que crece cada año: Mayra Ibáñez celebró su cumpleaños junto a la audiencia.

- Sintonízalo de lunes a viernes de 15 a 18 hrs por las pantallas de Pingüino Radio y TV.

Una semana intensa, cercana y cargada de momentos especiales se vivió en el programa Tarde Libre, espacio que una vez más reunió a diversos invitados, música en vivo y el permanente acompañamiento de su audiencia.

Sin duda, uno de los momentos más significativos de la semana fue la celebración del

cumpleaños de la periodista y conductora Mayra Ibáñez, quien compartió esta especial fecha junto a quienes día a día siguen el programa a través de la radio, la televisión y las plataformas digitales.

Lo que comenzó hace cuatro años como un gesto espontáneo de cariño por parte del público, con personas que llegaban hasta el estudio para saludarla en el día

de su cumpleaños, hoy ya se ha transformado en una verdadera tradición dentro del programa Tarde Libre. En esta nueva celebración, nuevamente hubo muestras de afecto por parte de la audiencia, con la llegada de ramos de flores, saludos y personas que se acercaron especialmente para compartir unos minutos con la conductora y expresarle su cariño.

La jornada contó además con una cuidada producción gracias al apoyo de distintos emprendedores locales. La decoración estuvo a cargo de Cotillón Crem e Crem, mientras que la coctelería fue preparada por Jokas Punta Arenas, emprendimiento que aportó sabor y dedicación a esta celebración. La torta, en tanto, fue elaborada por Jadpa y Anek Dulce y Salado, con una decoración maravillosa.

La música también tuvo un papel protagónico durante esta jornada especial. Uno de los shows en vivo estuvo a cargo del tributo más austral a Elvis Presley, presentado por Rodrigo, quien llenó de energía el estudio con una destacada interpretación. A ello se sumó la participación de Charly Jorquera con su tributo a Leo Mattioli, en un momento especialmente emotivo, ya que el artista se presentó junto a su hija, la pequeña Cataleya, de tan solo 7 años, generando una escena cargada de ternura y complicitad que fue ampliamente valorada por los presentes.

De esta manera, Tarde Libre vivió una semana distinta, marcada no solo por el entretenimiento y la compañía de sus invitados, sino también por el vínculo genuino que el programa ha construido con su audiencia. Una vez más, el cumpleaños de Mayra Ibáñez se convirtió en una instancia de encuentro, cariño y celebración compartida.



Para entrevistas o solicitudes de prensa puede contactarse a:

mayraibanezcontacto@gmail.com
@Instagram: @mayra.ibanez

MAGALLANES EN LA MIRA ECONÓMICA DEL GOBIERNO

El plan estratégico para transformar la región en un centro logístico de clase mundial

● En una visita marcada por la urgencia de reactivar la inversión y destrabar proyectos críticos, el biministro Daniel Mas Valdés detalla la hoja de ruta para posicionar al extremo sur como el nodo logístico y energético más importante del Cono Sur, apostando por la certeza jurídica y el fin de la “sospecha estatal”.



La Región de Magallanes y Antártica Chilena atraviesa un momento crucial en su historia económica. La convergencia de industrias emergentes, como el hidrógeno verde, con sectores tradicionales, pero golpeados como la acuicultura, ha puesto a la zona en el centro del debate nacional sobre el crecimiento y la sostenibilidad. En este contexto, la visita del biministro de Economía y Minería, Daniel Mas Valdés, no solo fue protocolar, sino que trajo consigo definiciones clave sobre el presupuesto 2026 y las reformas estructurales que el Ejecutivo busca implementar para dinamizar el extremo sur.

El secretario de Estado llegó a la zona con un mensaje claro: El Estado debe pasar de ser un ente fiscalizador suspicaz a convertirse en un facilitador de

la inversión privada. Esta visión, que busca dar un giro en la relación entre el sector público y el mundo empresarial, se fundamenta en la convicción de que el crecimiento económico es la única vía real para alcanzar el progreso social y fortalecer la soberanía territorial en áreas estratégicas y aisladas.

Uno de los pilares de su gestión se centra en la infraestructura. Para el biministro, la modernización de los puertos de Punta Arenas y Puerto Williams no es solo una necesidad logística, sino un imperativo nacional para asegurar la conectividad y la proyección antártica. Sin puertos eficientes, el potencial de Magallanes como polo global corre el riesgo de quedar estancado en la teoría, perdiendo terreno frente a competidores internacionales que avanzan con mayor agilidad.

Asimismo, la industria del hidrógeno verde (H2V), que ha generado altas expectativas en la comunidad magallánica, enfrenta hoy un periodo de maduración y ajuste. Mas Valdés reconoce que la demanda internacional ha cambiado hacia la viabilidad técnica y la gradualidad, lo que obliga a Chile a ofrecer un entorno regulatorio simple y libre de dilaciones para que los capitales extranjeros decidan echar raíces permanentes en la estepa austral.

Otro tema de alta sensibilidad regional abordado por la autoridad es el futuro de la industria salmonera. Ante la incertidumbre sobre la caducidad de concesiones en áreas protegidas, el biministro plantea una postura firme: Chile debe ser una potencia acuícola. La estrategia ministerial no apunta a

la restricción, sino a la facilitación de las relocalizaciones y al incentivo de innovaciones tecnológicas que permitan un uso más eficiente de los recursos sin sacrificar los miles de empleos que sustentan a las familias locales.

La competitividad internacional también es una prioridad en la agenda de Mas Valdés. Comparando a Magallanes con jurisdicciones como Australia o Texas, el biministro enfatiza la necesidad de reformar el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA). El objetivo es reducir los plazos y otorgar certezas jurídicas, evitando que los proyectos viables queden atrapados en laberintos burocráticos o procesos de judicialización que desincentivan la inversión productiva.

En cuanto al desarrollo social, el titular de Economía aborda la pre-

ocupación de los residentes sobre el costo de vida. Su visión es que un crecimiento orgánico, alejado de “booms” artificiales, es la clave para evitar burbujas inmobiliarias. Para el biministro, el aumento de la actividad industrial debe ser el motor que mejore la calidad de vida de los magallánicos de a pie, asegurando que el dinamismo económico se traduzca en bienestar concreto para la comunidad.

La diversificación productiva también forma parte del plan estratégico. Potenciar el turismo científico y de expedición en Tierra del Fuego y los canales australes aparece como un nicho de alto valor que requiere una promoción internacional más sofisticada. En esta línea, el biministro destaca la importancia de modernizar instrumentos históricos como el DFL-15 y la Ley

Navarino, buscando que sus beneficios lleguen de manera más ágil y directa a los pequeños emprendedores de la zona.

Finalmente, la integración de la región con el Continente Blanco y la competencia logística con Argentina marcan el cierre de esta visión integral de desarrollo. Con un enfoque en la reducción de fricciones administrativas y el fortalecimiento del ecosistema emprendedor, el biministro Daniel Mas Valdés proyecta una región pujante y líder.

A continuación, en las próximas dos páginas, podrá leer la entrevista completa realizada al biministro de Economía y Minería, Daniel Mas Valdés, quien visitó la región de Magallanes y conversó con Pinguino Multimedia sobre estos y otros temas fundamentales para el futuro del territorio.

- **Biministro, usted ha planteado que Magallanes tiene el potencial de ser un centro logístico global. ¿Cómo se traduce esa visión en el presupuesto de 2026 para modernizar la infraestructura portuaria de Punta Arenas y Puerto Williams?**

“Magallanes tiene un potencial de polo logístico global. Desde Economía vamos a fomentar las inversiones que puedan construir y reforzar la infraestructura estratégica, que a su vez es un multiplicador de nuevos y mejores empleos para la

región. En las zonas extremas como Magallanes los puertos son clave para asegurar su dinamismo, conectividad, abastecimiento y la proyección antártica del país.

Para fomentar esa inversión, estamos comprometidos a cambiar la lógica del Estado suspiroz a uno facilitador, que da certezas, estabilidad e incentivos a los emprendedores, inversionistas y empresarios, que son el motor del crecimiento económico, y con ello, del progreso social. Sin esa iniciativa privada, no podremos posicionar a

Magallanes como un polo logístico global”.

- **En su visión, la prosperidad económica es clave para la soberanía territorial. ¿Cómo planea equilibrar la llegada de grandes capitales extranjeros con el fortalecimiento de la identidad y propiedad de las empresas locales?**

“La prosperidad económica y la soberanía territorial no son conceptos opuestos, especialmente en regiones como Magallanes. Nuestra convicción es que el país necesita inversión para generar crecimiento,

empleo y desarrollo, pero esa inversión debe integrarse a las zonas donde se despliega, tomando en cuenta las capacidades productivas locales y fortaleciendo sus capacidades. No se trata de reemplazar a los actores regionales, sino crear reglas claras y estables que permitan que el capital que llega pueda contribuir efectivamente al desarrollo de los lugares donde los proyectos se establecen. El foco es que las familias de Magallanes puedan vivir mejor y cumplir sus sueños”.

- **La industria del H2V exige puertos y líneas de transmisión que aún no existen. ¿Cuál será el esquema de financiamiento público-privado que impulsará su cartera para evitar que la falta de infraestructura sea un cuello de botella?**

“La industria del hidrógeno verde se encuentra transitando por una fase de ajuste y maduración. Las tendencias internacionales muestran que su demanda ha cambiado y gradualidad. En ese escenario, es prioritario que Magallanes cuente con

los medios para que la industria se despliegue de manera simple, sin dilaciones regulatorias y que mantenga los buenos incentivos para que permanezca en la región. Eso permitirá su desarrollo sostenible en el largo plazo, creando una fuente segura de desarrollo empleo para miles de magallánicos”.

- **Para que los proyectos pasen de la intención a la construcción: ¿Qué cambios específicos hará en el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA) para que Magallanes sea competitiva frente a destinos como Australia o Texas?**

“Para que los proyectos avancen desde la intención a la ejecución, es fundamental que el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental entregue certezas, plazos claros y reglas predecibles, sin rebajar los estándares ambientales. En esa línea, el trabajo se centrará en hacerlo más eficiente y coherente. Para regiones como Magallanes, que compiten con jurisdicciones altamente atractivas para la inversión, contar con evaluaciones oportunas y técnicamente sólidas

es una condición básica de competitividad.

Desde el Gobierno estamos impulsando cambios orientados a ordenar los permisos, acotar espacios de incertidumbre y dar mayor certeza jurídica una vez que los proyectos cumplen con la normativa vigente. Esto incluye una mejor coordinación entre servicios, plazos más definidos y una clara separación entre la evaluación técnica de los proyectos y los procesos de judicialización posteriores. Un ejemplo de ello es la iniciativa contenida en el proyecto de Reconstrucción Nacional y Desarrollo Económico que propone un mecanismo de reembolso de los gastos incurridos en casos de que un proyecto con RCA favorable sea anulado o revocado judicialmente. En materia acuícola, estamos proponiendo la exención del SEIA para microrelocalizaciones y ajustes cartográficos de concesiones, para avanzar hacia permisos más ágiles y oportunos.

Para regiones como Magallanes, esto es especialmente relevante, porque permite dar una señal clara de seriedad



EL BIMINISTRO JUNTO A LA DELEGADA PRESIDENCIAL EN REUNIÓN JUNTO A GREMIOS.



Newark

WWW.NEWARK.CL - DESPACHO A DOMICILIO



MOTOROLA



DELL



XIAOMI



SAMSUNG



JBL



SONY



LG



hp

CYBER

Sale

HASTA
70%
OFF

DUDAS Y CONSULTAS AL  +56982150930

institucional, proteger la inversión productiva y asegurar que el SEIA sea una garantía ambiental efectiva, y no un factor que termine desincentivando proyectos viables”.

- ¿Cómo asegurará que el ‘boom’ del hidrógeno no genere una burbuja inmobiliaria o un alza en el costo de vida que termine perjudicando al magallánico de a pie?

Como decía antes, la industria del hidrógeno verde está en una etapa de ajuste y maduración, y eso permite generar reglas claras y los incentivos correctos para que su crecimiento sea orgánico y no un boom artificial. Eso mejorará las oportunidades de los magallánicos y la calidad de vida en la región”.

- La industria salmonea vive bajo la amenaza de la caducidad de concesiones en áreas protegidas. ¿Cuál es su plan para relocalizar estas concesiones sin destruir los empleos que hoy sustentan a miles de familias?

“Ante todo, nos hemos propuesto que Chile sea una potencia acuícola. Es decir, queremos des-

atar la industria acuícola, facilitar su crecimiento y que genere miles de empleos, especialmente en una región donde es tan importante como Magallanes.

Como lo mencionaba anteriormente, esto está considerado en el proyecto de Ley de Reconstrucción Nacional anunciado por el Presidente (José Antonio) Kast. Vamos a impulsar modificaciones legales que simplifiquen los trámites para las relocalizaciones, faciliten la externalización del Informe Ambiental de la Acuicultura y la sustitución de la caducidad de patente por no uso por una patente triplicada. Esto dará más seguridad a los productores acuícolas de que su inversión es importante para nuestro país, en particular por las familias que son beneficiadas con sus empleos”.

- ¿Qué incentivos ofrecerá el ministerio para que la industria transite hacia sistemas de recirculación en tierra (RAS) o tecnologías que minimicen el impacto en el fondo marino?

“Nosotros somos de la idea de que el desarrollo económico es la base de la

sostenibilidad ambiental. La iniciativa privada puede y debe ser pionera en generar las innovaciones que permitan un uso más eficiente de los recursos cuidando el ecosistema. La industria sabe que nuestra institucionalidad tiene altos estándares que debe cumplir para cuidar el medioambiente. Por eso es importante facilitar y dar certeza, para que esas innovaciones no queden paralizadas en largos trámites sectoriales”.

- Magallanes es más que las Torres del Paine. ¿Cómo potenciará el Turismo Científico y de Expedición en Tierra del Fuego y los canales australes como un nuevo nicho de alto valor?

“Estamos apostando por diversificar la oferta turística del país, para potenciar nuevos destinos a los ya consolidados sin que estos últimos pierdan su bien ganado posicionamiento. Esto se está materializando en una agenda concreta que está impulsando la Subsecretaría de Turismo a través del proyecto de Ley de Reactivación del Turismo, orientada a fortalecer sectores de alto

valor agregado, con foco en el desarrollo regional, el empleo y una promoción más sofisticada de los distintos territorios del país.

En esa línea, estamos trabajando con instrumentos específicos, como un fondo de promoción internacional y posibles incentivos que permitan posicionar a Magallanes en nichos especializados, atrayendo investigadores y expediciones. A ello se suma un trabajo más estructural en inteligencia de mercado, análisis de reputación digital y nuevas métricas de desempeño de largo plazo, que permitan tomar mejores decisiones y consolidar una estrategia sostenida en el tiempo”.

- Argentina ha avanzado mucho en infraestructura antártica. ¿Qué medidas de facilitación burocrática y arancelaria implementará para que los operadores internacionales elijan Chile como su base logística principal?

“Consideramos que es posible reducir fricciones administrativas y avanzar hacia procesos más simples, coordina-

dos y previsible para los operadores internacionales. Esto implica ordenar trámites, mejorar la articulación entre servicios y asegurar plazos claros en materias portuarias, de permisos y autorizaciones sectoriales.

En ese marco, es posible mejorar ese entorno habilitante, junto a la coordinación con los ministerios sectoriales y las autoridades regionales, de modo que operen desde Magallanes y la Antártica sea eficiente y confiable”.

- Muchos acusan que el DFL-15 y la Ley Navarino están ‘burocratizados’. ¿Habrá una reforma para que estos beneficios lleguen de forma automática a los pequeños emprendedores?

“Queremos avanzar con medidas concretas que respondan a los problemas más urgentes que hoy enfrentan las micro, pequeñas y medianas empresas, especialmente en materia de liquidez y carga administrativa. Sabemos que para muchos emprendedores los beneficios y apoyos del Estado no siempre llegan con la rapidez que se necesita, y por eso estamos

priorizando iniciativas que apunten a simplificar procesos y mejorar las condiciones de operación de las pymes, más que a sumar nuevos requisitos. Esto está contemplado en el proyecto de ley de Reconstrucción Nacional y en una agenda propia a favor de la pequeña y mediana empresa, con alivios tributarios e incentivos a la regularización”.

- Con el auge energético industrial: ¿Cómo garantizará su gestión que el gas y la electricidad domiciliaria en Magallanes sigan teniendo tarifas preferentes para los residentes?

“Desde el Ministerio de Economía entendemos que el crecimiento industrial debe ser compatible con las condiciones locales y con el bienestar de los residentes. Por lo mismo, no nos cabe duda de que el auge industrial es una oportunidad para que la inversión se traduzca en un crecimiento del mercado energético. Nuestro rol es aportar a esa coordinación, de manera que el dinamismo económico de la región se concrete en más oportunidades y desarrollo, sin afectar los equilibrios existentes”.



GREENHILL COLLEGE

UN COLEGIO INGLÉS CON VISIÓN DE FUTURO

ALIANZA CON PREUNIVERSITARIO PEDRO DE VALDIVIA

PREUNIVERSITARIO DENTRO DE LA JORNADA DE CLASES DEL COLEGIO

TUTOR ONLINE Y EN SALA DE CLASES

COPAGO DE BAJO COSTO





ADMISIÓN 2026

MATRÍCULAS ABIERTAS

TAKE A CHANGE TO DREAM AND CREATE A DIFFERENT FUTURE

KINDERGARTEN

MÉTODO REGGIO EMILIA:

- EL NIÑO COMO PROTAGONISTA
- DOCENTE COMO GUÍA E INVESTIGADOR
- ENTORNO COMO TERCER MAESTRO

Nuestra Visión

- PREBÁSICA
- BÁSICA
- MEDIA

APRENDIZAJE INTEGRAL

- AJEDREZ
- VIOLÍN / PIANO / GUITARRA
- CLUB DE CIENCIAS
- CLUB RADIO TV
- COCINA EN INGLÉS





CORREOS: ADMISION@GREENHILLCOLLEGE.CL / WWW.GREENHILLCOLLEGE.CL

CASA MATRIZ: MEJICANA N°653 | 612371410 - 962810728 / SEDE MEDIA: CROACIA N°185

DIRECTOR DEL CENTRO DE REHABILITACIÓN DE PUERTO WILLIAMS, LUIS CÁRCAMO:

“En la comuna de Cabo de Hornos están bastantes comprometidos con la rehabilitación”

- Desde el mes pasado 50 vecinos de la comuna ya reciben atenciones de terapia ocupacional y fonoaudiología. Se espera en las próximas semanas la llegada de un fisiatra y para junio atenciones en neurología.
- Para diciembre de este año Puerto Williams contaría con su Centro de Rehabilitación.



LUIS CÁRCAMO JUNTO A AUTORIDADES DEL HOSPITAL DE PUERTO WILLIAMS Y CLUB DE LEONES EN EL INICIO DE MOVIMIENTO DE TIERRAS DEL CENTRO DE REHABILITACIÓN EN PUERTO WILLIAMS.

Jesús Nieves
jnieves@elpinguino.com

Desde marzo de este año el terapeuta ocupacional Luis Cárcamo se convirtió en el director del Centro de Rehabilitación de Puerto Williams.

En la comuna de Cabo de Hornos el Club de Leones ya tiene presencia a pesar de que la sede de la Provincia Antártica aún no está construida.

Y es que en convenio con el Servicio de Salud Magallanes y el hospital de Puerto Williams, el terapeuta ocupacional y un fonoaudiólogo ya iniciaron sus atenciones en las instalaciones del establecimiento de salud. Son aproximadamente 50 personas que ya reciben atenciones de los profesionales, y la lista de espera es de apenas veinte personas, según el catastro realizado. En las próximas semanas se sumará un fisiatra que recibirá una capacitación en el Centro de Rehabilitación en Punta Arenas y en junio, los usuarios podrían recibir atenciones

13
de enero inició la construcción del Centro de Rehabilitación en Puerto Williams.



Mechanic Shop

LA MEJOR MARCA DE NEUMÁTICOS DEL MUNDO

ENCUENTRAS LINEA FLOTA MAYOR Y MENOR



BRIDGESTONE



AUTOS Y SUV -
CAMIONETAS -
JEEP -
MOTOS -
CAMIONES -



BRIDGESTONE FIRESTONE ESTÁ DE REGRESO EN MAGALLANES DE LA MANO DE MECHANIC SHOP

AV. COSTANERA Y MUELLE MARDONES.

VENTAS@MECHANICSHOP.CL

MECHANICSHOPTEV

@MECHANIC_SHOP

@MECHANICSHOP_PUQ

LA BOUTIQUE INDUSTRIAL MÁS IMPORTANTE DE LA PATAGONIA



Carnes Sur





DESPACHOS A DOMICILIO
WHATSAPP : +569 58043953

TELÉFONO FIJO: 612 216978



HORARIOS DE ATENCIÓN DE LUNES A JUEVES
DE 10 A 13:30 HRS / 15:30 A 19:30 HRS
VIERNES Y SÁBADO 10 A 13:30 HRS / 15:30 A 20:00 HRS

OVEJERO ESQUINA CABO DE HORNOS

“Iniciamos nuestras atenciones y esto es un gran desafío. Tenemos la convicción de que podemos hacer las cosas bien”.

de neurología ante la llegada de una profesional de esa área al Centro de Rehabilitación en Punta Arenas.

“Iniciamos nuestras atenciones y esto es un gran desafío. Tenemos la convicción de que podemos hacer las cosas bien. Contamos

50 usuarios aproximadamente ya son parte de las atenciones del Centro de Rehabilitación en Porvenir.

con un equipo que nos respalda desde Punta Arenas y tenemos todo su apoyo”, señaló el director Cárcamo.

El también terapeuta mencionó que han recibido buena acogida por parte de los vecinos, pues su

compromiso, según cuenta, es real: “Son muy buenos usuarios, asisten a todas sus intervenciones y la inasistencia es poca. En la comuna de Cabo de Hornos están bastantes comprometidos con la rehabilitación”.

La idea es que los vecinos no viajen a Punta Arenas para realizar su rehabilitación. La única manera de hacerlo serán aquellas personas que necesiten una intervención más especializada o necesitan una prescripción para el taller de órtesis.

“Nosotros vamos a tratar de sobrellevar nuestras intervenciones. La responsabilidad es nuestra y tenemos la misión de poder realizar todas las intervenciones necesarias dentro de la ciudad”.

MÁS SOBRE EL EDIFICIO

Se espera que el edificio esté construido en diciembre de este año, lo que permitirá que las cua-



EL TERAPEUTA OCUPACIONAL LUIS CÁRCAMO Y LA FONOAUDIÓLOGA DEL CENTRO DE REHABILITACIÓN DE PUERTO WILLIAMS.

“La responsabilidad es nuestra y tenemos la misión de poder realizar todas las intervenciones necesarias dentro de la ciudad”.

“Los vecinos de Puerto Williams son muy buenos usuarios, asisten a todas sus intervenciones y la inasistencia es poca”.

tro comunas de la Región de Magallanes y Antártica Chilena cuentan con un Centro de Rehabilitación.

El monto total de la obra es de \$3.452.431.207 CLP y la fuente de financiamiento es del Fondo Nacional de Desarrollo Regional 2026.

ARMERIA EL PIONERO
CONTACTO@ARMERIAELPIONERO.CL

INVIERNO CARHARTT

ARMANDO SANHUEZA 333 +56 9 62390702

PRODUCTOS DE PRIMERA CALIDAD

CARNES

EL ABASTO

LUNES A SÁBADO DE 09:30 A 20:00 HRS/ DOMINGOS ABIERTO DE 09:30 A 13:30 HRS

CAPITÁN GUILLERMO 046 ESQUINA ZENTENO **PJE. PALI AIKE 0196 VILLA SELKNAM ESQUINA CAPITÁN GUILLERMO**

El incómodo silencio que retumbó en el Estrecho



Andro Mimica Guerrero

seremi de Gobierno

En política exterior y soberanía, el silencio no es prudencia, es debilidad. Y eso es precisamente lo que hoy preocupa en la Región de Magallanes y en todo Chile. Frente a un tema tan delicado como la defensa del Estrecho de Magallanes, el Gobierno ha optado por una reacción tardía, dubitativa y, en muchos momentos, simplemente inexistente.

El Estrecho de Magallanes no es un punto más en el mapa. Es una de las rutas marítimas más estratégicas del mundo, un paso natural entre océanos que ha definido la historia, el comercio y la geopolítica del hemisferio sur. Su control y resguardo no solo representan soberanía territorial, sino también una posición clave en el tablero internacional. No entender eso, o actuar como si no importara, es un error que Chile no puede permitirse.

Por eso resulta incomprensible el titubeo de la ministra Sedini, cuyas declaraciones han estado lejos de entregar certezas. En vez de una postura firme, clara y oportuna, lo que hemos visto es ambigüedad, dudas y una preocupante falta de conducción política. En temas de soberanía, las vacilaciones no solo generan incertidumbre interna, sino que además envían señales equivocadas al exterior.

Pero no sólo eso, con el pasar las horas la Vocera se justifica diciendo que no sabía de qué se le estaba hablando por encontrarse en un recorrido con el Presidente Kast por la Esmeralda y posteriormente tener un almuerzo con parlamentarios oficialistas. Y acá saltan dos dudas: - Para qué tiene tanto asesor si no son capaces de mantenerla al tanto de algo crucial para el país y no saber

algo de cultura general que el Estrecho de Magallanes fue, es y será chileno; - Segundo, ¿entonces tampoco el máximo mandatario nacional estaba al tanto de la insolencia que tuvo un alto mando de la armada argentina?

A esto se suma la lenta reacción en la región. Magallanes, históricamente relegada en las decisiones centrales, vuelve a enfrentar la sensación de abandono. La demora en responder no solo agrava el problema, sino que refuerza una percepción que ya es demasiado conocida: que el extremo sur importa menos hasta que estalla un conflicto.

Sin embargo, no siempre fue así. Hace no mucho, el país fue testigo de una señal completamente distinta. Cuando se detectó la instalación irregular de paneles solares en el extremo sur, el Presidente Gabriel Boric fue categórico: "o los sacan ellos o los sacamos nosotros". Esa frase no solo marcó una postura, sino que transmitió con claridad que la soberanía chilena no se negocia ni se relativiza. Fue un gesto político firme, sin ambigüedades, que logró el objetivo de defender el territorio con decisión.

Esa es precisamente la actitud que hoy se echa de menos.

Porque la defensa del Estrecho de Magallanes no admite silencios incómodos ni respuestas a medias. Requiere liderazgo, convicción y sentido de Estado. No se trata de sobre-reaccionar, sino de actuar con claridad y oportunidad, entendiendo que, en geopolítica, las señales importan tanto como las acciones.

Magallanes no puede seguir esperando. Chile tampoco.

Cuando se trata de soberanía, el silencio nunca es neutral. Y esta vez, está pesando demasiado.

Seguridad y compromiso: Una responsabilidad compartida



Marco Alvarado Díaz

General de Carabineros, Jefe de la Zona de Magallanes

En el ámbito de la seguridad, hay una pregunta que parece simple, pero que encierra una reflexión que nos exige profundidad y altura de miras: en el engranaje social ¿Debe la seguridad adaptarse a las personas o deben las personas adaptarse a la seguridad?

Esta no es una interrogante menor, ya que de su respuesta depende, en gran medida, la solidez de los sistemas que sostienen la convivencia y el bienestar social. Porque cuando las reglas establecidas comienzan a flexibilizarse, en función de circunstancias particulares, cuando aparecen las excepciones, las famosas peticiones de "déjalo pasar" o los privilegios justificados en la confianza, lamentablemente se erosiona algo fundamental: la credibilidad y la eficacia del sistema.

La experiencia nos muestra que la seguridad efectiva no se construye sobre la base de los criterios cambiantes o de medias tintas. Muy por el contrario, requiere coherencia, uniformidad y sobre todo, la certeza de que las normas establecidas en el contrato social son iguales para todos. Cuando esto ocurre y se genera la sinergia en la tarea de ejercer la seguridad, la ciudadanía percibe justicia, y esa percepción fortalece la legitimidad de la acción preventiva.

Sin embargo, también es cierto que la seguridad no siempre resulta cómoda para gran parte de la ciudadanía, ya que prevenir implica controlar, verificar, fiscalizar, patrullar, observar, intervenir y muchas veces decir que no. Y ahí es donde aparece una tensión que a todos nos ha tocado observar, principalmente en las redes sociales, que es donde hoy la sociedad impone su verdad: se exigen mayores controles, se pide presencia policial o de seguridad municipal, incluso militar, se demanda fiscalización en todos los niveles; pero cuando esta se materializa, no son pocos los que cuestionan su aplicación.

Esa aparente contradicción nos invita a una reflexión más honesta como sociedad, porque la seguridad que anhelamos no puede construirse solo desde la exigencia hacia las autoridades y las instituciones dispuestas para esta labor, esta requiere compromiso, responsabilidad y coherencia desde cada uno de nosotros. Porque la seguridad no distingue rostro ni jerarquías, distingue riesgos y su propósito no es agrandar, sino proteger.

En ese sentido, el desafío es compartido, no recae exclusivamente en Carabineros de Chile, ni en una ins-

titución en particular, las cuales diariamente, las 24 horas del día, los 365 días del año trabajan en beneficio de la tranquilidad de la ciudadanía. Para avanzar hacia mayores niveles de bienestar, es imprescindible el trabajo conjunto entre las autoridades, servicios públicos, Fuerzas Armadas y de orden, pero también con la comunidad organizada, las familias, la comunidad educativa y en esencia con cada persona en su vida cotidiana. Porque cada acción cuenta, desde respetar la normativa de tránsito, hasta denunciar un hecho delictual o participar activamente en espacios comunitarios. La seguridad, en definitiva es una construcción colectiva.

En este mes aniversario de Carabineros de Chile, donde cumplimos 99 años de historia, quisiera relevar precisamente ese esfuerzo permanente. En una región tan extensa y desafiante como Magallanes y la Antártica Chilena, nuestros Carabineros trabajan día a día con vocación, compromiso y un profundo sentido de servicio público. Desde los destacamentos más apartados, hasta las unidades operativas en el sector urbano, existe una convicción clara, que es mejorar continuamente y entregar lo mejor de ellos mismos para resguardar la seguridad y la tranquilidad de la comunidad.

Sabemos que siempre hay espacio para avanzar, para perfeccionar nuestros procedimientos y fortalecer la confianza de la ciudadanía, esa es una tarea que asumimos siempre con responsabilidad y humildad. Pero también sabemos que la seguridad no puede sostenerse si se construye sobre excepciones, porque se necesitan reglas claras, aplicadas con responsable criterio, pero sin distinciones arbitrarias. Porque cuando todos entienden que el control es igual para todos, la seguridad se fortalece y cuando esto no ocurre, muy por el contrario, se debilita.

Por eso, más que cerrar esta reflexión con una respuesta definitiva, quiero dejar abierta la pregunta inicial, no como una duda, sino como una invitación: ¿Quién debe adaptarse?

Tal vez, la respuesta no sea absoluta, tal vez el equilibrio esté en comprender que la seguridad requiere normas firmes, pero también una sociedad consciente, participativa y comprometida, porque, al final del día, este concepto de resguardo y bienestar social no es solo una función institucional, es una tarea de todos.

El populismo como amenaza transversal



Nelson Leiva Lertzundi

Cientista Político

El cambio de gobierno en Chile parece traer consigo, una vez más, el juego del populismo. No importa si proviene de la izquierda o de la derecha: las dos caras de la moneda muestran el mismo patrón. No es exclusivo del Frente Amplio y sus gobiernos improvisados; también lo vemos en la derecha con la irrupción de los republicanos y el liderazgo de José Antonio Kast. Así, pasamos de cuatro años de populismo de izquierda a cuatro años de populismo de derecha. En ambos casos, se privilegia la solución fácil, rápida y efectista, apoyada en los medios de comunicación, el marketing y la imagen. Partidos nuevos, de uno y otro sector, buscan llegar directamente a la ciudadanía mediante fórmulas simplistas que, aunque seductoras, terminan siendo profundamente dañinas.

El verdadero problema es que las consecuencias de este fenómeno no se verán de inmediato, sino a mediano y largo plazo. Persistirá el descontento ciudadano y la insatisfacción de necesidades básicas, mientras tanto nuestra democracia se verá sofocada por líderes mal preparados, que recurren a estrategias efectistas y superficiales. Incluso prácticas prohibidas, como los regalos o sorteos en campañas, que han sido utilizadas para manipular el voto. Todo esto es una expresión clara del populismo.

Hoy, el populismo ya no se disfraza, avanza sin pudor. La ideología queda relegada; no importa si es izquierda, derecha, capitalismo o anticapitalismo. Lo que importa es quién logra más votos con el mensaje más certero y la promesa más irresponsable. Se instala así un

estilo político arrogante y demagógico, que promete lo imposible y engaña a la ciudadanía con soluciones mágicas para problemas complejos.

Estamos malacostumbrando a la población, institucionalizando la irresponsabilidad y justificando que cualquier cosa se puede hacer para alcanzar el poder. La política se reduce a clientelismo y promesas vacías, sin regulación real de los conflictos ni de soluciones sostenibles. Se gobierna con "aspirinas" y "paracetamol" eternos, mientras el ciudadano vive chantajeado, política y emocionalmente, esperando milagros que nunca llegan. Esto erosiona la confianza en el sistema y en la política misma.

La consecuencia es grave: partidos tradicionales deforman sus plataformas ideológicas para sobrevivir al populismo interno, generando alianzas por conveniencia y perdiendo credibilidad. Muchos han desaparecido, están en crisis o apenas sobreviven, porque han cedido ante la lógica populista y el camaleonismo electoral. La política responsable, aquella que regula conflictos y busca soluciones de fondo, se ve cada vez más lejana.

Por eso, es urgente reflexionar y ser implacables en la exigencia de comportamientos éticos. Debemos impedir que las conductas populistas se institucionalicen como norma política. El populismo no es solo un estilo; es una amenaza que degrada la democracia, manipula sentimientos y perpetúa la irresponsabilidad. Si no lo enfrentamos con firmeza, lo que nos espera es una crisis política terminal y una ciudadanía cada vez más desencantada y vulnerable.

El populismo, disfrazado de soluciones rápidas y discursos efectistas, ha contaminado transversalmente la política chilena. No distingue ideologías: izquierda, derecha y centro han cedido a la tentación de prometer lo imposible, debilitando la confianza ciudadana y erosionando la esencia de la democracia. Lo grave es que esta práctica no solo manipula emociones, sino que institucionaliza la irresponsabilidad y convierte la política en clientelismo vacío. La consecuencia es una crisis de credibilidad que amenaza con volverse terminal. Ante ello, la única salida es exigir ética, responsabilidad y proyectos de largo plazo, porque normalizar el populismo equivale a aceptar que la política deje de ser un espacio de regulación de conflictos y se transforme en un espectáculo de promesas incumplidas.

La flotilla de Chanfreau



Rodrigo Ojeda

Profesor de historia

Barcelona, 15 de abril del presente. Zarpó la flotilla rumbo a Gaza tras un retraso en las condiciones meteorológicas. Con banderas, puños en alto y un grito de guerra: "Free Palestine". Navegan a Sicilia con 39 barcos. En el trayecto por el Mediterráneo se sumarán más activistas y veleros. Hamás, el grupo terrorista y fundamentalista, destacó la "expedición de la nueva Global Sumud Flotilla". Saludó "a los valientes activistas que participan". La navegación cuenta con un rastreador web de seguimiento y "resguardo". Las velas desean romper el bloqueo en Gaza, llevar ayuda humanitaria y situar el conflicto palestino en los medios. La tripulación de indignados mundiales es diversa. Cada integrante cree en lo performático y en consignas que suenan bien. Además, son parte del turismo ideológico y "humanitario". La expedición utiliza un mensaje que no representa la vía pacífica con su adhesión a "globalizar la intifada". Es decir, la agitación mundial a través de la violencia en contra de Israel y las comunidades judías. La flotilla actual no es nueva. El primer intento fue interceptado tras advertencias del Estado de Israel. Controlaron a 42 embarcaciones y 463 activistas. Hoy, Chile está representado por activistas de los oprimidos y causas nobles. Llegaron a costas catalanas.

Es la Delegación chilena de la Global Sumud Flotilla. Vinculados a las actividades artísticas, culturales y políticas. En sus declaraciones hay palabras en común, denuncias globales que suenan justas, además del componente simbólico y el pacto con la resistencia palestina. "Es una misión civil que desafía un bloqueo ilegal y lleva ayuda humanitaria". Sumud es la: "resistencia firme" con siete chilenos navegando en distintos barcos, y otro por tierra rumbo a la franja. Dicen que "zarpa la esperanza" y es "un acto de resistencia", de "militancia cotidiana y palestina" en una "causa interseccional". El Barco Yaffa fue bautizado en "honor a la histórica ciudad palestina" y ocupada por

los israelíes. En el barco Rafah se encuentra Víctor Chanfreau. Alternó sus apellidos. Es recordado por su participación en las movilizaciones estudiantiles y su llamado a boicotear la prueba de selección universitaria. Afectó a miles de inscritos e interfirió en la rendición de una prueba. Las funas y causas justas son su estilo. Prohibido olvidar al exdirigente y exvocero de la ACES. Actualmente, es estudiante de derecho ligado al radicalismo. A través de las redes sociales ha señalado: "es real ya zarpamos hacia la franja" y "vamos a romper el bloqueo ilegal de Israel"; "solidarizamos con el pueblo palestino" y "no podemos normalizar que millones de personas vivan bajo bombardeo constante". Viste ropa de marca en "una misión arriesgada".

En paralelo, la senadora, Fabiola Campillai, envió un oficio a la Cancillería chilena "solicitando medidas de resguardo para la delegación". La flotilla de Chanfreau no zarpará rumbo a Irán ni otras zonas en conflictos sangrientos en África y Asia. No dirá nada en favor de la Premio Nobel de la Paz, Marge Mohammadi, prisionera política sin debido proceso ni garantías humanas, la cual fue encarcelada con evidentes problemas de salud. La Nobel iraní se encuentra en "estado crítico".

Los chilenos abordo denuncian "el brutal genocidio". Culpan y repiten la propaganda mundial. Por ejemplo, el sionismo como sinónimo de ocupación y colonialismo. Tergiversan el derecho a existir y vivir del pueblo judío. En Israel, no existe segregación racial legal ni doméstica. Sus calles demuestran diversidad y coexistencia. La consigna de un apartheid suena bien, pero no es real. Hoy, la izquierda identitaria, progresista, decolonial y antioccidental acusa a Israel de un pecado original, de genocidio, ocupación y otras marañas. Además, considera que los ataques que sufre la población israelí representan a la "resistencia" y relativizan el terrorismo del Medio Oriente. La solidaridad estudiantil e internacionalista de Chanfreau es un timón selectivo y partisano.

Objetivo final II



Hernán Ferreira

Abogado

En una entrevista, el ex presidente Boric señaló que los gobiernos de derecha no aseguran la gobernabilidad del país. Esta afirmación la emitió al responder el porqué a su juicio, en su gobierno no existieron protestas como las ocurridas este último mes. Es decir, responsabilizó directamente a los gobiernos de derecha de no asegurar la gobernabilidad. Un aserto como aquel tiene cierta gravedad. La tiene en razón que una vez más, un líder de izquierda vincula la violencia y su justificación, con la derecha en el poder. Porque es evidente que si no existe gobernabilidad por parte de la administración de turno, se producirá violencia en las calles.

Al vincular ingobernabilidad con gobiernos de derecha, se está dando una justificación política para ejercer la violencia contra el actual gobierno. Tal como se hizo en los días de la insurrección de octubre del 2019, una vez más lo que grupos radicalizados pueden hacer en contra de J. A. Kast, estará desde su particular visión, justificado. Porque si un ex presidente no condena de manera tajante el ejercicio de la fuerza contra las autoridades, entonces por omisión se está cubriendo con un manto de legitimidad tales acciones. Insistimos, de ahí la gravedad de su afirmación. Y no tenemos la pretensión que la izquierda deje de ser opositora, sino que reconozca que el actual gobierno es plenamente democrático, tanto en su origen como en su ejercicio. Luego, explicar y no censurar las acciones de fuerza contra decisiones gubernamentales que han sido tomadas dentro del marco democrático, deja un peligroso espacio al ultrismo de izquierda.

Tal como señalábamos en nuestra columna anterior, un sector político está preparando las condiciones para generar inestabilidad política y social. Este

sector, tal como el 2019, está usando la violencia como poder político. Lo que en las urnas les ha sido negado consistentemente en los años recientes, con excepción de la elección presidencial del 2021, desean obtenerlo generando caos e ingobernabilidad. El siguiente paso será acusar al actual gobierno de violaciones a los DDHH y de ahí en adelante, harán la más amplia defensa de acciones violentas para alzarse contra el gobierno legítimamente constituido e intentar derrocarlo. Contrarrestar este plan, requiere la máxima unidad de las fuerzas que apoyan a este gobierno. Requiere entendimiento y flexibilidad de todos los actores oficialistas. El adversario es peligroso en tanto está dispuesto a no respetar el marco democrático para lograr sus objetivos. Ya los vimos actuar para defenestrar a Sebastián Piñera y ahora, no tiene porqué ser diferente. Solo están esperando el momento preciso. Hasta ahora, tal como lo hicieron desde marzo del 2018 con Piñera, están en etapa de estudio, analizando las medidas que toma el gobierno de Kast frente a las acciones de fuerza en su contra. Quieren saber la dureza o levedad con las que actuará el gobierno respecto de las primeras acciones en su contra.

Así, mientras el poder político se ejerce desde las distintas instituciones democráticas del país, un sector que ya está teniendo la justificación política para ello, se está preparando para una segunda insurrección. El objetivo final de estos grupos perfectamente coordinados, no es hacer oposición democrática, sino hacer fracasar a este gobierno con todas las formas de lucha. El poder lo quieren tener generando inestabilidad política, social y económica para terminar diciendo tal como el ex presidente, que la derecha no asegura gobernabilidad. Estemos atentos.

Falsas alarmas de tiroteos: la importancia de actuar en conjunto



Álvaro González S.

Rector de The British School

Entre la última columna publicada en este medio y la de hoy, se han reportado aproximadamente 700 falsas alarmas de tiroteo en establecimientos educacionales de nuestro país. 700 ocasiones en las que los equipos educativos de estos colegios han tenido que, sobre la marcha, tomar decisiones sensibles como las de suspender las clases, con todo el efecto de pánico colectivo que esto conlleva, realizar denuncias a Carabineros, PDI o Fiscalía, revisar protocolos para no pasar a llevar ninguno de los derechos individuales ni colectivos establecidos en las innumerables normativas que actúan muchas veces como camisas de fuerza para las comunidades educativas, pero por sobre todo, desviar el foco desde lo pedagógico hacia lo normativo.

Las comunidades educativas se encuentran agotadas, pues si bien es cierto las alarmas han resultado falsas, obligan a los colegios a tomarlas muy en serio, a no minimizarlas, pues significan una real alteración de la vida cotidiana escolar y porque generan temor legítimo entre el alumnado y por supuesto también en quienes trabajan en los colegios. En el caso de las falsas alarmas de tiroteo, además de producirse un contagioso efecto de imitación, tan propio de la época en la que vivimos, masificado por las redes sociales, se abre una oportunidad real de debatir en serio sobre los límites de las responsabilidades individuales y colectivas y el rol que cada actor involucrado debe asumir

en este fenómeno más amplio de la violencia, que nace fuera de los colegios, pero que se manifiesta de manera privilegiada en ellos.

Los colegios asumen su responsabilidad para que, en primer lugar, se tengan reglas claras, consistentes y legítimas, conocidas por todos los miembros de las comunidades educativas. En segundo lugar, para actuar desde las primeras señales, y no solo ante casos graves, con coherencia institucional, en un accionar colectivo del establecimiento marcado por la prevención, los programas específicos de convivencia escolar, los enfoques integrales que incluyen el abordaje de la salud mental, y, en términos generales, la restauración de una autoridad firme pero justa, con límites comprensibles y coherentes para todos, que permita el desarrollo sano de los miembros de nuestras comunidades.

Sin embargo, los colegios no pueden asumir esta responsabilidad de manera solitaria. Es necesario, urgente e ineludible que las familias y los propios individuos asuman sus responsabilidades, pues difundir una amenaza en un contexto escolar es un acto violento que no podemos permitir que se siga difundiendo, sin mediar un proceso de reflexión crítica de por medio. Esto implica que las familias sean las primeras en poner límites claros en los hogares en cuanto a normas consistentes y con consecuencias claras, sin temor a ejercer autoridad.

A modo de ejemplo, se puede prohibir el uso de dispositivos móviles en los colegios, pero si nuestros jóvenes tienen en sus hogares una exposición prolongada a ellos, sin mediación parental, sabemos que ciertos contenidos pueden influir en la normalización de conductas violentas y trivializar sus consecuencias. Una autoridad legítima es necesaria para ordenar la vida en común, y debe desarrollarse de manera mancomunada entre las familias y los colegios.

Magallanes: soberanía y memoria



Francisco Darmendrail

Magíster en Historia Económica y Empresarial

La discusión reciente sobre la soberanía en el Estrecho de Magallanes vuelve a situar en el presente un proceso histórico decisivo para la configuración territorial de Chile. Lejos de tratarse de una declaración retórica, el dominio sobre este paso interoceánico se cimienta en una secuencia de hechos concretos que se remontan tanto a la temprana exploración europea como a la acción deliberada del Estado republicano en el siglo XIX.

El primer hito se inscribe en 1520, cuando la expedición de Fernando de Magallanes atravesó el estrecho que desde entonces llevaría su nombre, abriendo una ruta estratégica entre los océanos Atlántico y Pacífico. A pesar de este descubrimiento, la Corona española no logró consolidar una ocupación efectiva. El intento más ambicioso ocurrió en 1584, bajo el impulso de Pedro Sarmiento de Gamboa, quien fundó la efímera Ciudad del Rey Don Felipe en las cercanías de lo que hoy se conoce como Puerto del Hambre. El asentamiento sucumbió al aislamiento, el clima extremo y la falta de abastecimiento, convirtiéndose en un símbolo de las dificultades que imponía el territorio austral.

Durante los siglos siguientes, el estrecho permaneció como un espacio de tránsito y disputa potencial entre potencias europeas, sin una presencia estatal sostenida. Esta situación comenzó a cambiar tras la independencia de Chile, cuando la joven república comprendió el valor geopolítico del extremo sur. En un contexto internacional marcado por la expansión marítima de Inglaterra y Francia, el gobierno de Manuel Bulnes

impulsó una política decidida de ocupación efectiva.

Así, el 21 de septiembre de 1843, la goleta Ancud, al mando de John Williams Wilson, arribó a la zona de Puerto del Hambre y tomó posesión del Estrecho en nombre de Chile. Este acto marcó un punto de inflexión: por primera vez, el territorio austral dejaba de ser una frontera abstracta para transformarse en un espacio administrado, defendido y habitado. Poco después se erigió el Fuerte Bulnes, instalación que, aunque trasladada años más tarde por razones prácticas, constituyó el primer enclave permanente de soberanía nacional en la región.

La consolidación de la presencia chilena no fue inmediata ni exenta de dificultades. El aislamiento, las condiciones climáticas y la distancia con los centros de poder exigieron una política sostenida de colonización. En 1848 se fundó Punta Arenas, asentamiento que con el tiempo se transformaría en el principal núcleo urbano de la Patagonia chilena. Su desarrollo, vinculado al comercio marítimo y a las rutas de navegación internacional previas a la apertura del Canal de Panamá, reforzó el control efectivo del estrecho y proyectó la influencia del país en el sur del continente.

Este proceso histórico demuestra que la soberanía en Magallanes no descansa en interpretaciones circunstanciales, sino en una acumulación de decisiones estratégicas, presencia institucional y ocupación continua. Cada expedición, cada asentamiento y cada política de Estado contribuyeron a afirmar una posición que hoy forma parte esencial de la identidad territorial chilena.

Día del Libro, todo el año



Nelson Cárcamo Barrera

profesor

Puede parecer una exageración, pero no lo es tanto. Cada abril, con la conmemoración del Día del Libro, se abre una oportunidad valiosa para reencontrarnos con la lectura, para desempolvar aquellos textos que han quedado olvidados en alguna repisa, desplazados a veces por las pantallas y los dispositivos móviles.

Sin embargo, limitar esta reflexión a una efeméride sería un error. Leer no debiera ser un acto ocasional, sino una experiencia permanente, cotidiana, profundamente humana. Abril nos recuerda algo que debería acompañarnos todo el año: la lectura como una forma de comprender el mundo y también de comprendernos a nosotros mismos.

Volver a los libros es, en ese sentido, volver a los clásicos y también abrirse a nuevas voces. Es recorrer cuentos, novelas, crónicas y poemas que, más allá de sus estilos o épocas, tienen en común la capacidad de interpelarnos, de emocionarnos y de ampliar nuestra mirada. Leer es sobre todo, una manera de alimentar el espíritu.

En Magallanes, además, esta invitación adquiere un sentido especial. Somos una tierra fértil en relatos, en historias profundamente conectadas con el territorio, el clima y la memoria. Ovejeros, navegantes, pueblos originarios, paisajes extremos, el viento persistente, las islas, los faros y los silencios del sur han sido materia prima para una literatura que no solo nos representa, sino que también nos proyecta.

Contamos con autores y autoras que han sabido traducir la identidad pa-

tagónica en palabras, convirtiéndose en referentes que trascienden lo local. Acercarse a sus obras no es solo un ejercicio cultural, sino también un acto de pertenencia. Leerlos es reconocernos en nuestras propias historias.

En este escenario, el rol de la educación es insustituible. Las aulas siguen siendo uno de los espacios más potentes para despertar el interés por la lectura y la escritura. Un estudiante que accede tempranamente a los libros no solo desarrolla habilidades cognitivas, sino que también construye una relación afectiva con la lectura que puede acompañarlo toda la vida.

Fomentar ese vínculo es una tarea que requiere convicción. No basta con exigir lecturas; es necesario contagiar el entusiasmo, abrir espacios, generar experiencias significativas. Cuando un niño o joven descubre el placer de leer, se abre ante él un universo de posibilidades.

Y si ese descubrimiento ocurre a través de autores regionales, el impacto es aún mayor. La literatura deja de ser algo distante y se vuelve cercana, tangible, propia. Gana el lector, gana la cultura y gana, sin duda, la educación.

Por eso, más que celebrar el Día del Libro como una fecha puntual, el desafío es convertirlo en un compromiso permanente. Volver a las bibliotecas, recorrer librerías, compartir lecturas en familia, pero también aprovechar las múltiples plataformas digitales que hoy facilitan el acceso al conocimiento.

Que abril sea, entonces, un punto de partida. Y que el Día del Libro se celebre, ojalá, todos los días del año.

Ralato: “liberar de impuestos a los super ricos”; dato: “todo lo paga usted”



Magdalena Merbilháa

Historiadora

Esta semana el gobierno presentó su “plan de Reconstrucción” en una cadena nacional voluntaria. Las críticas por el nombre no se hicieron esperar, de hecho, aparecieron antes que se presentase. Algunas voces preferían hablar de “Plan de Reactivación”, teniendo en cuenta que la mayor preocupación ciudadana, manifestada en las últimas encuestas, es la economía. El bolsillo duele y los años sin crecimiento, se sienten. El país se frenó con las malas reformas económicas del segundo gobierno de Michelle Bachelet. La Reforma Tributaria de entonces fue funesta y era necesaria, sin duda la “Contrareforma”. El segundo gobierno de Sebastián Piñera no pudo reactivar lo suficiente, ya que lo intentaron derrocar con una revolución planeada, a la que se le sumó la pandemia. El país estaba muy mal cuando asumió Gabriel Boric, quien lo hizo aún peor, y ciertamente cumplió con lo que prometían, decrecer. Es evidente que, el nuevo gobierno asumió con un país con serios problemas fiscales. Mucho gasto y poca recaudación. Aumento sostenido del gasto, que para nivelar los resultados, usó los ahorros y otras instancias como los fondos de la Corfo. Los resultados fueron dejar caja nula, sin terremoto ni pandemia. Ciertamente de una irresponsabilidad infinita. Esto demuestra que nadie cuida lo ajeno.

El gobierno no tiene plata, todo lo que recauda se lo quita a las personas. Claramente la idea de los impuestos es algo necesario, pero no por eso hay que olvidar que todo lo pagamos nosotros. Todo lo paga usted, no lo olvide, antes o después. La idea que los que más tienen más, deben aportar más se ha instalado como algo de “justicia” y ha impregnado con tintes de “lucha de clase” las cargas tributarias. Han intentado demonizar el lucro y atacar siempre a “los super ricos”. ¿Pero es eso así? ¿El alza de impuestos afecta y su baja favorece a los super ricos? La verdad es que quienes más pagan impuestos no son los super ricos, sino los profesionales medios. El discurso de hoy de la izquierda radical, esa que perdió todo en la última elección, es para intentar reavivar la lucha de clases. Respecto a la baja al impuesto de primera categoría, el impuesto a las empresas de 27% a 23% han intentado decir que beneficia al 1% de la población. ¿Es eso así? Lo cierto es que no. ¿Quién paga realmente el impuesto a las empresas? Esa es la pri-

mera pregunta para entender todo. El impuesto a las empresas lo pagan los consumidores y los trabajadores. La empresa se los transfiere siempre. Ya que todo le sale más caro, ya que pagan más impuesto, suben los precios de sus servicios. Además, invierten menos, porque les queda menos margen y evidentemente emplean a menos personas. De hecho, despiden personas y buscan automatizar. Esto es esencial comprenderlo, ya que el relato es que “esta medida beneficia a los super ricos”. No es así, los super ricos, seguirán siendo super ricos, si aumentan más los impuestos, cierran y siguen siendo super ricos en otro lugar. Esta medida beneficia a las personas, de hecho, a todos nosotros, ya que les devuelve competitividad a las empresas, con lo que pueden traspasar esa mejora a precios. Puede ayudarnos al bolsillo de todos. Sin duda, pueden invertir más y contratar más, algo tan esencial en un Chile con un desempleo que ha estado bordeando los dos dígitos. Nunca olvidar que la mejor política pública es el pleno empleo. La baja del impuesto a las empresas favorece a las personas y es el relato lo que se impuesto por sobre la realidad. De hecho, Chile es el país de OCDE (La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico), donde están las ligas mayores y con quien nos gusta compararnos, que tiene el más alto impuesto corporativo. De hecho, con esta baja quedamos en el promedio de lo que se le cobra a las empresas, lo que parece, al menos, lógico.

Todo impuesto se pasa a las personas. Lo pagamos nosotros. ¿Quién paga el IVA?, las personas. Si le suben el IVA a quienes venden, les suben los precios a las personas. Es cierto que el precio del petróleo y por tanto de las bencinas subió enormemente por la guerra. Debido a la falta de caja y estrecha situación financiera no pudo usarse el MEPCO, el mecanismo de estabilización para ese precio. NO había plata y el gobierno responsablemente, sabiendo lo impopular que era, prefirió hacer el alza y sincerar los precios. Es esencial entender también que gran parte del precio final que pagamos todos por las bencinas es impuesto, de hecho, llega al 49%. De una carga de \$60.000, casi \$29.000 son impuestos, es el impuesto específico a los combustibles a lo que se suma el IVA. Los combustibles podrían haber no subido para el consumidor mediante una rebaja de impuestos. Los impuestos los paga siempre usted. En este caso y en todos los casos, los impuestos los paga usted. Por tanto, decir que la baja al impuesto de las empresas beneficia a los super ricos es una real estupidez y demuestra sólo alta ideología y un completo “analfabetismo económico”. Falta de sentido de la realidad. Recuerde, todo impuesto lo paga usted. Por eso es necesario achicar al estado para que funcione con menos plata. De ese modo, le quitarán menos a usted.

Cuando el discurso se extravía y la hermandad permanece



Alicia Stipic

Concejala de Punta Arenas

En los últimos días hemos sido testigos de declaraciones que no sólo sorprenden, sino que preocupan profundamente. Un almirante argentino ha sostenido que la boca oriental del Estrecho de Magallanes pertenecería a su país, desconociendo abiertamente límites que no sólo están establecidos por la geografía, sino también por tratados internacionales claros, vigentes y respetados durante décadas. A ello se suma la desafortunada intervención de un locutor radial de Tolhuin, quien ha afirmado, sin pudor alguno, una supuesta superioridad racial de los argentinos.

Ambas expresiones —distintas en forma, pero coincidentes en fondo— reflejan una peligrosa mezcla de ignorancia, arrogancia y desconexión con la historia real de nuestras naciones. Y es precisamente por eso que deben ser enfrentadas con claridad, pero también con altura de miras.

Chile y Argentina no son países enemigos. Nunca lo han sido en el sentido profundo que algunos pretenden instalar desde la estridencia o la desinformación. Muy por el contrario, nuestras historias están entrelazadas desde el origen mismo de nuestras repúblicas. Compartimos una de las fronteras más extensas del mundo y, más importante aún, una tradición de resolución pacífica de controversias que es ejemplo a nivel internacional.

El Estrecho de Magallanes, en particular, no es un tema opinable. Su estatus jurídico quedó definido hace más de un siglo, siendo reconocido como territorio chileno bajo soberanía plena, con garantías de libre navegación para todos los países. Pretender reabrir esa discusión no sólo es un error técnico, sino una irresponsabilidad política que desconoce el valor de los acuerdos y el respeto mutuo que han permitido la convivencia entre ambas naciones.

Pero si lo anterior resulta grave, no lo es menos la liviandad con que algunos se permiten hablar de superioridad racial. En pleno siglo XXI, cuando el mundo ha avanzado —no sin dificultades— hacia el reconocimiento de la igualdad y dignidad de todas las personas, escuchar este tipo de afirmaciones no sólo resulta anacrónico, sino profundamente ofensivo. No existe tal superioridad. Nunca ha existido. Y quienes la invocan, en realidad, lo que exhiben es una profunda pobreza intelectual y moral.

Sin embargo, sería un error mayor permitir que estas voces aisladas, aunque estridentes, definan la relación entre Chile y Argentina. La hermandad entre nuestros pueblos no se construye desde los micrófonos ni desde declaraciones imprudentes de autoridades que parecen desconocer los límites de su propio país. Se construye en la vida cotidiana: en las familias binacionales, en el comercio fronterizo, en la cooperación cultural, en la historia compartida de quienes habitan la Patagonia y entienden que la cordillera no divide, sino que une.

Desde Punta Arenas, donde el Estrecho no es un concepto abstracto sino parte de nuestra identidad, hacemos un llamado a la responsabilidad. A las autoridades, para que hablen con conocimiento y prudencia. A los comunicadores, para que comprendan el peso de sus palabras. Y a la ciudadanía, para no caer en provocaciones que sólo buscan tensionar una relación que ha sido, en esencia, de respeto y colaboración.

La hermandad chileno-argentina es más fuerte que la ignorancia de algunos. Y no se va a estropear por declaraciones que, más temprano que tarde, quedarán en evidencia como lo que realmente son: errores lamentables de quienes no han entendido ni la historia ni el presente de nuestros pueblos.

Reconstruir Chile: entre la urgencia y la convicción



César Cifuentes

presidente regional PRI

Hablar de reconstrucción en Chile siempre genera expectativa. Pero esta vez hay un matiz distinto. El plan presentado por el gobierno no se limita a responder a una emergencia puntual. Es, en los hechos, una propuesta de reconstrucción económica completa.

Y eso obliga a mirarlo con seriedad.

El Plan de Reconstrucción Nacional plantea más de 40 medidas orientadas a reactivar la economía, recuperar el empleo y ordenar las cuentas fiscales. No es un plan menor. Es una apuesta estructural que intenta corregir un problema que Chile arrastra hace años: bajo crecimiento, caída en la inversión y un Estado cada vez más lento.

El diagnóstico, en ese sentido, es correcto.

Pero donde el debate se vuelve más interesante es en las soluciones.

La rebaja del impuesto a las empresas ha generado críticas inmediatas. Algunos la ven como un “regalo” al mundo empresarial. Yo no lo comparto. La evidencia muestra que cuando se reducen las cargas tributarias bien diseñadas, se incentiva la inversión, se dinamiza la economía y se genera empleo.

No es una consigna. Es economía.

Incluso a nivel internacional hay ejemplos claros. Durante la década de los 90, China avanzó en una transformación profunda que incluyó menor carga tributaria efectiva para la producción, apertura a la inversión extranjera y reglas claras para el desarrollo. El resultado fue crecimiento sostenido por décadas y una expansión productiva sin precedentes.

Pero hay una lección importante.

China no creció solo por bajar impuestos. Creció porque generó condiciones para invertir.

Y ese punto es clave para Chile.

Porque cuando se habla de impuestos, muchas veces se instala una idea incompleta. Se dice que Chile recauda poco en comparación con países desarrollados. Y es cierto, pero con matices que importan.

Según la OCDE, la carga tributaria de Chile alcanzó un 20,5% del PIB en 2024, bastante por debajo del promedio del organismo, que supera el 34%. Incluso considerando las cifras fiscales internas, donde los ingresos del Estado rondan el 23% del PIB, la distancia sigue siendo relevante.

Pero el problema de fondo no es solo cuánto se recauda.

Es cómo se recauda.

En Chile, una parte importante de la carga recae sobre las empresas, mientras que en economías desarrolladas el peso está mucho más distribuido entre personas. Esa diferencia no es menor, porque impacta directamente en la inversión, en la capacidad de crecer y en la generación de empleo.

Por eso, reducir el impuesto corporativo no es necesariamente un retroceso fiscal. Puede ser, bien aplicado, una herramienta para reactivar la economía.

Ahora bien, nada de esto funciona en el vacío.

Si esa rebaja no viene acompañada de certeza jurídica, estabilidad en las reglas y una reducción real de la burocracia, el impacto será limitado. Y ahí aparece otro punto clave del plan: la eliminación de la llamada “permisología”.

En esto hay que ser claros. Chile se transformó en un país lento para invertir. Proyectos que podrían generar empleo quedan atrapados por años. Corregir eso es necesario. Pero hacerlo mal puede ser igual de dañino.

Agilizar no puede significar desregular sin criterio. El equilibrio es técnico, no político.

Y luego está el empleo, que es donde todo se juega.

El incentivo al trabajo formal es una señal potente. Porque el problema no es solo el desempleo, sino la precarización. Si el plan logra fortalecer el empleo formal, especialmente en pymes, puede generar un impacto real en la calidad de vida de las personas.

Pero nuevamente, todo depende de la ejecución.

Porque Chile no tiene un problema de ideas. Tiene un problema de implementación.

Este plan tiene una virtud: apunta al fondo del problema. No es un parche ni una medida aislada. Es una propuesta que busca reactivar el país desde su base productiva.

Y eso merece ser valorado.

Pero también exige resultados.

Porque reconstruir no es anunciar reformas. Es lograr que la economía vuelva a moverse, que la inversión regrese y que las familias recuperen estabilidad.

Esa es la verdadera prueba.

Y ahí es donde este gobierno se juega su credibilidad.

Más allá de una “broma”... lo que nos están diciendo nuestros jóvenes



Bélgica Arizmendy Carilao

Ingeniera en Recursos Humanos

En las últimas semanas, nuestra región ha sido testigo de una situación que no puede ni debe pasar inadvertida, me refiero a las amenazas de tiroteo en diversos establecimientos educacionales. Más allá de la veracidad de cada caso en particular, el solo hecho de que estas ideas circulen en la mente de niños, niñas y adolescentes, y se expresen de alguna forma, debe encender una alerta profunda en nuestra sociedad.

No se trata de generar alarma innecesaria, pero sí de comprender que estamos frente a una señal que exige atención. Minimizar estos hechos o catalogarlos rápidamente como “bromas” puede ser un error. En el ámbito de la formación y desarrollo de personas, sabemos que toda conducta tiene un contexto, una historia y, muchas veces, una influencia externa que la moldea.

Hoy, uno de los factores que no podemos ignorar es el contenido al que están expuestos los jóvenes, redes sociales, videojuegos y diversas plataformas digitales que forman parte de su vida cotidiana. En estos espacios circula información, pero también modelos de comportamiento, narrativas de violencia y formas de relacionarse que, sin una adecuada mediación, pueden ser mal interpretadas o incluso normalizadas.

Esto no implica responsabilizar exclusivamente a la tecnología o a los juegos, sino más bien reconocer que, sin acompañamiento, estos contenidos pueden influir en etapas donde el criterio aún se está formando. La clave no está en prohibir, sino en educar, orientar y, sobre todo, en estar presentes.

Como sociedad, tenemos el desafío de fortalecer el rol de los adultos significativos, familias, docentes y comunidades educativas. Observar cambios de conducta, escuchar activamente, generar espacios de confianza y diálogo se vuelve fundamental. Muchas veces, detrás de una conducta que preocupa, hay una necesidad de ser visto, escuchado o comprendido.

Desde una mirada profesional, particularmente en el ámbito de las relaciones humanas y el desarrollo de entornos saludables, resulta imprescindible no abordar estos hechos de manera aislada. Se requiere una mirada sistemática, donde la prevención, la educación socioemocional y la convivencia escolar ocupen un lugar central. No basta reaccionar ante la crisis; debemos anticiparnos a ella.

Asimismo, es relevante que las instituciones educativas cuenten con protocolos claros, pero también con herramientas formativas que permitan trabajar estas temáticas de manera preventiva. La convivencia no se construye solo desde la norma, sino desde la formación de valores como el respeto, la empatía y responsabilidad.

Lo que está ocurriendo nos interpela como comunidad, nos invita a preguntarnos qué estamos viendo, qué estamos y, sobre todo, qué estamos dejando de ver. Porque, en muchas ocasiones, las señales están presentes, pero pasan desapercibidas en medio de la rutina.

Esta no es una tarea de unos pocos, sino un compromiso colectivo. Poner atención no significa vivir con miedo, sino con conciencia. Significa asumir que el bienestar de nuestros niños, niñas y adolescentes depende, en gran medida, de la calidad de los vínculos que construimos con ellos.

Hoy más que nunca, necesitamos mirar con mayor profundidad, escuchar con mayor intención y actuar con responsabilidad. Porque cuando se trata de nuestros jóvenes, ninguna señal es menor y toda la oportunidad de acompañamiento puede marcar la diferencia.

LA HISTORIA DEL TERRITORIO CHILENO ANTÁRTICO SE ENCUENTRA CON DIVERSOS VACÍOS (SEGUNDA PARTE)

Chile: Una historia antártica



Federico Puga Borne, Ministro de Relaciones Exteriores clave en la primera política chilena antártica.

La semana pasada nos “embarcamos” en distintos antecedentes que dan cuenta, de una u otra forma, en algunos antecedentes y personajes clave en la historia antártica nacional, sin embargo ¿Esto todo lo que aconteció en historia antártica? Claramente hay diversos procesos políticos que son clave, a lo cual tras una siempre ilustrativa visita a Mateo Martinic, complementaremos importantes antecedentes de principio del siglo XX y su trascendencia hasta la actualidad.

UN PERSONAJE OLVIDADO: FEDERICO PUGA BORNE

Siempre es necesario escuchar y releer a nuestro gran maestro Mateo Martinic, quien con generosidad impulsa las dudas necesarias para profundizar en una temática para muchos apasionante, quien afirma que “la dictación del Decreto Supremo N° 260 de Relaciones Exteriores, suscrito con fecha 27 de febrero de 1906, por el Presidente

Germán Riesco y por su ministro del ramo, don Federico Puga Borne, en cuya virtud se otorgó a Enrique Fabry y a Domingo de Toro Herrera la autorización para ocupar algunos territorios insulares de las regiones australes de la República, entre ellos, las Islas Shetland y tierras situadas más al sur, para fines de la explotación de sus recursos pelíferos y pesqueros”.

En el artículo “Cien años de política antártica. Algunas reflexiones de cara al futuro”, publicado por el Centro de Estudios Hemisféricos y Polares en 2010, queda claro que es de esta manera que al disponerse así por el Supremo Gobierno de la Nación, era evidente que se tenía la certidumbre de la legitimidad de su derecho y de la libertad para disponer de la ocupación y uso de esos territorios vacantes con fines de aprovechamiento económico, afirmando Mateo Martinic que “es más, es seguro que Federico Puga Borne responsable de esa decisión en cuanto

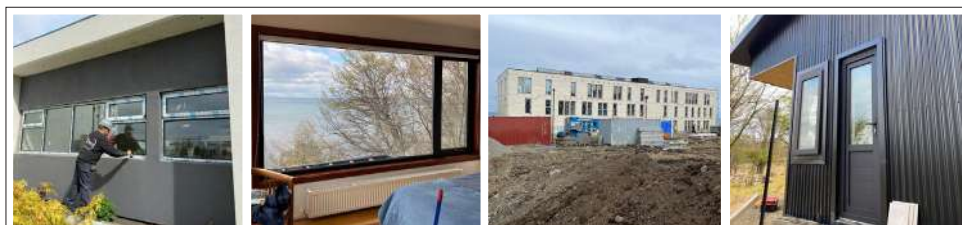
a su cartera correspondía el conocimiento de la materia (RR.EE. y Colonización), estuviera enterado, más allá de su personal interés por los asuntos polares australes desde la época en que había organizado y presidido la Sociedad Científica de Chile, de las diferentes noticias de reciente y más antigua data procedentes de Punta Arenas, capital del lejano Magallanes, que daban cuenta de diferentes iniciativas y que estaban referidas a emprendimientos económicos y exploraciones sobre litorales y mares antárticos y subantárticos”.

Es de esta manera que, este acto administrativo debe ser considerado como el fundacional de una política de Estado referente a Antártica que, con altibajos, se ha mantenido vigente hasta el presente.

AFIRMACIÓN Y CAUTELA DE LOS DERECHOS DE CHILE

Mateo Martinic señala que “Él mismo, además, señaló un lapso inicial notable por la preocupación manifestada

en procura de la afirmación y cautela de los derechos jurisdiccionales de la República sobre las tierras y aguas situadas allende el paso de Drake en el continente meridional, la Antártica, cuyos precedentes estaban, hasta donde sabemos en las opiniones del gobernador de Magallanes, capitán de navío Manuel Senoret, en la acogida y colaboración que en tal carácter prestó al geólogo sueco Otto Nordenskjöld para el desarrollo de sus estudios y exploraciones científicas, y en la propuesta que este ilustre sabio hizo al gobierno de Chile, quizá a manera de retribución, para organizar conjuntamente una expedición a la región polar austral, especialmente a las islas Shetland y península antártica vecina, iniciativa que aunque fue acogida con interés y se dieron algunos pasos para su materialización durante el verano de 1896 - 97, no llegó finalmente a realizarse. Asimismo, la preocupación de que se trata reconocía como antecedentes valiosos



Ventanas de Pvc - Termopaneles Térmicos y de Seguridad

FÁBRICA DE VENTANAS



Elige Calidad,
Elige **Termoaustral**

ENVÍANOS TU PROYECTO

HORARIOS DE ATENCIÓN:

LUNES A JUEVES:
08:00 A 12:00 HRS.
14:00 A 19:00 HRS.
VIERNES:
08:00 A 12:00 HRS.
14:00 A 18:00 HRS.

PINCHA AQUÍ

DIRECCIÓN: CIRCUNVALACIÓN ESQ. GENERAL DEL CANTO

VENTASTERMOAUSTRAL@GMAIL.COM +56 227775005

+569 82812334 [VENTANAS-DE-PVC-TERMOAUSTRAL](https://www.facebook.com/VENTANAS-DE-PVC-TERMOAUSTRAL)

@transpetrol_chile
Transpetrol Chile
/Transpetrol

WWW.TRANSPETROL.CL

TOYOTA

MITTA
Una Empresa del Grupo MITTA & C.

HIF

KM. 53, RUTA 9, NORTE, LAGUNA BLANCA.

Movilidad con **e-Combustibles** en la Patagonia

PROYECTO RUTACERO

Iniciativa de movilidad sustentable.
Uso exclusivo del programa.

TOYOTA HÍBRIDO

+ e-Combustible HIF

los distintos emprendimientos cinegéticos desarrollados por casas armadoras de Punta Arenas, en particular por la firma Braun & Blanchard, en aguas e islas meridionales fueguinas e inclusive sobre litorales antárticos a contar de 1901".

A la luz de estos antecedentes, los cuales no pueden ser pasados por alto, quizás sea necesario dar una puesta en valor a la figura de Federico Puga Borne y aquel hito del 27 de febrero de 1906, pues 120 años se cumplirán de este acto fundacional de una política de Estado referente a la Antártica.

PRECURSORES QUE DEBEN SER RECORDADOS

Así entonces, señala Mateo Martinic que, "...tornando al hecho fundacional que comentamos, el principio de la acción política antártica, merecen ser recordados como otros hechos relevantes que configuraron la iniciativa de Antonio Huneeus Gana, sucesor de Puga Borne en la cartera de Relaciones Exteriores, hecha en junio de 1906, y que tenía como objetivo la organización de una expedición con fines de conocimiento geográfico y de afirmación de la jurisdicción sobre tierras y mares antárticos que enfrentan a Sudamérica, objetivo este último meridia-

namente expuesto en la nota que Huneeus pasó a su colega de Marina el 2 de julio, en la que afirmaba que:

"El Gobierno está animado del propósito de hacer efectiva, por todos los medios prácticos a su alcance, la soberanía que inviste sobre las vastas Islas Australes y sobre el Continente Austral que hasta hoy permanecen aparentemente abandonados, consolidando así por medio de la ocupación sus títulos al dominio de la zona antártica. El valor comercial o agrícola de los territorios a que me refiero es de consideración secundaria para el Gobierno. Las consideraciones primordiales que lo mueven son el deber de consolidar sus derechos de Soberanía sobre la integridad del Territorio Nacional y el interés manifiesto de evitar que puedan fijarse pabellones extranjeros en rejiones que son vecinas o próximas al continente, y en las cuales todo aconseja afianzar nuestra propia Soberanía. Se encuentran en este caso las Islas Elefantes, Nuevas Orcadas y Nueva Shetland y el Continente Antártico".

Al formular tales conceptos, que respondían al pensamiento de todo el gobierno Chile se adelantaba como la primera nación del globo que planteaba con claridad sus derechos

polares y la voluntad de ejercerlos de manera efectiva.

CONSECUENCIAS E IMPACTO

Una consecuencia natural de tal inspiración y determinación fue la gestión diplomática iniciada en 1907 y mantenida durante 1908, por Federico Puga Borne, retornado a la Cancillería como consecuencia de uno de los frecuentes cambios ministeriales propios del régimen parlamentario entonces vigente, con el representante de la República Argentina en Chile, Lorenzo Anadón.

Martinic señala que "dicha gestión estuvo destinada a la concertación de un Tratado Complementario de Límites entre las dos repúblicas, a fin de determinar la jurisdicción en el Continente Antártico. Sensiblemente y cuando luego de laboriosas negociaciones el asunto estuvo a punto de concretarse en satisfactorio acuerdo, la renuncia del canciller argentino Estanislao Zeballos vino a poner imprevisto término a las gestiones. Esa iniciativa, fruto de la visión de un ilustre hombre de Estado como era Puga Borne, habría de quedar para la posteridad como un precedente excepcional de recíproco reconocimiento chileno argentino de soberanía antártica".

Más allá de los resultados que pudieron tener esas accio-

nes y otros sucesos coetáneos, podemos afirmar que los años iniciales del siglo XX conforman un lapso breve, pero fulgurante en la historia de la política antártica chilena.

UN IMPULSO QUE NO SE TERMINA

Mateo Martinic explica que "el tiempo que siguió, tres décadas, fue sorprendentemente de distinto carácter, pues, durante su transcurso la falta de interés aparente, rayana en el olvido, señala un intermedio de sombra al que pondría término el brillante y trascendente período que tendría comienzo en 1939 bajo el gobierno del Presidente Pedro Aguirre Cerda, marcaría el principio de un tercer y fructífero período en la política antártica nacional, extendido hasta hoy".

Entre otros se puede mencionar, la acción de reserva de derechos que hizo Chile ante la notificación por parte del gobierno de Noruega tocante a los límites de sus pretensiones territoriales antárticas en 1939; la constitución durante ese mismo año de una comisión especial para reunir y ponderar los antecedentes de todo tipo suficientes para fundar los reclamos de soberanía de la República sobre un sector del cuadrante antártico que enfrenta a América del Sur, responsabilidad trascendente

asumida por abogado y profesor de Derecho Internacional Julio Escudero Guzmán (Decreto Supremo 1.541 de RR. EE., de 7 - IX - 1939); la determinación jurisdiccional del Territorio Chileno Antártico mediante el Decreto Supremo No 1.747 de 6 de noviembre de 1940, suscrito por el Presidente Aguirre Cerda y su Ministro de Relaciones Exteriores Marcial Mora; la Primera Expedición Antártica de 1947, repetida desde entonces año tras año hasta la actualidad, y con la fundación de las bases polares, luego "Bernardo O'Higgins", en la sección continental de la tierra que recibió el nombre del Libertador, a cargo del Ejército (1948), "Presidente Gabriel González Videla" y "Presidente Pedro Aguirre Cerda", en Bahía Paraíso (Tierra de O'Higgins) e Isla Decepción, respectivamente, puestas a cargo de la Fuerza Aérea de Chile (1951 y 1955), institución a la que asimismo se le encomendó la quinta base, "Presidente Eduardo Frei Montalva", en la Isla Rey Jorge del grupo de las Shetland, a contar de 1969, suceso antecedido por otro hecho administrativo de relevancia como fue la creación del Instituto Antártico Chileno, por la ley 15.266 de 10 de septiembre de 1963, para dar forma orgánica y continuidad a la presencia y actividad nacionales en el sexto continente.

Para Mateo Martinic "estas acciones sucesivas, complementadas con los primeros trabajos científicos, de carácter menor, y reconocimientos hidrográficos y batimétricos y de otra especie, con una creciente participación de profesionales y académicos universitarios, lo que hubo de darle el carácter de verdadera "empresa nacional" a un esfuerzo que se sabía trascendente; y, por fin, el entendimiento y la cooperación con otras naciones con intereses antárticos en procura del establecimiento de un régimen jurídico que sin perjuicio de los reclamos de soberanía entablados, regulara tanto el adelanto del conocimiento de toda especie sobre el continente novísimo, como la protección de su pristinidad e intangibilidad, entendimiento y cooperación que, bien se sabe, fructificó con el acuerdo y suscripción del Tratado Antártico el 1 de diciembre de 1959, con vigencia a contar del 23 de junio de 1961".

Cabe recordar que Chile fue uno de los países fundadores del Sistema Antártico, como se conoce a ese régimen estatutario especial, conjuntamente con Argentina, Australia, Bélgica, Francia, Japón, Nueva Zelanda, Noruega, Unión Sudafricana, Unión Soviética, Gran Bretaña y los Estados Unidos de América.

TEC SO GNV
GAS NATURAL VEHICULAR

TOMASETTO
GAS TECHNOLOGY

SERVICIO TECNICO VEHICULOS GNC

MEJOR PRECIO GARANTIZADO

MANTENCION GNC
REGULACION DE GAS
ANALISIS DE GASES GNC
REPARACION VEHICULOS GNC

f TEC SO GNV

GENERAL SALVO 0598 BARRIO PRAT PUNTA ARENAS.
FONO: 612 222865
CELULAR: 954215559

Universal Shop Magallanes

LAVAPLATOS MULTIFUNCIONAL INTELIGENTE

Tecnología, diseño y eficiencia para tu cocina

- Medidas : Ancho: 46 cm. / Largo: 75 cm.
Espesor: 3 mm. / Profundidad: 22 cm.
- Material: Acero inoxidable.

8 Razones para ser especial

- 5 fuentes de agua
- Boton de drenaje
- Termometro
- Dispensador de jabon
- Escurreidor
- Table de picar
- Lavavasos
- Luz led Decorativa

75x46x22 CM

Valor \$169.000

- Pantalla digital sin baterías muestra temperatura del agua en tiempo real, mejorando el uso eficiente.
- Grifería extraíble 3 modos de chorro permite desde un enjuague delicado hasta limpieza profunda.
- Cascada lateral optimiza lavado de frutas garantizando que el agua cubra cada rincón sin desperdicio.
- Sistema de drenaje inteligente evita contacto directo con agua sucia, mejorando la higiene diaria.
- Lavado a presión limpia rápidamente, asegurando vasos libres de residuos en solo segundos.
- Acero Inoxidable SUS304 antimanchas resiste rayaduras, manteniendo aspecto impecable y duradero.

WhatsApp +56 9 5690 3436



DILE HOLA A CADA OPORTUNIDAD Y

VIVE PICK UP



NEW T60



Kaufmann Punta Arenas 🔍

Para cotizaciones o servicio técnico,
comunicate al 📞 +56 9 8292 9544

KAUFMANN

Guiados por la doctora Susana Loaiza

Estudiantes de enfermería de UMAG realizaron importante investigación sobre Central de Esterilización del HCM

● El estudio, titulado “Gestión clínica de la Central de Esterilización del Hospital Clínico de Magallanes: análisis de la relación entre oferta y demanda del servicio”, abordó el funcionamiento de una unidad crítica para la continuidad de la atención en salud

Crónica

periodistas@elpinguino.com

Conmemorando el Día Internacional de las Ciencias de la Esterilización, el Hospital Clínico Magallanes, HCM, fue escenario de la presentación de una investigación desarrollada el año pasado por estudiantes de cuarto año de la carrera de Enfermería de la Universidad de Magallanes, bajo la guía de la académica y directora de Departamento, doctora Susana Loaiza Miranda.

El estudio, titulado “Gestión clínica de la Central de Esterilización del Hospital Clínico de Magallanes: análisis de la relación entre oferta y demanda del servicio”, abordó el

funcionamiento de una unidad crítica para la continuidad de la atención en salud, especialmente en un contexto regional aislado como Magallanes.

La investigación permitió analizar en profundidad los procesos asociados al procesamiento de instrumental clínico, incluyendo etapas como limpieza, empaquetado, esterilización, almacenamiento y distribución. Asimismo, consideró el marco normativo vigente y la capacidad operativa de la unidad.

De acuerdo con los resultados, la Central de Esterilización cumple un rol fundamental en la prevención de infecciones asociadas a la atención de salud y en garantizar la continuidad de procedimientos quirúrgicos y clínicos, evidenciando la necesidad de fortalecer su gestión frente al aumento de la demanda asistencial y las limitaciones logísticas propias del territorio.

El equipo investigador estuvo conformado por las estudiantes Catalina Francisca Guenchor Sánchez, Constanza Javiera Sepúlveda Vivanco, Loreto Isidora Carrasco Cuyul y María Angélica Calisto San Martín,



CEDIDA

tucionales y flujos productivos de la unidad.

La presentación se realizó durante una jornada organizada por la Subdirección de Enfermería y la Central de Esterilización del Hospital

Clínico de Magallanes, que incluyó además exposiciones técnicas y una visita guiada a las dependencias de la unidad,

permitiendo visibilizar un trabajo fundamental que, muchas veces, ocurre fuera del alcance de los usuarios.

Debido a retos virales en redes sociales Consumo de paracetamol ha aumentado en más de 500% en menores de edad

El Ministerio de Salud (Minsal) alertó que, en los últimos años, las intoxicaciones por paracetamol en menores de edad han aumentado en más de 500%, un fenómeno que se observa de forma sostenida al menos desde 2006.

La autoridad vincula este incremento a la circulación de retos virales en redes sociales, donde niños y adolescentes consumen grandes cantidades de este medicamento como parte de desafíos.

Síntomas tardíos y riesgo progresivo

Uno de los mayores riesgos es que los efectos de la intoxicación por este medicamento no aparecen de inmediato y

pueden presentarse incluso después de 48 horas, explica la experta.

En una primera etapa habría náuseas, vómitos y malestar general, comenta la doctora. Con el paso de las horas, el cuadro puede evolucionar a un daño hepático grave, con coloración amarillenta de la piel y ojos, orina oscura y, en etapas avanzadas, alteraciones neurológicas.

Por eso, la clave está en no esperar señales evidentes. “Si se sospecha un consumo excesivo, hay que consultar dentro de las primeras ocho horas, considerando que en ese periodo no hay síntomas”, advierte Astudillo.

Importante empresa regional requiere:

PERSONAL CON CONOCIMIENTOS EN MANTENCIÓN Y RECARGA DE EXTINTORES DE INCENDIO, de preferencia con licencia de conducir

Enviar CV y pretensiones de renta a: oportunidadtrabajo332@gmail.com

edelmae

Aviso de suspensión programada de suministro para realizar mantenimiento a la red de distribución.

Ciudad: PUNTA ARENAS

Fecha: MIÉRCOLES 22 DE ABRIL

Horario: DE 09:00 A 14:00 HRS.

Sector comprendido por:

- Ruta 9 Rural Sur, desde el Km 5 Río de los Ciervos, pasado cruce de Mallada, hasta el Km. 37.5 de Agua Fresca.

- Incluye parcelas al poniente sector Los Pinos de Leñadura.

Publicado el día domingo 19 de abril de 2026

MES DE PROMOCIONES EN FERRETERIA SAN MARCOS

10% DESCUENTO Pinturas

7% DESCUENTO Cuchillería

7% DESCUENTO Alimentos para mascotas

ZENTENO 99 61 2 216695 56 9 67596732 FERRETERIA SAN MARCOS COMERCIAL SAN MARCOS FERRETERIA@COMERCIALSANMARCOS.CL WWW.COMERCIALSANMARCOS.CL

El acuerdo busca facilitar los mecanismos de derivación entre ambas instituciones SernamEG y Prodemu firman convenio para fortalecer la autonomía de las mujeres



La dirección regional del Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género (SernamEG) en Magallanes y la Fundación para la Promoción y Desarrollo de la Mujer (Prodemu) renovaron su convenio de colaboración en la región, en un actividad encabezada por la directora regional del SernamEG, Pamela Leiva Burgos, y la directora regional de Fundación Prodemu, Ingrid Álvarez Jiménez, con la participación de la seremi de la Mujer y la Equidad de Género, Gabriela Sánchez Cañete, y equipos técnicos.

El acuerdo busca facilitar los

mecanismos de derivación entre ambas instituciones, con atención prioritaria a usuarias de la red de violencia contra las mujeres, y acciones articuladas en torno a sus ofertas programáticas. Además, contempla coordinación técnica, y acciones comunicacionales para fortalecer el desarrollo de las mujeres que son usuarias participantes de ambas instituciones.

En la instancia, la directora regional del SernamEG Pamela Leiva subrayó la oportunidad de articular la oferta programática para ampliar la cobertura a más mujeres de Magallanes: "Cuando

SernamEG y Prodemu trabajan alineados, se fortalece y complementan nuestras acciones, lo que incide en que las usuarias acceden a una respuesta integral a sus necesidades".

Finalmente, la directora regional de Prodemu, Ingrid Álvarez, también valoró este fortalecimiento de la red de apoyo: "Cada una de las instituciones tiene su propósito y oferta programática, que se pueden complementar al conocerlas en detalle, por medio de instancias técnicas como las que iniciamos hoy, permitiendo fortalecer de manera conjunta las intervenciones territoriales".

Su primera visita en terreno

Seremi Jenniffer Rojas refuerza trabajo en terreno con visita a Natales, Torres del Paine y Porvenir

● La autoridad visitó los organismos que tienen la tarea de implementar gran parte de las políticas públicas elaboradas por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, donde destacan el Registro Social de Hogares, las Oficinas Locales de la Niñez, y el programa Familias de Acogidas.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

Con el objetivo de coordinar el funcionamiento de los diversos programas que el Ministerio de Desarrollo Social y Familia financia en el territorio, la seremi Jenniffer Rojas, visitó las provincias de Última Esperanza y Tierra del Fuego.

Durante dos días, la autoridad recorrió Natales, Torres del Paine y Porvenir, comunas que ejecutan importantes programas del ramo, donde destaca el Registro Social de Hogares (RSH), sistema de información que tiene como objetivo caracterizar socioeconómicamente a la población y apoyar la selección para el acceso de subsidios y programas sociales.

La seremi Rojas señaló que "esta semana nos reunimos con los alcaldes de Natales, Torres del Paine, y Porvenir, municipios que son socios estratégicos para nosotros, porque son los encargados de ejecutar gran parte de nuestras políticas públicas, dirigidas a las personas más vulnerables, y a otras temáticas relacionadas a la protección a la niñez y la adolescencia, la situación de discapacidad y dependencia, los cuidados, y el envejecimiento activo. El mandato del Presidente José Antonio Kast ha sido claro: debemos fortalecer una presencia activa en los territorios, priorizando la cercanía con la comunidad y el levantamiento de sus necesidades. Solo así podremos construir una gestión pública enfocada en

resultados concretos, capaz de llegar de manera oportuna y efectiva a quienes más lo necesitan".

Además, la seremi Jenniffer Rojas sostuvo reuniones de trabajo con las tres delegaciones presidenciales provinciales: Tierra del Fuego, Antártica Chilena, y Última Esperanza, órganos que ejercen la supervigilancia y coordinación de los servicios públicos que operan en sus territorios.

Protección a la niñez y adolescencia

Uno de los énfasis centrales de la gestión del ministerio es la protección de la infancia, particularmente frente a los nuevos factores de riesgo que han ido emergiendo en los últimos años, los cuales exigen que la acción del Estado sea cada

vez más coordinada, oportuna y efectiva.

De acuerdo a la encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (Casen, 2024), un 22,5% de los hogares integrados por menores de edad se encuentra en situación de pobreza multidimensional, superando al promedio nacional que corresponde a un 17,7%.

Respecto a la oferta en esta materia, en todas las comunas de Magallanes se encuentran las Oficinas Locales de la Niñez (OLN), financiadas y supervisadas por la Secretaría Regional de Desarrollo Social y Familia, y ejecutadas en los territorios por los municipios y el Gobierno Regional.

Las OLN desempeñan un rol clave de articulación y derivación, con facultades para



Seremi de Desarrollo Social visitó las distintas comunas de la región.

activar los recursos disponibles en los distintos servicios y programas. Además, poseen competencias en gestión de casos y adopción de medidas de protección, orientadas a resguardar derechos, acompañar a niños, niñas y adolescentes y sus familias, y prevenir o detectar situaciones de vulneración.

Finalmente, uno de los focos del Gobierno será potenciar el programa Familias de Acogida, que permite que niños, niñas y adolescentes, que han sido separados de su familia de origen por orden de un tribunal, puedan ser recibidos transitoriamente por una familia.

Punta Arenas

CREMATORIO PARA MASCOTAS

Servicios: Traslado -Anforas

Angeles de la Patagonia

Contáctanos al +569 27664481

angeles.crematoriomascotas

VISÍTANOS EN
ARMANDO SANHUEZA 555

MOUNTAIN HOUSE
CLOTHING & EQUIPMENT

PINCHA AQUÍ

Compartieron sus experiencias de colaboración y sostenibilidad

HYST y Austro Chile participan en instancia de transferencia de conocimientos en San Pedro de Atacama

● El encuentro fortaleció vínculos con autoridades locales y abrió nuevas oportunidades de cooperación estratégica para diversificar la oferta y potenciar el turismo chileno en escenarios internacionales.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

En el marco del Programa Territorial Integrado (PTI) de sostenibilidad de San Pedro de Atacama, las asociaciones HYST (Asociación de Hoteles y Servicios Turísticos de Torres del Paine) y Austro Chile fueron invitadas a participar en una jornada de intercambio de experiencias orientada a compartir iniciativas, buenas prácticas y modelos de asociatividad en el desarrollo turístico sostenible.

Durante la actividad, ambas asociaciones presentaron las principales acciones impulsadas en los últimos años, destacando el trabajo colaborativo público-privado, el fortalecimiento de redes territoriales y la articulación de estrategias conjuntas para la promoción y posicionamiento del destino Torres del Paine a nivel nacional e internacional. En representación de HYST participó su gerente, Sara Adema Yusta, mientras que por Austro Chile asistió el director Claudio Calisto.

La Asociación HYST expuso su modelo de gestión de datos y estadísticas vinculadas al monitoreo de ingresos

al Parque Nacional Torres del Paine, desarrollado junto a Conaf Nacional y Conaf Región de Magallanes. Se presentaron las metodologías implementadas en el tiempo y los avances logrados en la gestión de información para la toma de decisiones.

La jornada concluyó con un espacio de diálogo junto a autoridades locales, incluyendo al alcalde de la comuna y representantes de Sernatur y Corfo de la región, quienes valoraron el aporte de las asociaciones. También se contó con la participación remota de Catue, Asociación de Turismo de Última Esperanza. Este encuentro reafirma el sólido nivel de asociatividad existente en la Región de Magallanes, reconocido como referente nacional en gobernanza, colaboración y desarrollo sostenible.

Sara Adema Yusta, gerente de HYST, señaló: "Instancias como esta permiten no solo transferir experiencias y buenas prácticas entre destinos, sino también fortalecer vínculos concretos de colaboración. La asociatividad que hemos desarrollado en Magallanes demuestra que el trabajo articulado entre actores públicos y privados genera resultados



Representantes de HYST y Austro Chile compartieron en San Pedro de Atacama sus experiencias.

sostenibles y replicables en otros territorios."

Finalmente, Claudio Calisto, director de Austro Chile, agregó: "Este tipo de encuentros también abre oportunidades para avanzar en convenios de colaboración

comercial con otras entidades y destinos, lo que permite diversificar la oferta turística, generar nuevas alianzas estratégicas y fortalecer el posicionamiento de nuestros territorios a nivel nacional e internacional".

Para organizaciones sociales

Aguas Magallanes inició ciclo de capacitaciones de su Fondo Concursable

Con una positiva convocatoria en Punta Arenas, Aguas Magallanes dio inicio al ciclo de capacitaciones de su Fondo Concursable 2026, instancia orientada a acompañar y orientar a las organizaciones sociales interesadas en postular a esta nueva versión de la iniciativa. La primera jornada se desarrolló junto a la Unión Comunal de Punta Arenas y reunió a cerca de 20 organizaciones, entre juntas de vecinos, clubes deportivos y clubes de adultos mayores, las que participaron activamente resolviendo dudas, conociendo las líneas de postulación y recibiendo orientación paso a paso para la formulación de sus proyectos.

Esta semana, el proceso de capacitaciones continuó en Porvenir, con una jornada realizada este 15 de abril, mientras que el próximo 22 de este mes, a partir de las 16:00 horas se desarrollará una nueva instancia informativa en el auditorio Aurora Oñate Vivaldo de la Biblioteca Pública, en Puerto Natales, con el objetivo de seguir acercando esta convocatoria a organizaciones de las distintas comunas de la región donde opera Aguas Magallanes.

A ello se sumará un diálogo ciudadano programado para el 29 de abril en Punta Arenas, actividad que se realizará en conjunto con la Delegación Provincial, entidad que también forma parte de esta convocatoria, y que permitirá entregar información relevante a la comunidad interesada en participar.

El Fondo Concursable de Aguas Magallanes busca apoyar iniciativas comunitarias que aporten al desarrollo local y fortalezcan el trabajo de organizaciones sociales de la región. Las postulaciones si bien estarán abiertas a partir del 30 de abril, las bases ya se encuentran disponibles en el sitio web www.aguasmagallanes.cl.



Buses Fernández



- **PUNTA ARENAS** - OFICINA PASAJES Y CARGA
Armando Sanhueza #745 Tel: 61 2 242313
Cel: +56 9 9326 0974
pasajespuntaarenas@busesfernandez.com

- **PUERTO NATALES**

• **OFICINA RODOVIARIO** - OFICINA PASAJES
Av. España #1455 Tel: 61 2 411111
operadornatales@busesfernandez.com

• **OFICINA PUERTO NATALES** - PASAJES Y CARGA
Eleuterio Ramírez #399 Tel: 61 2 411392
operadornatales@busesfernandez.com

HORARIO SALIDAS

PUNTA ARENAS	PUERTO NATALES
LUNES A DOMINGO	LUNES A DOMINGO
07:00 - 08:30 - 10:00 - 12:30	07:00 - 08:30 - 10:00 - 12:30
14:30 - 17:00 - 18:30 - 20:00	14:30 - 17:00 - 18:30 - 20:00

Síguenos en nuestras RRSS



¡Buscamos!

VENDEDOR/A

Requisitos:

- Profesional del área de la administración, ventas o similar. (No excluyente)
- Experiencia en ventas, idealmente de consumo masivo y/o canal tradicional (No excluyente)
- Iniciativa, orientación al Servicio.
- Compromiso en resultados. Capacidad de trabajo en Equipo
- Movilización propia. Licencia de Conducir.

Disponibilidad Inmediata

Remuneración: Indicar pretensiones de renta

Enviar su CV a:
postulaciones@corcoran.cl

Horario: Full-time

Calidad italiana para tu hogar.

PASIAN il caldo alternativo **ESTUFAS A PELLET**



ALBA

- Potencia Térmica: **16.5 KW.**
- Capacidad de depósito de Pellet: 21 Kg.
- Alta calidad Constructiva, componentes Europeos.
- Puerta en fierro fundido.
- Grueso espesor de chapa de toda la cámara de combustión para una larga vida útil

ALBA 16 KW
\$1.698.000

sku 6375



FLORA

- Potencia Térmica: **10,18 KW.**
- Capacidad de depósito de Pellet: 16 Kg.
- Alta calidad Constructiva, componentes Europeos.
- Puerta en fierro fundido.
- Grueso espesor de chapa de toda la cámara de combustión para una larga vida útil

FLORA 11KW
\$1.429.900

sku 4903



GRETA

- Potencia Térmica: **7,8 KW.**
- Capacidad de depósito de Pellet: 10 Kg.
- Alta calidad Constructiva, componentes Europeos.
- Puerta en fierro fundido.
- Grueso espesor de chapa de toda la cámara de combustión para una larga vida útil

GRETA 8 KW
\$995.300

sku 4731



Whatsapp ventas



Síguenos en Instagram



¡Suscríbete al Newsletter!

Licitación Telemedicina

Ministra Ross confirmó que bajaron la UTE que integraba Vitalmed

● La oferta de la UTE que integró Vitalmed quedó fuera del proceso licitatorio por incompatibilidades legales, luego de que se cuestionara la participación de la firma vinculada al exministro Ariel Varela dentro de la propuesta. La ministra de Salud y Ambiente, Lorena Ross, confirmó además que el procedimiento continuó con el análisis del resto de los oferentes y que la licitación siguió en marcha.



PÁGINA WEB

La ministra de Salud y Ambiente, Lorena Ross, confirmó que una de las ofertas presentadas para la implementación del sistema de telemedicina en Santa Cruz quedó fuera del proceso licitatorio luego de que el área de Legales emitiera un informe negativo por incumplimientos normativos vinculados a la Ley de Ética Pública, mientras el Comité Evaluador continuó con el análisis del resto de los oferentes.

La titular de la cartera sanitaria puso en primer plano el avance de la telemedicina como una herramienta estratégica para mejorar el acceso a especialidades médicas en todo el territorio provincial, con especial atención en las localidades más alejadas, donde la cobertura profesional continúa siendo una dificultad para el sistema público de salud.

En ese marco, Ross sostuvo que “la telemedicina

nos abre una puerta que ya la pandemia nos demostró que lo podemos hacer”, afirmó, al tiempo que remarcó que esta modalidad “permite acercar esas especialidades que no tenemos, que cuesta muchísimo conseguir”. La funcionaria también aclaró que la herramienta no reemplaza la atención presencial y remarcó que “la telemedicina no viene a reemplazar al profesional, sino que viene a acompañar al sistema de salud”.

Uno de los ejes centrales de la iniciativa se concentró en los puestos sanitarios y localidades donde los especialistas concurren con escasa frecuencia. Sobre ese punto, la ministra explicó que “lo que más nos interesa es llegar a los lugares donde los profesionales van una vez cada 15 días o una vez a la semana”, en referencia a una de las principales metas del programa sanitario.

En paralelo, el proceso licitatorio avanzó con una definición importante luego de que una de las propuestas recibiera una observación legal negativa. Según precisó Ross, la unión transitoria de empresas que integró Vitalmed no cumplió con

las condiciones exigidas por la normativa vigente, por lo que quedó fuera de competencia antes de la apertura de la oferta económica.

Al referirse a esa situación, la ministra indicó que “claramente esta empresa quedaría fuera de la competencia por violar la Ley de Ética Pública”, sostuvo, y añadió que el Estado no puede impedir que los oferentes se presenten inicialmente, aunque sí debe controlar si corresponde su continuidad dentro del procedimiento. En ese sentido, señaló que “el Estado no puede negar que participen, pero sí asegura la evaluación para ver si corresponde o no corresponde”.

Según precisó Ross, la unión transitoria de empresas que integró Vitalmed, firma vinculada al ex ministro Ariel Varela, no cumplió con las condiciones exigidas por la normativa vigente, por lo que quedó fuera de com-

petencia antes de la apertura de la oferta económica.

Ross también detalló el esquema de evaluación previsto en la licitación y explicó que primero se revisaron los requisitos técnicos, luego la documentación administrativa, el cumplimiento legal y la condición de proveedor del Estado. Recién después de atravesar esas instancias, los oferentes pudieron ser declarados aptos o no para avanzar hacia la apertura de la propuesta económica. “Antes que nada se evalúan los requisitos técnicos y administrativos, y recién después se pasa a la apertura de la oferta económica”, explicó.

En la misma línea, la ministra remarcó que el proceso se desarrolló bajo criterios de transparencia y control. Sobre ese punto, señaló que “el gobernador nos pidió transparencia y que se hagan las licitaciones públicas precisamente para tener estos procesos”, afirmó, y



agregó que en cada caso se analizó si los oferentes cumplieron con los requisitos, si eran proveedores del Estado y si no incurrieron en violaciones a la Ley de Ética Pública.

En cuanto al aspecto presupuestario, Ross precisó que la implementación del sistema contempló una inversión estimada de 5.000 millones de pesos para un período de 36 meses de servicio, en el marco de un esquema pensado para sostener y ampliar progresivamente la cobertura

en distintas localidades de la provincia.

Finalmente, la funcionaria encuadró la propuesta dentro de un problema estructural que afecta al sistema sanitario: la falta de especialistas. En ese contexto, sostuvo que “no es lo ideal, todos queremos el profesional en la localidad, pero ante esa imposibilidad, es una herramienta fundamental”, concluyó al referirse al rol que la telemedicina tendrá en la red pública de salud de Santa Cruz.

Eduardo E.C. Cárcamo
Peluquero Experto

Para cada rostro, un estilo diferente

NUEVO SALÓN
DAMAS - VARONES - NIÑOS

CORTES - PEINADOS - TINTURAS

RESERVAS
+56 9 8385 0078
Balmaceda #647

HORARIO DE ATENCIÓN
11:00 a 19:00 Hrs.
CONTINUADO DE LUNES A SÁBADO

SOLOVIDRIOS

PARABRISAS

- Venta e instalación de parabrisas
- Cotiza tu parabrisa
- Consulta por tu modelo
- Garantías de instalación

DESPACHOS: NATALES, PORVENIR Y COYHAIQUE

@SOLOVIDRIOS.MAG | www.solovidrios.cl | Mejicana N°762, Punta Arenas

SOLOVIDRIOS | Solovidriosparabrisas@gmail.com | 612 224835 | +569 40211638



Joyas de Plata

ley 925



25% OFF
Joyas de Plata

WWW.AURUSJOYERIA.CL

Descuento válido desde el 01-04-2026 al 30-04-2026.
No acumulable con otros descuentos.

Mejicana #702 Esquina Bories Punta Arenas



Hoy vuelven a rugir los motores en Cabo Negro con la tercera fecha del Cuarto de Milla

● El certamen tuerca organizado por 402 Drag Puq lleva esta fecha el nombre de “Almacén y Botillería El Chicho”.



Christian González
cgonzalez@elpinguino.com

Hoy desde las 8.30 horas con la apertura de la puerta número dos de pilotos, comenzará la tercera fecha del Campeonato de “Cuarto de Milla” 2026.

El certamen tuerca es organizado por el grupo 402 Dragpuq y lleva como nombre “Almacén y Botillería El Chicho”. Cuenta además con la colaboración del Club de Volantes de Magallanes.

Cronograma

-Apertura Puerta 2 de pilotos.

8.30 hrs.
-Apertura Puerta Número 1 público general y boxes. 10.00 hrs.
-Pruebas libres 9.00 hrs.
Termino pruebas libres 11.00 hrs.

-Inscripción categorías pilotos nuevos foráneos. 11.15 hrs.
-Inicio Competencia 12.30 hrs.
- Ceremonia de premiación.

Categorías en competencia

-Clase 1: de 18.000 a 18.999.
-Clase 2: de 17.000 a 17.999.
-Clase 3: de 16.000 a 16.999.
-Clase 4: de 15.000 a 15.999.
-Clase 5: de 14.000 a 14.999.
-Clase 6: de 13.000 a 13.999.
-Clase Libre: 12.999 a sin tope mínimo.

NUEVOS HORARIOS ZARPES
PRIMERA ANGOSTURA
PUNTA DELGADA | BAHÍA AZUL

LUNES A DOMINGO DE 8:30 A 23:00 HRS
Último zarpe desde Punta Delgada: 22:00 hrs.
Último zarpe desde Bahía Azul: 23:00 hrs.

VÁLIDOS DESDE EL **DOMINGO 1 DE MARZO** DE 2026
Los días de operación incluyen los días festivos.
Itinerarios pueden variar por condiciones climáticas, caso fortuito y fuerza mayor.
Manténgase informado del estado del cruce en radio FM Angostura 104.5 [FMAngostura](#)

+56 61 272 8100
VENTAS Y RESERVAS **OPCIÓN 3**

TABSA

São Paulo FÓRMULA 1
turismo Roca

PINCHA AQUÍ

CONSULTA POR FINANCIAMIENTO SIN INTERESES

Interlagos, del 05 al 09 de Noviembre 2026

INCLUYE 5☀️ | 4🌙

- Vuelo Santiago - Sao Paulo - Santiago
- 4 noches hotel 4★ con desayuno
- Traslados aeropuerto, hotel y autódromo
- Entrada incluida (sector seleccionado)
- Equipaje en cabina
- Kit de regalo F1
- Coordinación y asistencia permanente
- Seguro de viaje incluido

LAUTARO NAVARRO 1099
camila@turismoroca.cl ☎️ +56 9 5668 7876



CALEFACCIÓN CENTRAL

HACEMOS TUS SUEÑOS REALIDAD

GRAN PROMOCIÓN

ABRIL 2026

Calefacción Central
desde \$2.400.000

INCLUYE:

- ✓ MATERIALES
- ✓ MANO DE OBRA
- ✓ PUESTA EN MARCHA
- ✓ 1 AÑO DE GARANTÍA



COTICE SU CALEFACCIÓN
+56 9 9999 2282

CONTACTO INGENIERIA: +56 9 9626 7151 / CONTACTOSICAV@YAHOO.COM
CONTACTO COMERCIAL: +56 9 8902 1152 / COMERCIALSICAV@YAHOO.COM

GRAN PROMOCIÓN CONSTA: CALDERA MURAL MARCA ANWO MOD. 20/22 O MARCA BERETTA MOD. 24 + DUCTO EVACUACIÓN GASES + FILTRO MAGNÉTICO ESTANQUE EXPANSIÓN 12 LITROS + MANIFOLD + 4 RADIADORES 500X1000 + VÁLVULAS SUMINISTRO Y RETORNO + BANDEJAS TIPO LEGRAND 100X50 + AISLACIÓN TÉRMICA + TUBERÍAS PPR + TERMOSTATO ANÁLOGO + PUESTA EN MARCHA.

1 AÑO DE GARANTÍA EN PRODUCTOS Y SERVICIO DE LA INSTALACIÓN, COMPONENTES Y PIEZAS

  calefaccion_central_sicav  Manantiales 0904 Esquina Fuinque

Categoría “Debutantes” abre inscripciones para segunda fecha del karting “Gran Premio Ídolos del Volante”

● El certamen tuerca organizado por “Pasión Deportiva” se correrá el 1 de mayo en la pista de Rally Kart, siendo auspiciado por Pingüino Multimedia, Mobil - Comercial Harambour y patrocinado por Espacio Urbano Pionero y CG8 Producciones.



Con la reciente creación de la categoría “Debutantes”, para los que nunca han tenido la posibilidad de correr en karting en este tipo de competencia y junto a ello la apertura de inscripciones, se comienza a vivir la segunda fecha del primer mini campeonato,

organizado por “Pasión Deportiva” y que lleva el nombre “Gran Premio Ídolos del Volante”. La carrera a desarrollarse el 1 de mayo en la pista de Rally Kart albergará a damas y varones en las siguientes categorías:

-Categoría Mini

(10 a 11 años).

-Infantiles A (12 a 13 años).

-Infantiles B (14 a 15 años).
Junior (16 a 17 años).

-Damas

(17 años en adelante).

-Expertos (18 años en adelante).

-Master A (70 a 80 kg.).

-Master B (81 a 90 kg.).

-Master C (91 y más kg.).

-Categoría “Debutantes” (Mayores de 18 años y que van a correr por primera vez).

El evento tuerca cuenta con el auspicio de Pingüino Multimedia, Mobil-

Comercial Harambour y el patrocinio de Espacio Urbano Pionero, Rally Kart y CG8 producciones.

Las inscripciones ya se encuentran abiertas y se cierran el miércoles 29 de abril a las 23 horas. Los cupos son limitados por categorías.

Mayor información al celular: +56 9 4278 9282.

YA PUEDES CONTRATAR TU SEGURO 100% ONLINE
SEGURO RCI A ARGENTINA. INGRESA AQUÍ >>

LHEX.COEX.COM.AR

CAMBIO DE MONEDA
MONEY EXCHANGE
ENVIOS DE DINERO
MONEY TRANSFERS

¿DONDE ESTAMOS?

ZONA FRANCA AV. BULNES KM 3,5 NORTE PUNTA ARENAS	MALL PIONERO AVENIDA EDO.FREI 01110, LOCAL 7A PUNTA ARENAS	PUERTO NATALES BULNES 692
--	--	-------------------------------------

GLACIARES **Balmaceda & Serrano**
A BORDO DEL CATAMARÁN FIORDOS DEL SUR

EXCURSIÓN DE MEDIO DÍA
ZARPE DESDE P. NATALES

CHECK IN: 6:30 hrs.
ZARPE: 7:00 hrs.
RETORNO: 13:30 hrs.
*Horario puede variar según condiciones climáticas

INFORMACIÓN Y RESERVAS
WWW.FIORDOSDELSUR.COM
+56 9 7152 2451
+56 9 5388 9036
glaciares@lagogrey.com

Latitud Go



Abierto

24 HORAS

PINCHA AQUÍ



Hot Dog + consomé + bebida



\$4.990

Hot Dog + bebida



\$3.790

Consomé



\$1.500

Hot Dog + café



\$3.990

Dona + café



\$3.290

Muffin relleno de manjar + café



\$2.990

¡Te esperamos! 📍 Av. España 01390, Local N°7

Tras golpe europeo y tensión interna: lo que salvaría a Pellegrini de un inminente adiós del Betis

● La eliminación en los cuartos de final de la Europa League abrió una grieta en la confianza hacia Manuel Pellegrini.

El golpe fue seco y resonó fuerte en el Betis. La eliminación en los cuartos de final de la Europa League abrió una grieta en la confianza hacia Manuel Pellegrini y encendió las alarmas en el Benito Villamarín.

Lo que hasta hace unos meses parecía un proyecto sólido hoy se mueve en terreno incierto. El 'Ingeniero', renovado con la etiqueta de pilar indiscutible, ya no tiene garantizada su continuidad. En los despachos, el discurso ha cambiado y ahora el futuro del chileno depende del rendimiento inmediato.

Una línea roja llamada Champions

De acuerdo a ABC Sevilla, la directiva ha simplificado el escenario a una ecuación clara y esa es acabar en la quinta plaza la liga. Ese objetivo se ha convertido en una obligación absoluta al ser, por ahora, el único

billete realista hacia la próxima Champions. Es el salvavidas del actual proyecto.

No se trata solo de resultados, sino de sensaciones. Las dudas en partidos clave, decisiones tácticas cuestionadas y la irregularidad del equipo han ido desgastando la figura del otrora DT del Real Madrid y Manchester City, hasta hace poco intocable.

La caída en Europa ha tenido un efecto emocional y estructural. El contexto continental tampoco ayuda, ya que la pérdida de peso del coeficiente español frente al alemán ha reducido las opciones de acceso a la Champions, elevando la exigencia en LaLiga.

El calendario no da tregua y Pellegrini se juega su futuro. Siete partidos decidirán no solo el cierre de la temporada, sino el rumbo del club en 2026-27. El Betis necesita una versión que aún no ha mostrado con regularidad: competitiva, fiable y contundente.



El chileno Manuel Pellegrini.

DISTRIBUIDORA

EL ABASTO

Av. España 75, Punta Arenas

VISITANOS TE ESTAMOS ESPERANDO

HORARIO:

ABIERTO de 9:00 A 21:00 hrs

CONTINUADO de lunes a sábado

- ✓ **Tu nueva distribuidora abre sus puertas...**
- ✓ **Todo lo que necesitas en un solo lugar.**
- ✓ **Calidad y variedad garantizada**

Síguenos en nuestras rrss

[f distribuidoraelabasto.puq](https://www.facebook.com/distribuidoraelabasto.puq)
[@ elabastodistribuidorapuq](https://www.instagram.com/elabastodistribuidorapuq)

AV. ESPAÑA 75 PUNTA ARENAS

BUSCAMOS

PUNTA ARENAS

Jefe/a Operaciones de Inventario y procesos

¿A quién buscamos?

Importante empresa del rubro retail se encuentra en la búsqueda de Jefe/a de Operaciones de Inventario y Procesos para liderar la gestión de inventarios, control de mermas y mejora de procesos en sala y bodega, supervisando equipos, asegurando el cumplimiento de procedimientos y apoyando la toma de decisiones mediante control y análisis de indicadores.

¿Cuál es la formación que necesitamos?

- Deseable formación técnica o profesional en Logística, Administración, Ingeniería o carrera afín.
- Experiencia mínima: de 2 años en cargos similares en supermercados o retail.
- Conocimientos en control de inventarios, mermas y procesos operacionales.
- Manejo de Excel nivel intermedio-avanzado.
- Capacidad de liderazgo, análisis y orientación a resultados.

Se Ofrece: Integrarse a una empresa sólida y en crecimiento, estabilidad laboral.

Postulación

Enviar CV y pretensiones a: seleccion.cv.group@gmail.com

Plazo: hasta 19/04/2026

 CONTACTO@BELISI.CL




Belisi
IMPORTADORA

**¡GRAN VARIEDAD Y
AL MEJOR PRECIO
EN ARTÍCULOS DE ASEO
DOMICILIARIOS, OFICINA Y
AUTOMOTRIZ!**

**ATENCIÓN DE LUNES A VIERNES
DE 10 A 13 HRS Y DE 15 A 19 HRS,
SÁBADOS DE 9:30 A 14 HRS**

**VÍSTANOS EN
 BELISI.SPA**



 **QUILLOTA #155/PUNTA ARENAS
+569 65967788**



La decisión se tomó tras una serie de contradicciones

La Moneda descarta incluir límite a la gratuidad universitaria tras diferencias entre ministros

● Pese a que el ministro de Hacienda, Jorge Quiroz, aseguró que la medida estaba incorporada, el titular de la Segpres, José García, anunció lo contrario y sumó un nuevo triunfo con su par de Interior, Claudio Alvarado.

Se zanjó durante la noche del jueves en una reunión entre los ministros de Interior, Segpres y Hacienda: la propuesta para limitar la gratuidad hasta los 30 años finalmente no será parte de la megarreforma de La Moneda.

La decisión se tomó tras una serie de contradicciones en el gabinete después de que durante el miércoles en la noche el Presidente José Antonio Kast diera a conocer -en cadena nacional- parte de los detalles del denominado Proyecto de Ley de Reconstrucción y Desarrollo Económico y Social.

A la mañana siguiente, en medio del despliegue de los ministros por la iniciativa, mientras que el titular de Interior, Claudio Alvarado, descartó la inclusión de la medida que limita el beneficio universitario, su par de Hacienda, Jorge Quiroz, afirmó que sí estaba contemplada, lo que desató críticas de algunos sectores de Chile Vamos, principalmente de RN.

El tema no solo enredó a La Moneda y generó dudas sobre el contenido del proyecto, sino que también obligó a que ayer los ministros salieran a responder por el choque de versiones.

Entre ellos, fue el titular de la Segpres, José García, quien aclaró el tema. "Tuvimos una reunión ayer (jueves) tarde, tarde noche, ministro Jorge Quiroz, ministro Claudio Alvarado y quien les habla, y puedo informarles que el limitar la gratuidad por sobre los 30 años de edad no va a estar en esta iniciativa",

recalcó el secretario de Estado tras una actividad en la Región de Valparaíso.

Consultado sobre si no habrá ningún tipo de límite a la gratuidad, explicó que "tenemos una norma que estamos revisando, que es que impediría que nuevos establecimientos de educación superior puedan acceder a la gratuidad. Sin embargo, esa norma también la estamos revisando por distintas razones, de orden constitucional incluso".

De esa forma, desde el gobierno cerraron totalmente la puerta a introducir modificaciones al beneficio. Lo anterior, pese a que solo unas horas antes, tras una actividad en Arica, la vocera de gobierno, Mara Sedini, se había alineado con los dichos de Quiroz.

"No hay contradicciones. Esta decisión se toma en base a un organismo técnico que recomienda precisamente la gratuidad hasta 12 años de haberse graduado de la enseñanza media. Esta fue una decisión técnica que se tomó y se puso en el proyecto, lo que no quiere decir que no puede ser conversable con los parlamentarios", afirmó.

Sus dichos generaron ruido en el sector, pues -afirmando- dejó la sensación de que la vocera no estaba al tanto de la reunión del jueves, ni tampoco de la decisión. Desde la cartera, en todo caso, desdramatizan el tema y afirman que Sedini sí sabía de la cita entre los ministros, pero que por la noche viajó a Arica, por lo que se quedó con que la medida estaba en evaluación.

Respecto de su vocería, fuentes de Palacio defienden que solamente hizo un recuento del tema y afirman que desde Segpres se adelantaron con el anuncio.

Más allá de eso, la decisión significó un nuevo triunfo para la dupla Alvarado-García sobre Quiroz. Los dos ministros han actuado como contrapeso al titular de Hacienda, impulsando una estrategia más gradualista, enfocada en dosificar las medidas y en el trabajo prelegislativo con los partidos. Quiroz, por su parte, ha sido partidario de acelerar la implementación de la agenda del gobierno.

"El ministro Alvarado está ganando por goleada esta competencia que se ha desatado con el ministro Quiroz. Alvarado dialogante, que escucha a la gente, que escucha a la política. Quiroz obtuso", dijo el subjeffe de bancada de la DC, Héctor Barria.



Ministro del Interior, Claudio Alvarado; ministro de Hacienda, Jorge Quiroz y el ministro Segpres, Jose Garcia Ruminot.

ARRIENDO DE BODEGAS EN PUNTA ARENAS

Disponibles bodegas ubicadas en sector Norte, kilómetro 8,5 (08155), en una zona estratégica y de fácil acceso.

- Bodegas completamente cerradas
- Oficinas incluidas
- Acceso apto para camiones
- Energía eléctrica trifásica
- Servicios independientes

Ideal para almacenamiento, logística o desarrollo de operaciones.



Para más información o coordinar visita, contáctanos al Whatsapp +569 9219 5896



COMERCIAL PROGRESO
MATERIALES Y SERVICIOS





Creciendo Contigo

 Croacia 1044

 (61) 2 72 31 19

 Comercial Progreso puq



Partió el FINDE



CAJA PECHUGA DESHUESADA
10 KG · AGROSUPER

\$ 45.990 UN
\$4.599 X KILO

antes: \$54.990
5.499 X KILO
STOCK 185 Unidades
07808737700490



PECHUGA ENTERA

GRANEL · SUPERPOLLO
COD 60001

\$ 3.790 KG
\$3.790 X KG

antes: \$4.590

\$4.590 X KG
STOCK 440 Kilos



TRUTRO ENTERO

GRANEL · SUPERPOLLO
COD 60002

\$ 2.690 KG
\$2.690 X KG

antes: \$3.690

\$3.690 X KG
STOCK 300 Kilos



PECHUGA DESHUESADA

GRANEL · SUPERPOLLO
COD 60003

\$ 4.790 KG
\$4.790 X KG

antes: \$5.990

\$5.990 X KG
STOCK 90 Kilos



SALCHICHAS TRADICIONAL

1 KG · LLANQUIHUE
7801970036082

\$ 6.990 UN
\$6.990 X KG

antes: \$12.990

\$12.990 X KG
STOCK 220 Unidades



PAPAS PREFRITAS

78012201000640857

1 KG · MINUTO VERDE

\$ 3.990 UN
\$3.990 X KG

antes: \$5.190

\$5.190 X KG
STOCK 270 Unidades



BEBIDAS

1.5 LT · BEZ, PAP, LIMÓN SODA
CELISH, KEVA, PEPSI

\$ 1.490 UN
\$993 X LT

antes: \$1.990

\$1.990 X LT
STOCK 693 Unidades



CERVEZA

BLACK LAGER/RED LAGER/HOPPY LAGER/BLOND LAGER

470 CC · AUSTRAL

\$ 1.000 UN
\$2.128 X KG

antes: \$1.190

\$1.190 X LT
STOCK 844 Unidades
7802100004030402440345013



VINO

CARMENERE, SYRHA, SAUVIGNON BLANC O CABERNET

750 ML · TARAPACA

\$ 6.990 UN
\$9.320 X LT

antes: \$9.290

\$9.320 X LT
STOCK 50 Unidades
7804300001240000000



PISCO 35°

1000 CC · MISTRAL
COD 7802175455912

\$ 5.990 UN
\$5.990 X LT

antes: \$10.990

\$10.990 X LT
STOCK 147 Unidades

VÁLIDOS DEL 18 AL 19 DE ABRIL

ENCUÉSTRANOS EN ZONA AUSTRAL, PUNTA ARENAS

Gustavo Rosende

Subsecretario de Trabajo defiende aplicación de Ley de 40 horas y afirma que lo principal es el acuerdo entre las partes

● El jueves la Dirección del Trabajo emitió dos dictámenes: uno para aclarar la reducción de la jornada de 44 a 42 horas para las personas que tienen jornada semanales de seis días, y un segundo para reinterpretar quiénes son los trabajadores que pueden estar excluidos de la jornada laboral.

Luego que el jueves la Dirección del Trabajo (DT) emitió dos dictámenes respecto a la implementación de la Ley de 40 horas, que a fines de abril debe concretar una nueva reducción de la jornada laboral, el subsecretario de Trabajo, Gustavo Rosende, defendió la aplicación que el gobierno está haciendo de la legislación.

“La Dirección del Trabajo a través de estos dictámenes está entregando algo muy importante, y que es algo que estamos tratando de impulsar como gobierno en todas nuestras políticas públicas, que es el concepto de certeza, primero porque refuerza que el mecanismo principal para implementar esta reducción de jornada es el acuerdo entre las partes, algo que parece se había olvidado anteriormente, pero también que establece reglas claras cuando ese acuerdo no existe, permitiendo también aplicar la ley de una manera clara, correcta y concreta”, dijo Rosende.

Asimismo sostuvo que con los dictámenes “también se avanza en algo que creemos que es clave, que la normativa se aplique en base a la realidad del trabajo y no solo al contrato, evitando abusos con esto. Aquí hay una señal clara y es que estamos implementando la reducción de jornada, con responsabilidad, con gradualidad y con mucho sentido práctico”.

Gradualidad

El próximo domingo 26 de abril se cumple un segundo hito de la ley que reduce la jornada laboral a 40 horas. Ese día las empresas deberán ajustar su jornada de 44 a 42 horas semanales.

Esta es la segunda reducción establecida en la Ley de 40 horas que comenzó a regir el 26 de abril de 2024. En esa ocasión, la jornada se redujo de 45 a 44 horas.

Con ello se dio el puntapié inicial al cuerpo legal que impulsó la administración de Gabriel Boric, y cuya aplicación es gradual en cinco años, con disminuciones cada dos años. Así, en 2028 la jornada quedará en 40 horas semanales.

Una de las primeras definiciones que tomó el actual gobierno fue que iba a revisar los dictámenes para introducirle algún grado de mayor flexibilidad, manteniendo los plazos de implementación. Así la DT emitió dos dictámenes donde aclara la forma en que se debe reducir la jornada laboral para quienes trabajen seis días a la semana y cambia la forma de interpretar el artículo 22 inciso 2°.

Contenido de los dictámenes

En detalle el primero se refiere a la proporcionalidad de la reducción de la jornada. “Un análisis del marco normativo aplicable permite concluir que dichos

pronunciamientos incorporaron exigencias que no se encuentran previstas en la ley, particularmente al establecer una forma específica y obligatoria de distribución proporcional diaria de la rebaja de jornada, lo que importó, en los hechos, una restricción adicional no contemplada por el legislador”, precisó la DT.

El texto señala que para el caso en que no ha existido acuerdo en ninguna etapa, “en jornadas distribuidas en cinco días la rebaja de dos horas semanales del hito de 44 a 42 horas deberá implementarse mediante la disminución de una hora al término de la jornada en dos días distintos; y en jornadas distribuidas en seis días deberá implementarse mediante la disminución de cincuenta minutos al término de la jornada en dos días distintos y la fracción de veinte minutos en un tercer día, conforme a la unidad de tiempo establecida en la Ley N°21.755”.

El segundo dictamen apunta a reformular la interpretación de quiénes pueden estar sujetos a la exclusión de la jornada laboral regulada en el artículo 22 inciso 2°.

La exclusión de la limitación de jornada prevista en el artículo 22 inciso 2° del Código del Trabajo se funda en la naturaleza de las funciones desempeñadas y en el grado de autonomía efectiva con que estas se eje-

cutan. “La calificación de la exclusión de jornada es casuística y debe efectuarse caso a caso, considerando la naturaleza real de las funciones desempeñadas, el grado de autonomía del trabajador y la existencia efectiva de supervisión directa sobre la ejecución del trabajo, con primacía de la realidad”, dice el dictamen.

En esa línea añade que “la Ley N°21.561 modificó el catálogo de causales de exclusión del artículo 22 inciso 2°, suprimiendo hipótesis de carácter geográfico, pero no modificó el estándar sustantivo de la fiscalización superior inmediata ni estableció que la disponibilidad tecnológica de supervisión



Subsecretario de Trabajo, Gustavo Rosende.

sea equivalente a su ejercicio efectivo”.

Para la CUT esos dictámenes “cambian el espíritu de lo acordado anteriormente de manera tripartita con el

gobierno anterior, lo vemos innecesario”. Por lo mismo, para abordar estos temas es que el próximo miércoles se reunirán con el director del Trabajo, David Oddó.

Tu pedido, listo y a tiempo!

COMPROMETIDOS CON EL ABASTECIMIENTO DE NUESTRA REGIÓN!



ENVASADOS Y MINIMARKET
PATRICIO DÍAZ
ARAUCO #1698

+56958540034





+56612229332



DISTRIBUIDORA
PATRICIO DÍAZ
PÉREZ DE ARCE #534

Lunes a viernes 9.30 a 13.00 y 15.00 a 19.00hrs

Sábado 9.30 a 13.00 y 15.00 a 18.00hrs

Domingo 10.00 a 14.00 hrs

Visítanos en www.ensasadopatriciodiaz.cl



EXTRACTO REMATE

Ante el Segundo Juzgado de Letras de Punta Arenas, autos caratulados “BANCO DE CHILE con MARIHUEICO”, rol C-919-2025, se rematará inmueble ubicado en esta ciudad, en Calle Dos N°229 del Conjunto habitacional Jardín de la Patagonia, inscrita a fojas482 vuelta, N° 762 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas, correspondiente al año 2015. El remate será el día 05 de mayo de 2026 a las 12:00 horas en modalidad mixta, presencial y en línea. Mínimo posturas \$52.070.152. Interesados para tomar parte de la subasta deberán rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo establecido mediante dinero efectivo, vale vista o cupón de pago en Banco Estado obtenido desde el portal www.pjud.cl. Demás antecedentes en Secretaría del Tribunal, Punta Arenas.

José Armando Alvarado Ruiz
Secretario JUD
Nuevo día abril de dos mil veintiséis 13:30
UTC-3



033071262200

El accidente ocurrió en el punto de recogida de Mansoura Unicef indignada frente al asesinato de proveedores de agua en Gaza



Tras la muerte de dos conductores de camiones contratados por Unicef para brindar agua limpia a los civiles de la Franja de Gaza, la agencia de las Naciones Unidas expresó su descontento con Israel.

“Unicef está indignada”: así inició el comunicado que el organismo publicó durante el pasado viernes, en el que explican que los hombres murieron por fuego israelí. Según consignan, los hechos ocurrieron en el sitio de recogida de agua

de Mansoura, en el norte de Gaza, en un operativo rutinario de los camiones.

Desde el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia subrayaron que actualmente este es el único punto operacional de llenado de los camiones para la línea de suministro de agua Mekrot para Gaza, utilizada “para cientos de miles de personas, incluidos niños”.

Asimismo, Unicef afirmó que dos personas más resultaron heridas y llamaron a las autoridades israelitas a investigar el

accidente y asegurar responsabilidades. “Trabajadores humanitarios, proveedores de servicios esenciales, e infraestructura civil, incluyendo instalaciones de agua críticas, nunca deben ser blancos”, aseguraron.

Además de extender las condolencias a las familias de los conductores, desde el organismo expresaron que instruyeron a sus contratistas a suspender las actividades en el sitio hasta restablecer las condiciones en el área.

La líder opositora venezolana

Machado dice que está en permanente comunicación con EE.UU. y que espera volver a Venezuela

● La Premio Nobel de la Paz señaló que el secretario de Estado nortamericano, Marco Rubio, ha dejado bien claro que la fase final del plan concebido por Estados Unidos contempla una transición a la democracia con elecciones libres.



La Premio Nobel de la Paz 2025, de visita en Madrid.

La líder opositora venezolana, María Corina Machado, dijo que está convencida de que podrá regresar a su país cuando llegue el momento de realizar elecciones libres tal y como marcan, según aseguró, las directrices de las negociaciones entre Estados Unidos y el gobierno de Venezuela.

La Premio Nobel de la Paz 2025, de visita en Madrid, donde el viernes recibió la Llave de Oro de la ciudad de la capital española, dijo en una conferencia de prensa que mantiene una comunicación permanente con Estados Unidos, por mucho que Washington esté colaborando activamente con la presidenta encargada de Venezuela, Delcy Rodríguez, ahora al frente del país tras la captura del presidente Nicolás Maduro durante una operación militar estadounidense en enero.

Machado señaló que el secretario de Estado nortamericano, Marco Rubio, ha dejado bien claro que la fase final del plan concebido por Estados Unidos contempla una transición a la demo-

cracia con elecciones libres, momento en el que planea regresar al país.

La líder opositora venezolana ha reclamado no obstante concreción sobre esta fecha, porque entiende que la sociedad “clama por la definición de un calendario electoral”, junto a otras demandas ya conocidas como la liberación de todos los presos políticos.

Mientras tanto la líder opositora permanece a la espera dado que, según dijo, ahora Venezuela atraviesa una fase delicada y compleja en la cual “los propios actores del régimen están siendo forzados a iniciar un proceso de desmantelamiento de una estructura represiva, de una estructura de corrupción y una estructura del crimen”.

Rechazo a reunión con Sánchez

El presidente del gobierno español, Pedro Sánchez, confirmó el viernes que había ofrecido a la líder opositora la posibilidad de verse las caras, pero Machado rechazó la invitación.

En respuesta, Machado refirió escuetamente a

la cumbre progresista de Barcelona en la que Sánchez participa junto a otros líderes internacionales, entre ellos críticos de la opositora como el presidente de Colombia, Gustavo Petro, como motivo principal.

“Yo creo que lo ocurrido en estas últimas horas, en la reunión que ha tenido en Barcelona varios dirigentes, líderes políticos, de distintos países, es la demostración por la cual dicha reunión no es conveniente”, explicó.

En todo caso, y al explicar el viernes la situación, Sánchez quiso dejar claro que “las puertas del Palacio de la Moncloa están abiertas para poder reunirnos con todos los líderes de la oposición”, recordando los encuentros mantenidos con Edmundo González o Leopoldo López.

González fue candidato en las últimas elecciones presidenciales de Venezuela y la oposición lo defiende como presidente electo, aunque España no le reconoce como tal. Una hospitalización le impidió participar junto a Machado en la conferencia de prensa de este sábado.

AUSTROMAQ

MAESTRANZA INDUSTRIAL

SOLDADURA INOXIDABLE TORNERÍA · ESTRUCTURAS METÁLICAS

PINCHA AQUÍ

CORTE CNC · EJES · FRESADO FABRICACIÓN A MEDIDA

+20 AÑOS DE EXPERIENCIA

SOLICITE SU PRESUPUESTO HOY

www.Austromaq.cl

+56961212510

Contacto@Austromaq.cl

Covadonga #47

¡Llega el otoño y Dickies te prepara!

LA CAMISA LEÑADORA ES LA PRENDA PERFECTA PARA LOS DÍAS O NOCHES MÁS FRÍAS EN LA PATAGONIA. UNA PRENDA GRUESA Y A LA VEZ LIGERA QUE OFRECE COMODIDAD Y ABRIGO.

• VISÍTANOS EN MANZANA 4A, LOCAL 1
• Módulo Central Zona Austral, local 34 y 35

WhatsApp: +56 9 4490 2373

RECIBE TU DIARIO **EL PINGÜINO**



GRATIS EN TU
WHATSAPP



PINGÜINO DATOS

LA MEJOR GUÍA DIARIA DE MAGALLANES

▶ www.elpinguino.com

▶ ☎ 61 2 29 29 00

▶ Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM

El Tiempo en Punta Arenas

Domingo 19 de abril

7°
/ 6°



Nubosidad; con algunos chubascos.

El Tiempo en Natales

Domingo 19 de abril

9°
/ 7°



Nublado; lluvias y lloviznas ocasionales.

El Tiempo en Porvenir

Domingo 19 de abril

9°
/ 1°



Nublado y destemplado; lluvias y lloviznas ocasionales.

SÍGUENOS
en nuestras
REDES SOCIALES

EP

[elpinguinomultimedia](#)

[Pingüino Multimedia](#)

[Diario el Pingüino](#)

[Pinguinodiario](#)

[Pingüino Multimedia](#)

Recibe el **DIARIO EL PINGÜINO**
GRATIS en **WhatsApp**

Dato Útil

ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA SAPU - SAR

SAPU CESFAM: 18 DE SEPTIEMBRE
Mateo Toro y Zambrano N° 1893

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: DR. MATEO BENCUR
Capitán Guillermo N° 0781

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: JUAN DAMIANOVIC (SAR)
José Ignacio Zenteno N° 2850, Barrio Sur

DE LUNES A VIERNES :
Atención continuada las 24 hrs.

SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS:
Atención continuada las 24 hrs.

SAPU CESFAM: CARLOS IBAÑEZ
Eduardo Frei N° 1102

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

URGENCIA DENTAL

**ATENCION URGENCIA DENTAL EN EL
CENTRO COMUNAL NORTE**
Vicente Pérez Barría #0762

DE LUNES A VIERNES :18:00 a 22:00 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 14:00 hrs.

PUERTO NATALES

SAPU CESFAM: DR. JUAN LOZIC

DE LUNES A VIERNES :17:30 A 00:30 HORAS
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :9:30 A 19:30 HORAS

TELÉFONOS DE EMERGENCIA

INCENDIOS
FORESTALES

130

BOMBEROS

132

PDI

134

R. MARITIMO

137

SAMU

131

CARABINEROS

133

FONO DROGAS

135

R. AÉREO

138



GASCO:
www.gascomagallanes.cl
612208000



AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A
www.aguasmagallanes.cl
2 28 00 28



EDELMAG
www.edelmag.cl
800800400

POSTA VILLA TEHUELCHES
+56 9 92659495
24 HORAS

Edición del 19 de abril de 2026

Año 117 - N°6.547

Representante Legal y Director:

Obispo Óscar Blanco Martínez OMD

Editor: Pbro. Fredy Subiabre Matiacha

fredysubiabre@gmail.com

Impresión:

Patagónica Publicaciones S.A.

Diseño Editorial: Pablo Oyarzo.

www.iglesiademagallanes.cl

El Amigo de la Familia

Semanario fundado por Mons. José Fagnano el 19 de enero de 1908



DIÓCESIS DE PUNTA ARENAS
IGLESIA DE MAGALLANES

Apuntes de Crónica de la primera asamblea diocesana

CELEBRAR CON ESPERANZA Y ALEGRÍA LOS 80 AÑOS DE LA DIÓCESIS, HACIENDO MEMORIA AGRADECIDA PARA RENOVARNOS COMO IGLESIA MISIONERA

Con una masiva participación de la comunidad diocesana, y un número significativo de hermanos de la parroquia San Francisco de Sales de Porvenir y de María Auxiliadora de Puerto Natales, se llevó a cabo la primera Asamblea Pastoral Diocesana de 2026. El encuentro, reunió a sacerdotes, diáconos, religiosas y agentes pastorales de las comunidades parroquiales, educativas y movimientos, el sábado 11 de abril en el Instituto Sagrada Familia.

ORACIÓN POR LA PAZ

La jornada comenzó acogiendo el llamado del papa León a hacer oración por la paz. En torno al cirio pascual, los asistentes oraron por la paz. El padre obispo Óscar señaló: “Nos sumamos a la intención del santo padre por una paz desarmada y desarmante. Comenzamos este año uniéndonos a toda la iglesia en el clamor por él término de los conflictos bélicos”.

SINODALIDAD, CARTA PASTORAL, 80 AÑOS DE LA DIÓCESIS Y VISITA PASTORAL

Durante la asamblea, se abordaron temas fundamentales para el caminar de la Iglesia en la dió-



cesis, con especial énfasis en la importancia de la sinodalidad como vía para una participación activa y comunitaria en la vida eclesial. Además, se profundizó en la carta pastoral del padre obispo para el año 2026, que presenta los desafíos y metas para los próximos años, orientados a vivir lo esencial en la misión de la Iglesia: evangelizar. El obispo también nos encamina hacia la celebración de los 80 años de la diócesis y a la preparación de las comunidades de la visita pastoral. Tras las exposiciones iniciales, se dio paso a un trabajo en grupos pequeños, en el que los participantes compartieron ideas, inquietudes y propuestas concretas para implementar en sus respectivas comunidades. Las conclusiones de

estos trabajos fueron presentadas en el plenario, permitiendo un intercambio enriquecedor que reflejó el compromiso y entusiasmo de todos los presentes.

“Iglesia diocesana, 80 años caminando juntos”, es el lema que animará el camino a los 80 años de la diócesis que comenzará el 24 de mayo, coincidiendo con la solemnidad de Pentecostés y la festividad de María Auxiliadora.

La asamblea no solo sirvió para reflexionar y planificar, sino también para renovar el compromiso de vivir y transmitir el mensaje de Jesús en cada rincón de la diócesis, fomentando una Iglesia más sinodal, participativa y cercana a las necesidades de su pueblo.



Antonio Spadaro sj sobre el ataque de Trump al Papa:

“CUANDO EL PODER POLÍTICO SE ENSAÑA CONTRA UNA VOZ MORAL, ES PORQUE NO LOGRA CONTENERLA”

“Si León fuera irrelevante, no merecería ni una palabra. En cambio, se le menciona, se le nombra, se le combate: señal de que su palabra tiene repercusión”



Donald J. Trump arremete contra el papa León XIV. Y con ello delata un profundo malestar. Cuando el poder político se ensaña contra una voz moral, es porque no logra contenerla. Trump no discute con León: le implora que vuelva a un lenguaje que pueda dominar. Pero el papa habla otro idioma, que no se deja reducir a la gramática de la fuerza, de la seguridad, del interés nacional.

En este sentido, el ataque es una declaración de impotencia. Al no poder asimilar esa voz, el poder intenta deslegitimarla. Pero al hacerlo, reconoce implícitamente su peso. Si León fuera irrelevante, no merecería ni una palabra. En cambio, se le menciona, se le nombra, se le combate: señal de que su palabra tiene repercusión.

Es aquí donde emerge la fuerza moral de la Iglesia. No como contrapoder, sino como espacio en el que el poder es juzgado por un criterio que no controla. León no responde en el terreno de la polémica, y precisamente por eso permanece fuera de su alcance. Es libre. Y esa libertad, desarmada y desarmante, es quizás lo que más inquieta. Y, al mismo tiempo, lo que más cuenta (Fuente: Religión Digital).

¿Cómo comenzó el conflicto entre Trump y el papa León XIV?

La fricción se remonta al 7 de abril, cuando Trump advirtió que podría destruir “toda una civilización” en Irán si no se alcanzaba un acuerdo estratégico en el estrecho de Ormuz. La declaración generó reacciones inmediatas, incluyendo la del papa, quien calificó el comentario como “verdaderamente inaceptable”.

Días más tarde, León XIV hizo un llamado directo a la ciudadanía global: llamó a los líderes políticos a priorizar la paz y rechazar la guerra. Un día después, tras anunciarse una tregua de dos

semanas, el pontífice reforzó su mensaje en redes sociales, invitando al mundo a acompañar el momento con oración y diálogo.

El 11 de abril, durante un servicio en la Basílica de San Pedro, el papa elevó el tono con una crítica más amplia. Habló de una “ilusión de omnipotencia” creciente y denunció la glorificación del poder y la guerra. Sus palabras marcaron un punto de inflexión en el discurso, pasando de lo diplomático a lo profundamente moral.

Consultado específicamente sobre Truth Social, el papa respondió con ironía: “Es irónico... el nombre del sitio. No hay más que decir”. La frase, breve pero cargada de significado, fue interpretada como una crítica indirecta al tono del debate público.

Donald Trump ha arremetido duramente contra el papa León XIV en una publicación en redes sociales, en la que asegura que el pontífice estadounidense es “débil con el crimen y terrible en política exterior” y en la que le anima a “dejar de complacer a la izquierda radical”.

El presidente republicano utilizó una extensa publicación en Truth Social para criticar duramente a León XIV, y luego siguió haciéndolo después de bajar del avión, en comentarios en la pista a reporteros. “No soy un gran seguidor del papa León. Él es una persona muy liberal, y es un hombre que no cree en detener el crimen”, dijo Trump en la Base Conjunta Andrews, en Maryland. Trump acusó al pontífice de “jugar con un país que quiere un arma nuclear”.

Los comentarios de Trump se produjeron después de que León XIV pidiera públicamente a los líderes que pusieran fin a la violencia, diciendo: “¡Basta ya de la idolatría de uno mismo y del dinero! ¡Basta ya de la exhibición de la fuerza! ¡Basta ya de la guerra!”.

En su publicación en Truth Social, el presidente estadounidense dijo que el Papa es “terrible en política exterior” aludiendo a sus críticas sobre Irán y Venezuela, y le instó a “concentrarse en ser un gran papa, no un político”, porque “está perjudicando a la Iglesia católica”. “No quiero un Papa que piense que está bien que Irán tenga un arma nuclear. No quiero un papa que considere terrible que Estados Unidos haya atacado a Venezuela (...). Y no quiero un Papa que critique al presidente de Estados Unidos cuando estoy haciendo exactamente aquello para lo que fui elegido”, declaró.

Asimismo, Trump sugirió que León XIV que fue elegido Papa “porque era estadounidense, y pensaron que sería la mejor forma de lidiar” con el republicano, y le insta a “estar agradecido”. “León debería ponerse las pilas como Papa, usar el sentido común, dejar de complacer a la izquierda radical y concentrarse en ser un gran Papa, no un político”, dijo el presidente, entre otras cosas.

LA RESPUESTA DEL PAPA LEÓN XIV

Horas después de las durísimas críticas de Donald Trump, el papa León XIV ha dicho a la agencia Reuters que planea seguir pronunciándose contra la guerra. En comentarios realizados a bordo del vuelo papal hacia Argel, donde el primer papa estadounidense inicia una gira de 10 días por cuatro países africanos, el pontífice también afirmó que el mensaje cristiano estaba siendo “mal utilizado”.

“No quiero entrar en un debate con él. No creo que el mensaje del Evangelio esté destinado a ser utilizado de la manera en que algunas personas lo están haciendo”, ha dicho el Papa a Reuters.

“Seguiré pronunciándome con firmeza contra la guerra, buscando promover la paz, fomentando el diálogo y las relaciones multilaterales entre los Estados para encontrar soluciones justas a los problemas”, afirmó, hablando en inglés. “Demasiadas personas están sufriendo hoy en el mundo”, dijo. “Demasiadas personas inocentes están siendo asesinadas. Y creo que alguien tiene que levantarse y decir que hay una mejor manera”.

“No, no le tengo miedo a la administración Trump, ni a proclamar el mensaje del Evangelio en voz alta, que es para lo que creo que debo estar aquí, y por eso está aquí la Iglesia. No somos políticos, no vemos la política exterior desde la misma perspectiva, sino como constructores de paz”, dijo el Papa con total tranquilidad al grupo de periodistas que iba en el vuelo. También afirmó: “Las cosas que yo digo no tienen por qué ser entendidas como un ataque a nadie. El mensaje del evangelio es muy claro: Bienaventurados los que construyen la paz”. “Esto es lo que creo que tengo que hacer, lo que la Iglesia tiene que hacer. No somos políticos, no nos ocupamos de política internacional con la misma perspectiva que él (Trump) pueda tener. Yo creo en el mensaje del evangelio que es el del construir la paz”, añadió.



DECLARACIÓN DE LOS OBISPOS DE CHILE EN COMUNIÓN CON EL SANTO PADRE LEÓN XIV

1. Los Obispos de Chile, reunidos en Asamblea Plenaria, hemos tomado conocimiento de recientes declaraciones del Presidente de los Estados Unidos de América referidas al Papa León XIV, en el contexto de la grave situación internacional marcada por la guerra y sus reiterados llamados por la paz.
2. Como pastores del Pueblo de Dios que peregrina en Chile, expresamos con claridad nuestra plena adhesión filial, afectiva y efectiva al Sucesor de Pedro, a quien reconocemos

como principio visible de unidad en la Iglesia (cf. Lumen Gentium, 23). Su voz, en medio de los conflictos del mundo, no responde a intereses ideológicos ni a estrategias de poder, sino que brota del Evangelio de Jesucristo, “Príncipe de la paz” (Is 9,5).

3. Nos duele constatar que se descalifique la palabra del Papa cuando ésta interpela las conciencias y llama a la conversión. La misión del Romano Pontífice no se limita a lo privado o a lo meramente cultural, sino que incluye el deber grave de iluminar las realidades humanas con la luz del Evangelio, especialmente cuando están en juego la vida, la dignidad de las personas y la paz entre las naciones.

4. El Papa León XIV ha recordado con firmeza que la guerra nunca es solución, sino una derrota de la humanidad. Sus llamados a detener la violencia, a proteger a los inocentes y a reabrir caminos de diálogo se sitúan en plena continuidad con el Magisterio de la Iglesia, desde San Juan XXIII hasta nuestros días.

5. Como Obispos, reafirmamos que la paz es una exigencia moral fundada en la justicia, la verdad y la caridad. No es posible reducir la voz de la Iglesia, ni pretender relegarla al silencio cuando defiende principios fundamentales de la ley moral natural y del derecho de los pueblos.

6. Invitamos a todos los fieles a orar intensamente por el Santo Padre, para que el Señor lo fortalezca en su misión, y por los gobernantes de las naciones, para que acojan caminos de entendimiento y eviten el sufrimiento de los pueblos.

7. En este tiempo de prueba para la humanidad, renovamos nuestra confianza en Cristo Resucitado, quien es “nuestra paz” (Ef 2,14), y en la intercesión de la Virgen del Carmen, Madre y Reina de la Paz, cuyo Centenario de coronación estamos celebrando.

LOS OBISPOS DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL DE CHILE
Santiago, 13 de abril de 2026

PRIMERAS COMUNIONES EN LA PARROQUIA SAN PIO DE PIETRELCINA

El 12 de abril la Parroquia Padre Pío celebró la primera comunión de ocho niños, quienes junto a sus familias y la comunidad vivieron una jornada marcada por la alegría (Parroquia Padre Pío de Pietrelcina).



PRIMERA COMUNIÓN EN EL LICEO MONS. FAGNANO DE PUERTO NATALES

El jueves 9 de abril en el Templo Don Bosco de Puerto Natales, 20 niños y niñas celebraron su Primera Comunión. La celebración fue presidida por el P. Director Pedro Pablo Carrera sdb. La preparación durante el año estuvo guiada por las catequistas Mónica Águila, Pamela Vargas y la estudiante Paz Alvarado, quienes acompañaron con dedicación su camino de fe. En paralelo, Ana Ojeda asumió la catequesis de los padres (Liceo Salesiano Monseñor Fagnano).



INICIÓ DE SU MISIÓN COMO NUEVOS PÁRROCOS EN CRISTO OBRERO Y EL SANTUARIO MARÍA AUXILIADORA

En un ambiente de profunda alegría y renovación pastoral, la Iglesia de Magallanes vivió el fin de semana pasado las celebraciones del inicio de la misión pastoral de los nuevos párrocos salesianos P. Esteban Merino Gómez y el P. Peter Duy, que acompañarán el caminar de las comunidades parroquiales de Cristo Obrero y del Santuario María Auxiliadora de Punta Arenas, respectivamente.



Las celebraciones fueron presididas por el Padre Obispo Óscar Blanco y contaron con la participación de miembros de las comunidades de la parroquia, movimientos juveniles, delegaciones de colegios salesianos y miembros de la Familia Salesiana.

Estos pastores se comprometen en la tarea de seguir caminando en la herencia recibida de sus antecesores, especialmente en el legado de acogida y formación cristiana, especialmente en un año marcado por el lema salesiano "Hagan lo que Él les diga".



APORTE DE LA DIÓCESIS PARA DAMNIFICADOS POR INCENDIOS FORESTALES

El monto total de las colectas realizadas es \$ 3.266.310 los que han sido transferido a Caritas Chile, en coordinación directa con Caritas Concepción y Caritas Chillán (Ana Isabel Iturra Cuevas - Directora de Caritas Pastoral Social Obispado de Punta Arenas).



CELEBRACIÓN DE CUASIMODO EN LA PARROQUIA SAN FRANCISCO DE SALES DE PORVENIR



La ciudad de Porvenir vibró con una emotiva celebración religiosa de Cuasimodo, una tradición arraigada en la fe católica de la zona centro-sur del país y que conmemoró la presencia sacramental de Jesús en las calles de Porvenir y reunió a vecinos de todas las edades en una procesión que recorrió la ciudad a caballo, en bicicleta y en vehículos, llevando la alegría y a Jesús eucaristía a los hermanos que están en sus casas. La procesión tuvo la participación destacada de los clubes de jineteadas y rodeo, encabezados por sus respectivos presidentes Ramiro Romero y Angelo Fernández. El Club de Leones también aportó su apoyo ofreciendo un momento de compartir entre los asistentes, fortaleciendo los lazos de solidaridad y fraternidad en esta celebración (Parroquia San Francisco de Sales).



TALLERES DE ORACIÓN Y VIDA
Una Nueva Evangelización

¿SIENTES LA NECESIDAD DE UN ENCUENTRO MAS PROFUNDO CON DIOS?

¿Te gustaría aprender a orar con el corazón y vivir una verdadera transformación en tu vida espiritual?

Es momento de dejar atrás la angustia, el miedo, la depresión y la tristeza, para abrir tu corazón a una vida libre, plena, feliz y en paz.

El **TALLER DE ORACION Y VIDA** del Padre Ignacio Larrañaga te guiará paso a paso por un camino de oración sencilla, profunda y liberadora.

INICIO PUNTA ARENAS - MARZO/ABRIL 2026

INFORMACIONES: 569 8574 9909 - 569 9640 3063- 569 7648 7690

www.tovpil.org



¡QUÉDATE CON NOSOTROS SEÑOR!

TERCER DOMINGO DE PASCUA



Cuando al caminar nos sentimos tristes, aburridos o desalentados, y totalmente solos, nos parece que el viaje dura mucho más tiempo. Pero, permitamos a alguien que se nos junte por el camino, un amigo o incluso un extraño que nos dé fuerza y alegría de nuevo; entonces el viaje se hace más ligero e interesante y nuestros corazones se animan. La ruta de la vida es así. A veces resulta difícil y cansina; pero se vuelve fácil y alegre cuando sabemos que el Señor viene de viaje con nosotros y anima nuestros corazones. Hoy, y cada día, Jesús quiere ser nuestro compañero en el camino de la vida.

Lleno del Espíritu Santo, el día de Pentecostés, Pedro proclama el centro y corazón del mensaje cristiano: Cristo murió, pero vive como nuestro Señor resucitado. Éste es el fundamento de nuestra fe. Por eso Jesús puede estar ahora con nosotros (**PRIMERA LECTURA**). Pedro anima a los fieles: Dios es nuestro Padre; él envió a su Hijo para salvarnos por su muerte y resurrección. Esto da sentido a nuestras vidas; éste es el fundamento de nuestra fe y de nuestra esperanza (**SEGUNDA LECTURA**). Lucas aprovecha la ocasión del desaliento de dos discípulos y su encuentro con Cristo para decirnos esto: El Señor resucitado sigue viviendo entre nosotros, sus fieles, por la Palabra que nos proclama y por la Eucaristía (**EVANGELIO**).

PRIMERA LECTURA: Hechos 2, 14.22-33

El día de Pentecostés, Pedro poniéndose de pie con los Once, levantó la voz y dijo: «Hombres de Judea y todos los que habitan en Jerusalén, presten atención, porque voy a explicarles lo que ha sucedido. Israelitas, escuchen: A Jesús de Nazaret, el hombre que Dios acreditó ante ustedes realizando por su intermedio los milagros, prodigios y signos que todos conocen, a ese hombre que había sido entregado conforme al plan y a la previsión de Dios, ustedes lo hicieron morir, clavándolo en la cruz por medio de los infieles. Pero Dios lo resucitó, librándolo de las angustias de la muerte, porque no era posible que ella tuviera dominio sobre él. En efecto, refiriéndose a él, dijo David: Veía sin cesar al Señor delante de mí, porque él está a mi derecha para que yo no vacile. Por eso se alegra mi corazón y mi lengua canta llena de gozo. También mi cuerpo descansará en la esperanza, porque tú no entregarás mi alma al Abismo, ni dejarás que tu servidor sufra la corrupción. Tú me has hecho conocer los caminos de la vida y me llenarás de gozo en tu presencia. Hermanos, permítanme decirles con toda franqueza que el patriarca David murió y fue sepultado, y su tumba se conserva entre nosotros hasta el día de hoy. Pero como él era profeta, sabía que Dios le había jurado que un descendiente suyo

se sentaría en su trono. Por eso previó y anunció la resurrección del Mesías, cuando dijo que no fue entregado al Abismo ni su cuerpo sufrió la corrupción. A este Jesús, Dios lo resucitó, y todos nosotros somos testigos. Exaltado por el poder de Dios, él recibió del Padre el Espíritu Santo prometido, y lo ha comunicado como ustedes ven y oyen».

Palabra de Dios.

SALMO RESPONSORIAL: 15, 1-2. 5. 7-11

R. SEÑOR, ME HARÁS CONOCER EL CAMINO DE LA VIDA.

Protégeme, Dios mío, porque me refugio en ti. Yo digo al Señor: «Señor, tú eres mi bien». El Señor es la parte de mi herencia y mi cáliz, ¡tú decides mi suerte! **R.**

Bendeciré al Señor que me aconseja, ¡hasta de noche me instruye mi conciencia! Tengo siempre presente al Señor: él está a mi lado, nunca vacilaré. **R.**

Por eso mi corazón se alegra, se regocijan mis entrañas y todo mi ser descansa seguro: porque no me entregarás a la muerte ni dejarás que tu amigo vea el sepulcro. **R.**

Me harás conocer el camino de la vida, saciándome de gozo en tu presencia, de felicidad eterna a tu derecha. **R.**

SEGUNDA LECTURA: 1Pedro 1, 17-21

Queridos hermanos: Ya que ustedes llaman Padre a Aquél que, sin hacer acepción de personas, juzga a cada uno según sus obras, vivan en el temor mientras están de paso en este mundo. Ustedes saben que «fueron rescatados» de la vana conducta heredada de sus padres, no con bienes corruptibles, como el oro y la plata, sino con la sangre preciosa de Cristo, el Cordero sin mancha y sin defecto, predestinado antes de la creación del mundo y manifestado en los últimos tiempos para bien de ustedes. Por él, ustedes creen en Dios, que lo ha resucitado y lo ha glorificado, de manera que la fe y la esperanza de ustedes estén puestas en Dios.

Palabra de Dios.

EVANGELIO: Lucas 24, 13-35

El primer día de la semana, dos de los discípulos iban a un pequeño pueblo llamado Emaús, situado a unos diez kilómetros de Jerusalén. En el camino hablaban sobre lo que había ocurrido. Mientras conversaban y discutían, el mismo Jesús se acercó y siguió caminando con ellos. Pero algo impedía que sus ojos lo reconocieran. Él les dijo: «¿Qué comentaban por el camino?». Ellos se detuvieron, con el semblante triste, y uno de ellos, llamado Cleofás, le respondió: «¡Tú eres el único forastero en Jerusalén que ignora lo que pasó en estos días!». «¿Qué cosa?», les preguntó. Ellos respondieron: «Lo referente a Jesús, el Nazareno, que fue un profeta poderoso en obras y en palabras delante de Dios y de todo el pueblo, y cómo nuestros sumos sacerdotes y nuestros jefes lo entregaron para ser condenado a muerte y lo crucificaron. Nosotros esperábamos que fuera él quien librara a Israel. Pero a todo esto ya van tres días que sucedieron estas cosas. Es verdad que algunas mujeres que están con nosotros nos han desconcertado: ellas fueron de madrugada al sepulcro y al no hallar el cuerpo de Jesús, volvieron diciendo que se les habían aparecido unos ángeles, asegurándonos que él está vivo. Algunos de los nuestros fueron al sepulcro y encontraron todo como las mujeres habían dicho. Pero a él no lo vieron». Jesús les dijo: «¡Hombres duros de entendimiento, cómo les cuesta creer todo lo que anunciaron los profetas! ¿No era necesario que el Mesías soportara esos sufrimientos para entrar en su gloria?» Y comenzando por Moisés y continuando con todos los profetas, les interpretó en todas las Escrituras lo que se refería a él. Cuando llegaron cerca del pueblo adonde iban, Jesús hizo ademán de seguir adelante. Pero ellos le insistieron: «Quédate con nosotros, porque ya es tarde y el día se acaba». El entró y se quedó con ellos. Y estando a la mesa, tomó el pan y pronunció la bendición; luego lo partió y se lo dio. Entonces los ojos de los discípulos se abrieron y lo reconocieron, pero él había desaparecido de su vista. Y se decían: «¿No ardía acaso nuestro corazón, mientras nos hablaba en el camino y nos explicaba las Escrituras?». En ese mismo momento, se pusieron en camino y regresaron a Jerusalén. Allí encontraron reunidos a los Once y a los demás que estaban con ellos, y estos les dijeron: «Es verdad, ¡el Señor ha resucitado y se apareció a Simón!». Ellos, por su parte, contaron lo que les había pasado en el camino y cómo lo habían reconocido al partir el pan.

Palabra del Señor.



Lunes 20: Hech 6,8-15; Sal 118,23-24.26-27.29-30; Jn 6,22-29

Martes 21: Hech 7,51-8,1; Sal 30,3-4.6-8.17.21; Jn 6,30-35

Miércoles 22: Hech 8,1-8; Sal 65,1-7; Jn 6,35-40

Jueves 23: Hech 8,26-40; Sal 65,8-9.16-17.20; Jn 6,44-51

Viernes 24: Hech 9,1-20; Sal 116,1-2; Jn 6,51-59

Sábado 25: 1Ped 5,5-14; Sal 88,2-3.6-7.16-17; Mc 16,15-20 (San Marcos, ev.)

TODO AVISOS

PENSANDO EN SU COMODIDAD

COMPRA SU AVISO CLASIFICADO
EN NUESTRA PÁGINA WEB

www.elpinguino.com

CONTÁCTESE AL: ☎ 61 2292900 Anexos 145 - 143 ✉ clasificados@elpinguino.com 📍 Balmaceda 753 - Punta Arenas

31 Automóviles

VENDO HYUNDAI ACCENT AÑO
2012, km 85.000, documentación al día, mecánico, bencinero, \$5.700.000. Fono 998994467. (18-21)

60 Arriendos Ofrecidos

SANTIAGO CENTRO SECTOR
Lastarria. Arriendo depto. Por día +569 63032147. (28marz)

ARRIENDO DEPARTAMENTO, 1
dormitorio, cocina, baño y sala, valor \$380.000 más \$200.000 de garantía, consumos incluidos. Llamar al 926149092, sector Armando Sanhueza. (16-20)

ARRIENDO CASA AMOBLADA.
+56986898380 (19-24)

90 Propiedades Venden

VENDO PATENTE DEPOSITO
bebidas alcohólicas. Fono 997342032. (15-20)

100 Construcción

CONSTRUCCIÓN, GASFITERÍA,
electricidad. Precios módicos garantizados. Fono 981357853.

SE OFRECE CARPINTERO,
ampliaciones, remodelaciones, reparaciones de techo, cambio de ventana en general +56983521592. (16-23)

330 Servicios Varios

DESTAPO DESAGÜES
y artefactos sanitarios, moderna maquinaria eléctrica, su única y mejor solución. Maestro Arancibia. Empresa familiar más de 40 años a su servicio. 612213915- 996493211. (31ene27)

GRAVILLA, ARENA, TURBA, TIERRA
negra por bolsa, reparto gratis. Fono 952332831. (11-17)

GASFITERÍA, AGUA, GAS,
alcantarillado, drenajes, suelos. Fono 952332831. (11-17)

ALGUIEN DE BUENA VOLUNTAD
que regale ropa de mujer, varón y cosas de casa. Fono 959305597. (18-21)

340 Empleos Ofrecidos

SE NECESITA ASESORA DE
Hogar con experiencia y recomendaciones. Lunes a viernes de 07:30 a 15:00 y sábados de 10:00 a 15:00. Todas las labores de aseo y cocinar. Sector Norte. Enviar currículum al WhatsApp +56992431144.

SE NECESITA TÉCNICO EN
Construcción, 5 años experiencia y Técnico en Administración de Empresa. Fono 982839294. (14-17)

CONTRATISTA NECESITA
maestro carpintero y soldador multifunción. Dejar curriculum al +56982839294. (14-17)

350 Empleos Buscados

SE OFRECE PERSONA PARA
trabajos en general, disponibilidad inmediata. 959001937. (15-16)

ME OFREZCO COMO ASISTENTE
de aseo, junior, bodeguero, pañolero. Fono 976934281. (16-17)

SE OFRECE PERSONA PARA
trabajos carpintería, pintura u otros trabajos en general. 984669926 (18-19)

PEUGEOT, 2008, 67000 KM.

Petrolero, sin dpf, rinde 20km por litro en ciudad, 4 neumáticos nuevos, vehículo en excelente estado de conservación



Consultas
953377624

Contacto 956679228



Soy Simon tengo 5 meses. Fui rescatado de San Juan junto con mi mami. Ahora estoy a salvo, esterilizado, vacunado listo para encontrar una familia

(22)

SE BUSCA

AYUDAME
A VOLVER A CASA

OREO

Extraviada 09-12-2025 Sector Aves Australes
Punta Arenas

Aproximadamente 45 cm de lardo, 3 años,
pequeña, pesa 3 kilos.

+569 58346030 SE OFRECE RECOMPENSA



Colecta 2026

Somos de piel

Tu ayuda se siente

6 al 9 de mayo



DONA AQUÍ



Colecta Online
desde el 24 de abril
coaniquem.cl

Guía de Clasificados

EL PINGUINO

ATENCIÓN EMPRESAS

PUBLIQUE CON NOSOTROS

CONTÁCTENOS AL 2 292900
CLASIFICADOS@ELPINGUINO.COM



PROFESIONALES

Asesora Previsional

Mariam Toledo Guichacco
ASESORIA PREVISIONAL

PENSIONES: - Vejez, Anticipada, Invalidez y Sobrevivencia.
PILAR SOLIDARIO
+56995377796
majetogu1@gmail.com

Psicólogos

EBENEZER

ROSA MARTINEZ SANCHEZ
Psicóloga U de Chile
Atención niños y adultos. Particulares y FONASA
Atención presencial y online
Consulta: LAUTARO NAVARRO 1330 2° piso
Pedir hora: WhatsApp: +56 954130526
rosamartinezsanchez@gmail.com

ASOC. GREMIALES

<p>CPC MAGALLANES C. de la Producción y el Comercio de Magallanes cpcparenas@tie.cl +56-61-221.9357 Manantiales N° 759, Punta Arenas. http://www.cpcmagallanes.cl</p>	<p>APSTM. Asoc. Productores Salmones y Truchas de Magallanes contacto@salmonicultoresmagallanes.cl +56-61-221.3029 Roca N° 1030 Oficinas 301 - 302, Tercer Piso http://salmonicultoresmagallanes.cl</p>	<p>AUSTRO CHILE A.G. Asoc. Magallánica de Empresas de Turismo, Austro Chile info@austrochile.cl +56-61-264.2350 Avda. Costanera del Estrecho, local N° 4, Punta Arenas. http://www.austrochile.cl</p>	<p>CÁMARA DE COMERCIO DETALLISTA DE PUNTA ARENAS Cámara de Comercio Detallista de Punta Arenas contacto@camaradetallistapuntaarenas.cl +56-61- 261.3365 Pedro Montt N° 925, Piso 2, Punta Arenas. http://www.camaradetallistapuntaarenas.cl</p>
<p>ASOGAMA Asociación de Ganaderos de Magallanes secretaria@asogama.com +56-61-221.3029 Manantiales N° 759, Punta Arenas. http://www.asogama.com</p>	<p>CAMARA FRANCA Asoc. de Usuarios de la Zona Franca de Punta Arenas camfranca@entelchile.net / +56-61-221.4511 Avda. Bulnes, Km 3½ Norte Lote-D, / Manzana 8, Z. Franca.</p>	<p>CÁM. DE COMERCIO E INDUSTRIAS DE MAGALLANES Cámara de Comercio e Industrias de Magallanes A.G. ccmagallanes@123.cl +56-61-261.4550/51 O'Higgins N° 942, Punta Arenas http://www.cnc.cl</p>	<p>AGIA MAGALLANES A.G. Industrial y Artesanal de Magallanes agia.magallanes.2007@gmail.com +56-61-222.2239 Sarmiento N° 677, Punta Arenas. http://www.agiamagallanes.cl</p>
<p>C.CH.C. Cámara Chilena de la Construcción (Sede Punta Arenas) puntaarenas@cchc.cl +56-2-2258.7490 Magallanes N° 671, Punta Arenas http://www.cchc.cl/gremial/camaras-regionales/punta-arenas</p>	<p>ARMASUR Asoc. de Armadores de Transp. Marítimo, Fluvial, Lacustre y Turístico Sur Austral. +56-61-272.8100 anexo 2210 / Juan Williams N° 06450 http://www.armasur.cl</p>	<p>ASOCIACIONES DE EMPRESARIAS Y EJECUTIVAS DEL TURISMO DE MAGALLANES ASEET MAGallanes y de la Antártica Chilena AG. Instagram: @aseetmagallanes</p>	<p>CÁMARA DE TURISMO TIMAUKEI TIERRA DEL FUEGO AG Instagram: @timaukel_turismo</p>

Odontólogos

CLÍNICA DE IMPLANTES
DR. EDUARDO LÉPORI DÍAZ.
Diplomado en U.S.A.
Miembro Soc. de Implantología Oral de Chile.
Cirugía Oral Ultrasónica
22 años de experiencia en implantes.
Croacia 799
Fono: 61 2 242168.

Abogados

Estudio Jurídico con amplia experiencia en Derecho Civil (Herencias, Posesiones Efectivas, Particiones, Liquidación de Sociedad Conyugal, Contratos en general) y, Derecho Tributario - Corporativo (Reestructuración de mallas societarias, constitución de sociedades, Fusiones, Divisiones, Término de Giros, impuestos en general).
Tramitamos en Punta Arenas, Santiago y Concepción. Nos encontramos ubicados en calle Fagnano 366, Punta Arenas.
Agende consulta llamando o escribiendo
+56995640569 / +56956432560
pypabogadas@outlook.com
pypabogados.ejur@gmail.com

Laboratorios

LABORATORIO MAGALLANES SdA
Análisis clínicos y tomas de muestras. Toma de muestra a domicilio.
Fonasa e Isapres
Avda. Colón N° 1098 edif. Cruz Roja
Horario atención:
Lunes a jueves 7:30 a 18:00 hrs
Viernes 7:30 a 16:00 hrs
Sábado 8:00 a 12:00 hrs.
(61) 2 244454- 2 248734
secretaria@laboratoriomagallanes.cl

Podólogos y Técnicos

PODÓLOGA FABIOLA GODOY
ATIENDE A DOMICILIO,
TRATAMIENTO INTEGRAL DEL PIE. PACIENTES EN GENERAL Y DIABÉTICOS.
CELULAR WHATSAPP
+56982635021

Veterinarios

Consulta Veterinaria LA COMARCA (dic26)

Vacunas, desparasitaciones, esterilización, castración caninos y felinos.
Implantación de chip.
Exámen carne de cerdo.
Mariano Egaña 0501
Fono 971399112



GUÍA AUTOMOTRIZ

Escapes y Gomería UMANZOR

Soldadura especial aluminio, tubos de escape.
dobladora hidraulica.
Abate Molina 0494 (14 sur)
61 2742745 - 997579945.

Clasificados

Balmaceda 753

TECSOQNV GAS NATURAL VEHICULAR

- INSTALACIÓN DE KITS GNC EN 3RA Y 5TA GENERACIÓN
- REINSTALACIÓN DE EQUIPOS GNC
- ANÁLISIS Y REPARACIÓN, TODAS LAS MARCAS

SOMOS AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTES.
DIR.: COVADONGA 242 BARRIO PRAT
FONO: 61 2 222865

COMERCIAL EL GARAGE REPUESTOS Y ACCESORIOS AUTOMOTRIZ

DE TODAS LAS MARCAS Y MODELOS.
CONFÍA EN EL EXPERTO Y QUE NO TE TRAMITEN MÁS, ATENCIÓN PERSONALIZADA.

VISÍTANOS EN GENERAL SALVO 0599 BARRIO PRAT - 97998354

SOLOVIDRIOS PARABRISAS

- TOYOTA - HYUNDAI - MAZDA - MITSUBISHI

Mejicana N° 762 Fono 61 2224835 Punta Arenas
Blanco Enclada N° 761 Fono 61 2412101

indumotor

Nello Stefani y Cía.
Rectificación Motores
Desde 1963

612 221596 +569 7529 4644

TELÉFONOS DE EMERGENCIA

<p>INCENDIOS FORESTALES 130</p>	<p>SAMU 131</p>
<p>BOMBEROS 132</p>	<p>CARABINEROS 133</p>
<p>PDI 134</p>	<p>FONO DROGAS 135</p>
<p>RESCATE MARITIMO 137</p>	<p>RESCATE AÉREO 138</p>

GASCO:
www.gascomagallanes.cl
612208000

AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A
www.aguasmagallanes.cl
2 28 00 28

EDELMAG
www.edelmag.cl
800800400

POSTA VILLA TEHUELCHES
+56 9 92659495
24 HORAS

Dato Útil

JUZGADO DE FAMILIA
2 22 22 23
VICTIMAS DE DELITOS
600 818 1000

Dato Útil

INFORMACIÓN DE VUELOS:
612238181
DIRECCIÓN DE AERONÁUTICA:
612745400



Avisos Necrológicos



Funeraria y salones velatorios

CORAZÓN DE JESÚS

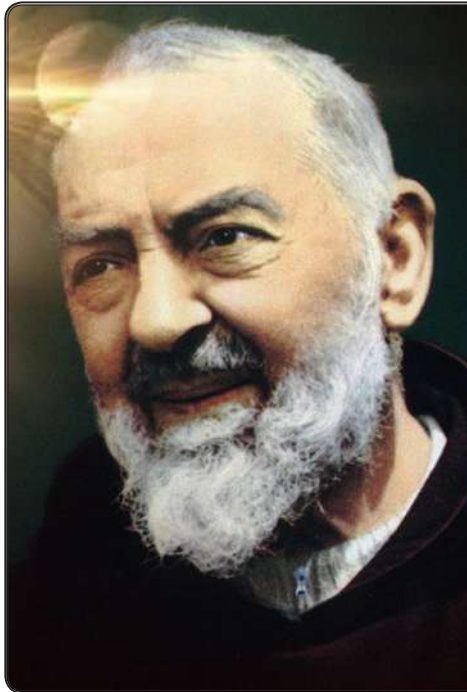
HORARIO: 24 HORAS
TODOS LOS DÍAS DEL AÑO

📍 Dirección: Armando Sanhueza #556
☎ 969172275

NUEVA SUCURSAL: MARTINEZ DE ALDUNATE 0393 CON GASPAR MARÍN.

CONVENIOS CON EMPRESAS:

- Club de SO. Fuerza Aérea de Chile en retiro.
- Círculo de SO. de ejército en retiro.
- Círculo de personal de las FFAA. Sargento Aldea y Montepiadas.
- Círculo de Carabineros en retiro.
- Club de SO. e IM en retiro.
- Recasur.
- Sindicato de Trabajadores de Enap.
- Tarjeta Punta Arenas.
- Servicio de Salud Magallanes.
- ANEF Magallanes.
- AFP, IPS, Cajas de compensación.
- Compañías de Seguro Dipreca, Capredena.
- Walmart (Lider).
- Dreams.
- La Araucana.



Oración al Padre Pío

Bienaventurado P. Pío, testigo de fe y de amor. Admiramos tu vida como fraile Capuchino, como sacerdote y como testigo fiel de Cristo. El dolor marcó tu vida y te llamamos "Un crucificado sin Cruz".

El amor te llevó a preocuparte por los enfermos, a atraer a los pecadores, a vivir profundamente el misterio de la Eucaristía y del perdón.

Fuiste un poderoso intercesor ante Dios en tu vida, y sigues ahora en el cielo haciendo bien e intercediendo por nosotros.

Queremos contar con tu ayuda. Ruega por nosotros.

Lo pedimos por Jesucristo, nuestro Señor. Amén.



Milagroso San Judas Tadeo

Santo Apóstol San Judas, fiel siervo y amigo de Jesús, la iglesia te honra e invoca universalmente, como el patrón de los casos difíciles y desesperados. Ruega por mí, estoy sólo y sin ayuda. Te imploro hagas uso del privilegio especial que se te ha concedido, de socorrer pronto y visiblemente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Ven en mi ayuda en esta gran necesidad, para que pueda recibir consuelo y socorro del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, particularmente (haga aquí su petición), y para que pueda alabar a Dios contigo y con todos los elegidos por siempre. Te doy las gracias glorioso San Judas, y prometo nunca olvidarme de este gran favor, honrarte siempre como mi patrono especial y poderoso y, con agradecimiento hacer todo lo que pueda para fomentar tu devoción. Amén.

Oración a San Expedito

Este Santo es para la ayuda urgente, para los problemas que exigen una solución rápida y cuya invocación nunca es tarde. ORACIÓN: Mi San Expedito de las causas urgentes e inmediatas. Intercede por mí junto a nuestro Señor Jesucristo para que venga en mi auxilio en esta hora de aflicción y desesperanza. Mi San Expedito, tú que eres el Santo Guerrero. Tú que eres el Santo de los afligidos. Tú que eres el Santo de los desesperados. Tú que eres el Santo de las causas urgentes, protégeme, ayúdame, otórgame fuerzas, coraje y serenidad. ¡Atiéndeme mi pedido! (Hacer el pedido). Mi San Expedito, ayúdame a superar estas horas difíciles, protégeme de todos los que puedan perjudicarme, protege a mi familia, atiende mi pedido con urgencia. Devuélveme la paz y la tranquilidad. ¡Mi San Expedito! Estaré agradecido por el resto de mi vida y propagaré tu nombre a todos los que tienen fé. Reza un Padre nuestro, un Ave María, un Gloria y hacer la señal de la Cruz. ORACIÓN A SAN EXPEDITO. Reza 9 Ave María, durante 9 días y pide 3 deseos, uno de negocio y dos imposibles, al noveno día publicar este aviso y se cumplirá aunque sea imposible.

Mil gracias, Señor

Mil gracias, Señor, por este nuevo día que me permites comenzar. ¡Es tan lindo despertar sabiendo que estás conmigo! En esta mañana recibo tu paz y tu amor. Gracias porque me acompañas siempre y me ayudas. Hoy quiero estar atento a tu presencia y a tu voz para andar conforme a tu voluntad.

Por favor, protégeme y guíame en este día. Quiero que tú me dirijas en todo lo que tengo que hacer con mi familia, en el trabajo y dondequiera que yo vaya. Quiero hacer tu voluntad y ser sensible a tu dirección. Ayúdame a saber cuándo hablar y cuándo permanecer en silencio. Que mis palabras reflejen tu amor y tu interés genuino por las demás personas. Quiero vivir para ti hoy y por siempre. En el nombre de Jesús, amén.

Oración San Francisco de Asís

Bendito seas, Dios Todopoderoso, Padre de todos los seres vivos.

A ti que creaste peces, aves y animales de la tierra,

e inspiraste a San Francisco de Asís para que los considerara como sus hermanos y hermanas, te pedimos que ilumines y guíes a quienes trabajamos por el cuidado de los animales, seres a los cuales encomendamos tu protección.

Padre misericordioso, que siempre seas alabado por la belleza de Tu creación.

Amén.

(J.P.D.M)



EMPRESAS
CRUZ DE FROWARD

Cupos disponibles

Taller Camino de duelo 2026

TODOS LOS JUEVES!

desde las 19:15 hrs.
Auditorio Edificio Corporativo Av. Bulnes 92

TALLER ABRIL

- 📅 Jueves 23 de abril
- 📅 Jueves 30 de abril

TALLER MAYO

- 📅 Jueves 7 de mayo
- 📅 Jueves 14 de mayo

¡Aún estás a tiempo de inscribirte!

Relatores

Miriam Oyarzún
Psicóloga con especialidad en duelo y pérdidas afectivas.

Karina Martinic
Magister en Enfermería, especialista en Salud Mental

📍 Auditorio, Edificio Corporativo. Av. Bulnes 92

Consulta los requisitos e inscripciones
☎ 612 222 908 | secretaria@cruzdefroward.cl

HORÓSCOPO



ARIES

(21 de marzo al 20 de abril)

AMOR: Que su orgullo no le juegue en contra para ser feliz con alguien, ya que este no es el mejor consejero. SALUD: Cuide sus riñones, evite los cálculos. DINERO: Es una pena que problemas de dinero le alejen de sus seres queridos. COLOR: Azul. NUMERO: 3.

CÁNCER

(22 de junio al 22 de julio)

AMOR: Procure proteger su relación alejando a esas personas que viven envidiando la felicidad de los demás. SALUD: Trate de relajarse y descansar. Rendirá más. DINERO: No se meta en ningún negocio. Hoy es peligroso para invertir. COLOR: Crema. NÚMERO: 7.

LIBRA

(23 de septiembre al 22 de octubre)

AMOR: La vida le depara sorpresas muy agradables así es que deja de lamentarte por cosas que no valen la pena. SALUD: Más cuidado con las hernias en la columna. DINERO: Se prudente y consciente de los gastos que vas realizando. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 19.

CAPRICORNIO

(21 de diciembre al 20 de enero)

AMOR: Un tiempo solo/a le permitirá centrarse en usted y esto favorecerá a que en el futuro usted esté mejor. SALUD: Dolores de cabeza por los malos ratos que ha pasado. DINERO: Busque un financiamiento para sus ideas, luche por lo que quiere. COLOR: Blanco. NÚMERO: 1.

TAURO

(21 de abril al 20 de mayo)

AMOR: No deje pasar las oportunidades ya que no siempre estas se vuelven a repetir con prontitud. SALUD: Es indispensable que descanse un poco más al terminar su jornada. DINERO: Ojo con esos malos entendidos o conflictos en el trabajo. COLOR: Celeste. NUMERO: 9.

LEO

(23 de julio al 22 de agosto)

AMOR: Olvídense del miedo a las desilusiones pasadas, el futuro se ve prometedor. SALUD: No es bueno que se someta a tantas tensiones ya que su salud se ve deteriorada. DINERO: Con una buena planificación y estableciendo tus estrategias lograrás tus aspiraciones. COLOR: Café. NÚMERO: 5.

ESCORPIÓN

(23 de octubre al 22 de noviembre)

AMOR: Rodéese del cariño de otros, en especial cuando en lo sentimental no ha andado del todo bien. SALUD: Dolores lumbares lo/a acechan, recuerde que debe cuidar su espalda. DINERO: Propóngase metas más desafiantes e interesantes. COLOR: Lila. NÚMERO: 8.

ACUARIO

(21 de enero al 19 de febrero)

AMOR: Evite relaciones problemáticas, es mejor que se aleje antes de que sea demasiado tarde. SALUD: Problemas de movilidad, ten cuidado. DINERO: No dejes de luchar ya que tu empeño es el que te llevará a un sitio muy alto. COLOR: Morado. NÚMERO: 10.

GÉMINIS

(21 de mayo al 21 de junio)

AMOR: Las ilusiones llegan nuevamente a tu corazón, no las rechaces o lo lamentarás. SALUD: Más cuidado ya que los problemas pueden radicarse más en tu mente que en tu cuerpo. DINERO: Discusiones en el trabajo, procure que estas se solucionen con prontitud. COLOR: Morado. NUMERO: 12.

VIRGO

(23 de agosto al 22 de septiembre)

AMOR: Las cosas se pueden enredar mucho si pretende mezclar el pasado con el presente, tenga cuidado. SALUD: Debe superar sus traumas, busca la ayuda que necesitas. DINERO: Evite caer en el sobreendeudamiento, tenga cuidado. COLOR: Fucsia. NUMERO: 13.

SAGITARIO

(23 de noviembre al 20 de diciembre)

AMOR: Debe analizar y determinar qué es lo que está afectando tanto a las personas que están en su entorno. SALUD: Evite que la violencia predomine en su forma de ser. DINERO: No se presione en su trabajo, el hacerlo no le hará rendir más. COLOR: Turquesa. NÚMERO: 2.

PISCIS

(20 de febrero al 21 de marzo)

AMOR: La soledad y la tranquilidad le ayudarán a sanar paulatinamente sus heridas, no desespere y deje que el tiempo pase. SALUD: Hazte exámenes y previene problemas cardiacos. DINERO: Aproveche el día para pensar en un proyecto de trabajo y en nuevos planes. COLOR: Granate. NUMERO: 2

TABSA HORARIO ZARPES

P. ARENAS/PORVENIR

	ZARPE DESDE TRES PUENTES	ZARPE DESDE BAHIA CHILOTA
LUNES	9:00	14:00
MARTES	9:00 17:00	14:00
MIÉRCOLES	-	8:00 20:30
JUEVES	9:00 17:00	14:00
VIERNES	-	8:00 20:30
SÁBADO	9:00	14:00
DOMINGO	9:30 16:00	13:00 19:00

PRIMERA ANGOSTURA

LUNES A DOMINGO DE
8:30 A 23:00 HRS

Últimos zarpes: Desde Punta Delgada: 22:00 hrs | Desde Bahía Azul 23:00 hrs

RÍO VERDE

LUNES A DOMINGO
HORARIOS Y FRECUENCIAS EN
WWW.TABSA.CL

P. ARENAS/P. WILLIAMS

VIAJES REGULARES	ZARPE
P. ARENAS - P. WILLIAMS TODOS LOS JUEVES	JUE 18:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS TODOS LOS SÁBADOS	SAB 16:00
VIAJES ESPECIALES	
P. WILLIAMS - P. ARENAS ÚLTIMO DOMINGO DEL MES (POSTERIOR A VIAJE A PUERTO TORO ESA MISMA MAÑANA)	DOM 16:00
P. ARENAS - P. WILLIAMS (GAS) (1º Y 3º LUNES DE CADA MES)	LUN 01:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS (GAS) (1º Y 3º MARTES DE CADA MES)	MAR 14:00

P. NATALES/P. YUNGAY

	ZARPE	ARRIBO
NATALES - EDEN	DIA 1 05:00	DIA 2 07:00
EDEN - TORTEL	DIA 2 09:00	DIA 3 07:00
TORTEL - YUNGAY	DIA 3 07:45	DIA 3 09:45
YUNGAY - TORTEL	DIA 1 19:00	DIA 1 21:00
TORTEL - EDEN	DIA 1 22:00	DIA 2 11:00
EDEN - NATALES	DIA 2 13:00	DIA 3 15:00

*ABRIL A NOVIEMBRE SE DEBE CONFIRMAR SEMANA SIN ZARPE

RECEPCIÓN Y ENTREGA DE CARGA

PUNTA ARENAS
LUNES MARTES MIÉRCOLES 9:00 A 12:00 14:00 A 17:00
JUEVES RECEPCIÓN DE VEHÍCULOS 14:00

PUERTO WILLIAMS
SÁBADOS 8:00 A 14:00



Fechas, horas de zarpes, horarios de presentación de pasajeros, carga y vehículos; deben ser confirmados previamente en www.tabsa.cl

REGÍSTRATE EN TABSA Y OBTÉN BENEFICIOS

- ✓ COMPRA MAS ÁGIL
- ✓ RECIBE ESTADO DE CRUCES EN TU WHATSAPP
- ✓ DESCARGA TUS BOLETAS Y TICKETS
- ✓ ACCESO A BENEFICIOS PARA RESIDENTES

INSCRÍBETE AQUÍ >



+56 61 272 8100
VENTAS Y RESERVAS OPCIÓN 3

www.tabsa.cl
f TABSA @ _tabsa @ _tabsa

18+

SI USTED QUIERE VER LA VIDA
NOCTURNA Y REVISAR LOS AVISOS DEL
TOP NIGHT MAGALLANES

INGRESE AQUÍ



TOP NIGHT

EL PINGÜINO

 **BALMACEDA 753**

 **612 292900**

 **WWW.ELPINGUINO.COM**

TOP NIGHT

BALMACEDA 753
612 292900

EL PINGÜINO

SEXMAGALLANES.CL
SEÑORITAS AMOROSAS Y APASIONADAS
(22FEB)

RICAS (01FEB)
MAÑANERAS DESDE 10 MIL. 991793860

YINA
ATENCIÓN A MAYORES, MASAJES, CARICIAS Y BESOS, VEN A PASARLO BIEN. 958331443
(01FEB)

PROMOCIONES
MAÑANERAS DESDE 10 MIL. 958331443
(01FEB)

NICOL
RICA ATENCIÓN, MUCHOS CARIÑITOS, BESITOS DE PIES A CABEZA. 950362515
(01FEB)

AGENCIA VIDAL
STAFF NUEVO +56950825813
(16MAR)

NATALIA
FLAQUITA RICA CARIÑOSA, ATENCIÓN RELAJADA, BESOS, CARICIAS Y MÁS. 965344376
(01FEB)

NINA
ATENCIÓN A MAYORES, ME GUSTAN MADURITOS PARA HACERLO MÁS RICO. 991793860
(01FEB)

PARAGUAYA
MADURA RUBIA RICA. 991739290
(26FEB)

NATACHA
ATREVIDA, BESOS Y CARICIAS SIN LÍMITE, ATENCIÓN RELAJADA. 950362515
(01FEB)

YULEY
BESOS RICOS DE PIES A CABEZA, MUCHOS CARIÑITOS, LUGAR PROPIO. 958332515
(01FEB)

PROMO
MADAME +56991739290
(12FEB)

BOMBON
DE CHOCOLATE 973399328
(16FEB)

MADY
MADURITA ARGENTINA 942142594
(13FEB)

DEBORA
MADURITA ARGENTINA 954850355
(13FEB)

COLOMBIANA
VOLUPTUOSA RICA 968639067
(12FEB)

LULYPOOP
ARGENTINA CUMPLO FANTASÍAS. 91212387
(11NOV)

www.elpinguino.com

PERUANITA
RICA Y COMPLACIENTE, CON LUGAR CENTRAL. 950851306 (23-26)

DULCE (29NOV)
UNA CHICA DE SENOS GRANDES PARA DARTE PLACER Y MIMOS. 950851306

COLOMBIANA
TETONA RUBIA. 981737830
(11NOV)

LUCIANA
PROMOCIÓN MAÑANERA CON RUBIA MADURITA. LLAMADA Y WHATSAPP. LA MEJOR ATENCIÓN. LOS ESPERO +56996076023.
(12-15)

MAÑANERAS
DESDE 10 MIL. 958331443
(25NOV)

PERUANITA
RICA Y COMPLACIENTE. 950851306
(29NOV)

PAO
MADURITA SEXY +56956839120. (28-03)

ARGENTINA
MADURA. 951827935
(11NOV)

BEATRIZ
MADURITA +56954850355
(01-18)

CAMI
CALIENTE +56954850355
(01-18)

CELESTE
COLOMBIANITA VOLUPTUOSA +56968639067
(01-08)

NICOLE

24 HORAS
950 851 306

NENITA
APRETADA ARGENTINA +56991212387
(01-10)

ORNELA
ARGENTINA RICA +56947076937
(01-13)

LULY TEENS
CALENTONA +56991212387
(01-10)

www.elpinguino.com

Guía de Clasificados EL PINGÜINO

- ▶ CON RESULTADOS
- ▶ ECONÓMICOS
- ▶ EFECTIVOS